



Universidad **Ricardo Palma**

*Formamos seres humanos para una cultura de paz*

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ESCUELA DE HOTELERIA, TURISMO Y GASTRONOMIA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:  
DÓNDE Y CÓMO INVERTIR EN SERVICIOS  
TURÍSTICOS SOSTENIBLES APROVECHANDO  
LAS VENTAJAS Y BENEFICIOS DEL SURF PARA  
EL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL EN  
EL PERÚ**

**Alumno:**

FLOREZ GONZALEZ, Rodrigo

**2014**

*Dedicada a mis padres que me apoyaron a lo largo de mi carrera. A este magnífico deporte del Surf que me hizo darme cuenta de el gran potencial que tenemos en el Perú.*

## Prólogo

Esta investigación tiene como fin dar a conocer lo importante que puede llegar a ofrecer esta actividad del Surf orientándola al Turismo. Se dará a conocer cuál es la realidad actualmente de este emergente turismo. A lo largo de la investigación se hablará sobre la realidad de esta actividad en el Perú y como se ha venido desarrollando a lo largo de los años.

El Surf en el Perú empezó a practicarse hace más de 20 años y es aquí en el Perú precisamente en Punta Rocas a las afueras de Lima donde se llevó a cabo el primer campeonato mundial de Surf, el cual tuvo como ganador al Peruano Felipe Pomar.

El Perú siempre ha estado en boca y mente de todos los surfistas y no por aquel campeonato mundial sino por el enorme potencial que tenemos en nuestro país; cuando se hace referencia al enorme potencial se habla precisamente de un factor muy importante que nos diferencia de muchos países en los que se practica este deporte; y que han venido desarrollando lo como una actividad turística (Australia, Indonesia y Nicaragua ya llevan a cabo esta actividad turística como una de las principales fuentes de ingreso de turistas y divisas en su país) y es principalmente porque contamos con olas los 365 días de año, una ventaja que debe ser aprovechada y establecer del turismo de surf uno de nuestras principales fuentes de ingresos y arribo de turistas.

Se ha podido observar un enorme potencial que este deporte puede ofrecer; y no solo por su permanente oleaje si no por la cantidad de olas en las que se puede practicar este deporte; el Perú alberga más de 140 olas y una de ellas considerada la Ola más Larga de Mundo, no es un total exacto, ya que hay algunas olas que por su accesibilidad o falta de conocimiento aún no se han podido conocer. Generando estas faltas como un punto importante para poder ver esta actividad con mayor importancia. Es indiscutible que la actividad del surf como turismo está empezando a generar que personas en el ámbito de turismo empiecen a tomar consideración de esta actividad, si bien se puede recordar en el lanzamiento del video muy reconocido Perú Nebraska hecho por PromPerú, se puede ver como promocionan el Surf de una forma muy peculiar y que llama mucho la

atención. Con eso podemos percibir que se tienen miras a esta actividad solo que aún no se sabe que frutos traerá consigo.

Es por eso que a lo largo de la investigación se mostrarán los principales problemas que restringen que esta actividad sea tomada con consideración en el ámbito turístico de país. Se quiere dejar muy en claro que con la siguiente investigación no se va a lograr que esta actividad empiece a desarrollarse de una día para otro pero si se ha pensado en dar a conocer los principales puntos para llevar a cabo esta actividad, indicando desde los problemas más simples a los de mayor importancia, también se mostrarán los tipos de negocios que se podrían ofertar para cubrir la demanda turística, los tipos de perfiles de estos turistas deportistas, que es lo que se puede ofrecer, cuáles son los circuitos turísticos y como se podrían implementar, cuales son los beneficios, cuáles son las desventajas y ventajas de esta actividad.

Esta investigación se ha logrado gracias a la recolección de encuestas a surfistas netamente internacionales, y es de esta manera es que se ha podido armar el perfil del Turista de Surf junto con la entrevista a profesionales como también experiencias del investigador. No se ha tomado en cuenta para la recolección de información a los Turistas de Surf Nacionales, ya que se está enfocando a investigar al resultado del incremento de más arribos y llegadas de Turistas. Los Turistas de Surf Nacionales conocen muy bien el enorme potencial con el que contamos y van a contentarse mucho de que esta actividad empiece a generarse en Perú ya que podrán recorrer más lugares con mayor facilidad, información y seguridad. Y es este otro punto del cual nos vamos a enfocar y básicamente son los problemas más importantes, los cuales están de una forma retrasando este progreso a esta nueva actividad.

Se ha tratado de reunir y poder explicar de una manera fácil con términos sencillos toda la información necesaria para poder brindar a todos los interesados de una manera explicativa, todo el potencial que el país tiene, un registro de playas con su información respectiva, formatos para catalogación, circuitos turísticos, ideas de negocios y perfiles de los tipos de turistas de Surf que se han clasificado para poder dar una idea general a lo que nos referimos cuando se habla del enorme potencial que tenemos, se espera que esto pueda generar una base a este tipo de turismo que está prosperando con fuerza en nuestro país y que aún no se ha dado la importancia y consideración necesaria.

# CONTENIDO DEL TRABAJO

<b>PRÓLOGO .....</b>	<b>3</b>
1.1) DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA: .....	12
1.2) FORMULACIÓN DEL PROBLEMA: .....	16
1.2.1) <i>Problema principal:</i> .....	16
1.2.2) <i>Problemas Secundarios:</i> .....	16
1.3) OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:.....	17
1.3.1) <i>Objetivo General:</i> .....	17
1.3.2) <i>Objetivos Específicos:</i> .....	17
1.4) DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: .....	17
1.4.1) <i>Delimitación temporal:</i> .....	17
1.4.2) <i>Delimitación espacial:</i> .....	17
1.4.3) <i>Delimitación social:</i> .....	18
1.4.4) <i>Delimitación conceptual:</i> .....	18
1.5) JUSTIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:.....	21
1.5.1) <i>Justificación:</i> .....	21
1.5.2) <i>Implementación de la investigación:</i> .....	21
1.6) LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN:.....	22
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>23</b>
<b>2) MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....</b>	<b>24</b>
2.1) ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
2.2) MARCO HISTÓRICO .....	27
2.3) MARCO LEGAL.....	31
2.4) MARCO TEÓRICO. ....	33
2.4.1) <i>La actividad turística en el Perú:</i> .....	33
2.4.2) <i>Conciencia Turística del ciudadano en el destino turístico:</i> .....	33
2.4.3) <i>Conciencia Turística del prestador de servicios:</i> .....	34
2.4.4) <i>Turismo Como Factor Socioeconómico:</i> .....	34
2.4.5) <i>Turismo Como Factor Cultural:</i> .....	34
2.4.6) <i>Turismo Sostenible:</i> .....	34
2.4.7) <i>Impacto del Turismo:</i> .....	34
2.4.8) <i>La nueva actividad del Surf como turismo:</i> .....	35
2.4.9) <i>Las inversiones turísticas en esta nueva actividad:</i> .....	35
2.5) MARCO CONCEPTUAL .....	36

<b>3) HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.</b>	<b>39</b>
3.1) HIPÓTESIS GENERAL.	39
3.2) HIPÓTESIS ESPECÍFICA.	39
<b>CAPITULO III</b>	<b>42</b>
<b>4) MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>43</b>
4.1) MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	43
4.2) DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.	43
4.3) POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.	43
4.4) VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.	45
4.5) TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	47
4.6) PROCEDIMIENTOS Y RECOLECCIÓN DE DATOS.	47
4.7) TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS.	47
<b>CAPITULO IV</b>	<b>49</b>
5.1) DESARROLLO DE ENCUESTAS	50
5.2) CIRCUITOS TURÍSTICOS:	71
5.2.1) <i>Circuito de Surf en el Norte:</i>	71
5.2.2) <i>Circuito de Surf en el Norte-Chico:</i>	74
5.2.3) <i>Circuito de Surf en Lima:</i>	76
5.2.4) <i>Circuito de Surf en el Sur-Chico:</i>	77
5.2.5) <i>Circuito de Surf en el Sur:</i>	80
5.3) PERFIL DEL TURISTA DE SURF:	82
5.3.1) <i>Turista de Surf Clase A:</i>	82
5.3.2) <i>Turista de Surf Clase B:</i>	84
5.3.3) <i>Turista de Surf Clase C:</i>	85
5.4) PROBLEMAS ACTUALES:	87
5.4.1) <i>Falta de señalización hacia los spots de surf en cada destino y la falta de información de las playas y olas.</i>	88
5.4.2) <i>La falta de promoción.</i>	93
5.4.3) <i>Falta de seguridad en los spots de surf en cada destino.</i>	101
5.4.4) <i>Problemas de inversión turística.</i>	104
<b>CAPITULO V</b>	<b>107</b>
6.1) SITUACIÓN ACTUAL:	108
6.2) EL TURISMO DE SURF EN DISTINTOS CONTEXTOS:	133
6.2.2) <i>El turismo de Surf y la economía local:</i>	134
6.2.3) <i>El Turismo de Surf y la cultura local:</i>	134

6.3) VENTAJAS, DESVENTAJAS Y BENEFICIOS DEL TURISMO DE SURF EN EL PERÚ: .....	135
<b>CAPITULO VI .....</b>	<b>140</b>
7.1) POSIBLES NEGOCIOS DE INVERSIÓN, PERFILES, CARACTERÍSTICAS GENERALES Y ESTRATEGIAS:.....	141
<b>CAPITULO VII .....</b>	<b>154</b>
8.1) RESUMEN INFORMATIVO .....	155
8.2) CONCLUSIONES GENERALES .....	158
8.3) RECOMENDACIONES.....	161
<b>PAGINAS COMPLEMENTARIAS.....</b>	<b>162</b>
1) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ....	162
2) ANEXOS. ....	167
<i>a. Cuadros estadísticos y gráficos. ....</i>	<i>167</i>
<i>b. Muestreo.....</i>	<i>170</i>
<i>c. Cuadro de coherencia.....</i>	<i>171</i>
<i>d. Población de las regiones de la costa peruana. ....</i>	<i>174</i>
<i>e. Formula de muestreo .....</i>	<i>174</i>
<i>f. Formulario de inventario de recursos o atractivos turísticos de El Salvado.....</i>	<i>175</i>
<i>g. Ley de preservación de las rompientes apropiadas para la práctica deportiva .....</i>	<i>179</i>

# Lista de cuadros o tablas

TABLA NO. 01: HIPÓTESIS GENERA .....	39
TABLA NO. 02: HIPÓTESIS ESPECIFICAS.....	41
TABLA NO. 03: CÁLCULO DE MUESTRA .....	45
TABLA NO. 04: VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN. ....	46
TABLA NO. 05: MUESTRA PORCENTUAL .....	51
TABLA NO. 06: NÚMERO DE ENCUESTAS. ....	52
TABLA NO. 07: FICHA TÉCNICA – TURISTA DE SURF CLASE A. ....	83
TABLA NO. 08: FICHA TÉCNICA – TURISTA DE SURF CLASE B.....	85
TABLA NO. 09: FICHA TÉCNICA – TURISTA DE SURF CLASE C.....	87
TABLA NO. 10: INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS - SURFSPOT .....	93
TABLA NO. 11: LISTA DE ROMPIENTES.....	132
TABLA NO. 12: IMPACTOS ECONÓMICOS .....	137
TABLA NO. 13: IMPACTOS ECOLÓGICOS.....	138
TABLA NO. 14: IMPACTOS SOCIO-CULTURALES.....	138

# Lista de gráficos o figuras

GRAFICO No. 01: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿CUÁL ES SU PAÍS DE RESIDENCIA? .....	56
GRAFICO No. 02: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿CUÁL ES SU GÉNERO? .....	57
GRAFICO No. 03: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿CUÁNTOS AÑOS TIENE? .....	58
GRAFICO No. 04: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿EN QUÉ NIVEL SOCIOECONÓMICO SE UBICA USTED? .....	59
GRAFICO No. 05: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿CON QUE FRECUENCIA REALIZA SURFTRIPS? .....	60
GRAFICO No. 06: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿CUÁLES SON LOS MEDIOS UTILIZADOS PARA ELEGIR UN DESTINO? .....	61
GRAFICO No. 07: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿SI UTILIZA INTERNET? ¿CUÁLES SON LAS PÁGINAS WEB UTILIZADAS? .....	62
GRAFICO No. 08: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿CÓMO SE ENTERÓ DEL SURF Y LAS OLAS EN EL PERÚ? .....	63
GRAFICO No. 09: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES PARA ELEGIR SU DESTINO? .....	64
GRAFICO No. 10: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿CON QUIÉN ACOSTUMBRA A VIAJAR? .....	65
GRAFICO No. 11: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿NORMALMENTE CUÁNTO DINERO GASTA EN SUS VIAJES? .....	66
GRAFICO No. 12: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿CUÁL ES SU PROMEDIO DE ESTADÍA? .....	66
GRAFICO No. 13: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿CUÁL FUE LA PLAYA Y OLA QUE MÁS LE GUSTO DE SU VIAJE? .....	67
GRAFICO No. 14: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿QUÉ NO LE GUSTO EN SUS ESTADÍA EN EL PERÚ? .....	68
GRAFICO No. 15: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿RECOMENDARÍA A SUS AMIGOS VISITAR PERÚ PARA PRACTICAR EL SURF? .....	69
GRAFICO No. 16: RESULTADO DE ENCUESTAS - ¿ESTARÍA DISPUESTO A REGRESAR? .....	70
GRAFICO No. 17: SEÑALIZACIÓN CARRETERAS .....	90
GRAFICO No. 18: SEÑALIZACIÓN MÚLTIPLE .....	91
GRAFICO No. 19: PERFIL DEL TURISTA EXTRANJERO 2006 .....	94
GRAFICO No. 20: CIRCUITOS TURÍSTICOS DEL PERÚ .....	95
GRAFICO No. 21: PÁGINAS WEB - HUARMEY PLAYAS .....	96
GRAFICO No. 22: PÁGINAS WEB - OLAS PERÚ .....	96
GRAFICO No. 23: PÁGINAS WEB - PERÚ ECO SURF .....	97
GRAFICO No. 24: PÁGINAS WEB - PERÚ SURF GUIDES .....	97
GRAFICO No. 25: PÁGINAS WEB - PLAYAS PERÚ .....	98
GRAFICO No. 26: PÁGINAS WEB - PROMPERÚ I .....	99
GRAFICO No. 27: PÁGINAS WEB - PROMPERÚ II .....	99
GRAFICO No. 28: PÁGINAS WEB - PROMPERÚ III .....	99
GRAFICO No. 29: MANCORA .....	108
GRAFICO No. 30: ÓRGANOS .....	109
GRAFICO No. 31: CABO BLANCO .....	110
GRAFICO No. 32: PANIC POINT .....	110
GRAFICO No. 33: LOBITOS .....	111

GRAFICO NO. 34: NONURA .....	112
GRAFICO NO. 35: PACASMAYO.....	112
GRAFICO NO. 36: PUEMAPE .....	113
GRAFICO NO. 37: CHICAMA.....	114
GRAFICO NO. 38: HUANCHACO.....	114
GRAFICO NO. 39: PLAYA GRANDE.....	115
GRAFICO NO. 40: BERMEJO.....	116
GRAFICO NO. 41: CENTINELA.....	116
GRAFICO NO. 42: LA HERRADURA.....	117
GRAFICO NO. 43: COSTA VERDE.....	118
GRAFICO NO. 44: CABALLEROS.....	118
GRAFICO NO. 45: SEÑORITAS.....	119
GRAFICO NO. 46: LA ISLA.....	120
GRAFICO NO. 47: PUNTA ROCAS .....	120
GRAFICO NO. 48: PICO ALTO .....	121
GRAFICO NO. 49: SANTA ROSA .....	122
GRAFICO NO. 50: EL HUAICO.....	122
GRAFICO NO. 51: PEÑA ROSA.....	123
GRAFICO NO. 53: SAN BARTOLO.....	124
GRAFICO NO. 54: PUERTO NUEVO.....	125
GRAFICO NO. 55: PUERTO VIEJO .....	126
GRAFICO NO. 56: CERRO AZUL.....	126
GRAFICO NO. 57: SAN GALLAN .....	127
GRAFICO NO. 58: MEJIA .....	127
GRAFICO NO. 59: OLON DE ILO .....	128
GRAFICO NO. 60: PIEDRAS NEGRAS.....	128
GRAFICO NO. 61: LA CRUZ.....	129
GRAFICO NO. 62: UBICACIÓN DE DESARROLLO DE PROYECTO - ECOLOGE .....	143
GRAFICO NO. 63: UBICACIÓN DE DESARROLLO DE PROYECTO - RESTAURANTE.....	147
GRAFICO NO. 64 UBICACIÓN DE DESARROLLO DE PROYECTO – AGENCIA DE VIAJES .....	149

# CAPITULO I

# 1) Planteamiento del estudio:

## 1.1) Descripción de la realidad problemática:

El Surf, como un actividad turística se ha venido desarrollando en el Perú por más de 10 años en nuestro litoral sin conocer exactamente que este deporte se podría considerar como una actividad turística, muchas personas interesadas en el deporte del Surf han viajado a diferentes lugares para poder practicarlo sin saber que están contribuyendo de una manera con el turismo o estaban realizando una actividad turística. La principal causa de que esta actividad turística no esté tan desarrollada es por la falta de conocimiento de las olas y playas en donde se puede practicar este deporte junto con el escaso interés por parte de los gobiernos regionales o entidades gubernamentales que se inclinan con más prioridad a otras actividades turísticas sin conocer cuál podría ser la consecuencia de esta actividad si se aprovecha de la forma necesaria para de esta manera poder incrementar el mayor porcentaje de arribo de turistas al Perú, un aumento de puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida de una población aledaña.

Con los resultados que se conocen del año 2007-2008 se puede apreciar que existía un 20% de turistas que realizaron actividades de aventura cuando llegaron al Perú. Se pudo observar que los turistas que arribaron al Perú, el 64% de ellos sus edades fluctuaban entre los 18 y 24 años<sup>1</sup>. Del 20% de las personas que realizaron actividades de aventura, solo el 2% fue destinado al surf y el 5% realizo surf + caminata.<sup>2</sup>

Este bajo arribo de turistas para realizar el Surf es debido a la poca falta de promoción que se posee para este tipo de actividades; el Perú cuenta con más de 137 playas para practicar el Surf y entre una de estas playas, contamos con Puerto Malabrigo más conocido como Chicama la cual es considerada la ola más larga del mundo y no es solo este el único motivo, sino también el Perú es uno de los pocos países que cuenta con olas todo el año.

**¿Por qué es tan bajo el porcentaje de arribos de turistas al Perú que tienen deseos de practicar el Surf, si el litoral Peruano cuenta con una variedad favorable para este deporte todo el año?**

Se puede observar que en Litoral Peruano existe diferentes lugares y zonas para realizar Surf, esto genera que el incremento de este tipo de turismo se vaya haciendo notar cada vez más, si bien es cierto esta actividad va creciendo de una forma lenta, tiene como miras un crecimiento mucho más grande y rápido, se puede considerar o esperar que en los próximos 5 años esta actividad generará que el turismo interno y externo crezca y genere más beneficios para el país generando más puestos de empleo para el sector como hoteles, restaurante, agencias de viajes, empresas de guiados o tours y no solo a empresas turísticas.

---

<sup>1</sup> “Perfil del turista de aventura 2010” Lima- Perú PromPerú, Julio 2010

<sup>2</sup> “Perfil del turista de aventura 2010” Lima- Perú PromPerú, Julio 2010

Los turistas interesados en el Surf acostumbran a permanecer entre 23 a 12 noches lo que es una larga estadía para un turismo que quizás no exige un gasto tan grande como la de otras actividades, se considera que su gasto promedio es de 1200 a 1000 dólares aproximadamente. Cabe resaltar que hay turistas que pueden gastar mucho más del promedio o menos del promedio.<sup>3</sup>

**¿Puede esta actividad turística llegar a generar un interés hacia los empresarios del sector turístico considerando los gastos promedios y arribos de los turistas interesados en el Surf?**

El 2% de turistas extranjeros que al llegar al Perú realizan el Surf, solo el 74% de ellos han realizado un cronograma de viaje enfocado en que playas del Perú van a visitar mientras que el 25% de turistas extranjero que vienen a realizar actividades de turismo de aventura no destinadas al Surf, cambian de idea durante el viaje y deciden realizar Surf.<sup>4</sup>

Uno de los principales problemas del bajo arribo de turistas extranjeros que desean realizar Surf en nuestro País, se debe a la poca promoción que es destinada para esta actividad, el 2% de turistas extranjero que desean realizar un viaje de Surf se han informado por internet; el Perú cuenta con una página web Peru.info la cual es de PromPerú que explica un poco las playas más conocidas pero no las mejores donde se podría desarrollar esta actividad (PromPerú/ Peru.info), la otra opción que es utilizada por los turistas para obtener información son las páginas webs de Surf que explican diversas informaciones útiles para los turistas, así como descripciones generales de las playas, ubicación, direcciones, tiempos de viajes, infraestructura hotelera y más, actualmente no existe un inventario completo el cual facilite la búsqueda para los turistas y de esta manera puedan encontrar en nuestras principales páginas de turismo como Mincetur y PromPerú lo que desean.

En estas páginas de Surf también se puede encontrar promociones de diferentes tipo como por ejemplo: Surftrip por el Norte Chico, Surftrip por el Sur Chico, Surftrip por todo el norte, al igual que hoteles ubicados en playas donde se puede practicar el surf, se ha tomado como ejemplo un hotel en Órganos llamado Muelle Viejo, que aparte contar con una rompiente frente a su hotel también ofrece diferentes Surftrips a las rompientes más cercanas de Órganos en su página web.

Se puede observar que existe una mayor difusión del Surf en el extranjero, como marcas reconocidas a nivel mundial en el Surf como O´neill que en su web de Europa ha elegido al Perú como tema de referencia y otros artículos que se escriben sobre el Perú y el Surf. Cabe resaltar un artículo que fue publicado en el 2008 por NEW YORK TIMES, que en su encabezado decía: “Perú, otra capital del Surf Mundial” que destaca el incremento de la llegada de turistas atraídos por la oferta de las buenas olas peruanas, que frente a famosas playas como Malibú o Hawaii, tienen la ventaja de no estar abarrotadas de tablistas.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> “Perfil del turista de aventura 2010” Lima- Perú PromPerú, Julio 2010

<sup>4</sup> “Perfil del turista de aventura 2010” Lima- Perú PromPerú, Julio 2010

<sup>5</sup> New York Times (2008), Surf

**¿Cuáles podrían ser los principales circuitos turísticos que se deberían crear para facilitar a los turistas extranjeros organizar su cronograma de viaje de una forma más rápida que le produzca mayor confort y confianza?**

En lo que se refiriere a los turistas nacionales que realizan actividades de ocio y diversión estos son el 26%, se ha suponer que un grupo deber realizar actividades netamente de Surf.<sup>6</sup> Los turistas nacionales suelen realizar los Surftrips en las fechas festivas como Semana Santa, Fiestas Patrias (da la casualidad que en estas fechas anteriormente mostradas es cuando tenemos los mejores oleajes), también la época del verano, y fin de año. *“Perfil del turista de aventura 2010” Lima- Perú PromPerú, Julio 2010*

Existe otro pequeño grupo dentro del enorme grupo de surfistas nacionales que suelen realizar Surftrips al interior del país los fines de semanas, pero distancias cortas como el Sur Chico y el Norte Chico.

**¿Cuáles deben ser los métodos necesarios para poder incentivar más al turismo interno a estos deportistas e interesados en esta actividad?**

Actualmente se ha podido observar mediante viajes investigativos que existe un alto índice de robos en esta actividad aquí en Lima y como en diferentes regiones del Perú. Existe una tendencia de robar en las mañanas los carros y no existe ninguna autoridad encargada en proteger las pertenecías de los surfistas cuando están en el mar, Los Serenazgos (seguridad contratada por los municipios) no actúan al no tener como defenderse y ser amenazados por los ladrones que los imposibilitan de poder protegerlos.

Otro caso notorio que se puede observar en la playa Centinela es el robo en carro, ubicada en la ciudad de Huacho al norte de Lima, que al ser una playa muy concurrida los fin de semana por los surfistas, crea dentro del pequeño pueblo una necesidad de aprovecharse e ir por el mal camino, robando las pertenencias de los turistas al no tener una zona segura para estacionar los carros.

Esto tiene mucho que ver con la poca conciencia turística que tienen los pobladores, si ellos estarían al tanto las ventajas y beneficios que pueden obtener dando servicios como guiados turísticos, creación de restaurantes, venta de alimentos y bebidas, etc; se darían cuenta lo importante que puede ser mantener una confianza entre ellos, para que así lleguen más turistas que desean practicar esta actividad y ellos también se beneficien.

Entonces cual sería el resultado cuando esta actividad empiece a crecer y se torne en una actividad turística, si estos robos siguen aumentando y se asientan, la actividad turística de Surf que se desarrolló poco a poco va a desaparecer más rápido de lo que se consolidó.

**¿Cuáles serían los métodos más eficaces de poder concientizar a los peruanos sobre las ventajas y beneficios económicos que esta actividad trae consigo si se atiende de la manera correcta, así también como las oportunidades?**

---

<sup>6</sup> “Perfil del turista Nacional 2011” Lima- Perú PromPerú, Noviembre 2011

Para que se pueda crear una nueva actividad turística con el surf debemos enfocarnos que esta cumpla con los 3 aspectos principales de un Producto Turístico.

El primer aspecto es el Atractivo, en este caso no se tendría ningún problema ya que esta actividad es realizada en las playas que cuentan con el oleaje necesario para que se generen las olas que utilizan los turistas y los surfistas para realizar esta actividad generando de esto un atractivo turístico. Una de las ventajas de este atractivo es que lo disfrutamos todo el año y no es estacional, ya que de serlo así no podríamos ni denominar a esta actividad como producto turístico. Es importante recalcar que al ser este atractivo un recurso de la naturaleza se puede ver afectado y podría desaparecer si no se tiene la conciencia necesaria para cuidarla al igual que un resto arqueológico, los principales problemas serían la creación de muelles en la rompiente que pueden afectar el tipo de ola, cambiar la dirección hasta desaparecer.

El segundo aspecto es la Planta turística, existe en algunas de las playas donde se puede realizar estas actividades una muy buena planta turística pero no en todas las zonas turísticas, claro que existen alguna planta turística un poco deteriorada pero que llegan a los requisitos mínimos para atender las necesidades de los turistas como en el caso de Huanchaco, Órganos, Chicama, Mancora, las playas del sur de Lima como Punta Hermosa, San Bartolo, Cerro Azul, pero también existen playas que no cuentan con planta turística alguna y esto genera la poca llegada de turistas a estas playas como Puemape, Puerto Viejo al sur de Lima, en el caso de Lobitos esta playa está ubicada al costado de un campamento militar de la época de Velazco, el cual estaba cerrado para el público en general, actualmente abierto para el público y con un crecimiento muy rápido en lo que se refiere a planta turística; era considerado en muchas páginas web como un pueblo fantasma; en esta playa se realiza una fecha del campeonato mundial de surf femenino, el cual logra captar un gran número de visitantes que antes no podía ser cubierto por la falta de planta turística para albergar todo los turistas que llegan, en la actualidad existen más ideas de proyectos turísticos y hoteleros.

El último y tercer aspecto es la infraestructura en este punto se hace referencia básicamente a la accesibilidad; es un problema para los turistas que los viajes duren tanto tiempo estando tan cerca de lugar, se ha tomado como ejemplo Puemape que se encuentra a 10 minutos de Pacasmayo, un ola muy buena para los turistas pero el problema en esta playa es la carretera para llegar, es un camino lleno de arena y piedra que bordea todo un cerro hasta que al final llega a la playa el camino toma aproximadamente 45 minutos en llegar a la playa debido a que el camino es muy accidentado, este no sería el caso si esta zona contara con una carretera asfaltada o afirmada y que se dirija en línea recta hacia la playa lograría que los turistas lleguen en menos de 15 minutos, otro ejemplo es en Lobitos que para llegar a este pueblo tienes la posibilidad de entrar por 2 lugares, la primera es en la ciudad de Talara por un camino el cual se asemeja a un laberinto y uno se pierde con mucha facilidad y rapidez al no existir ningún letrero que guíe al turistas, la segunda alternativa es más complicada aun, se debe entrar por un camino no señalizado en la carretera que te pierdes con más facilidad si en este lugar existiera una señalización adecuada, sería mucho más fácil llegar al turista a este lugar. La mejor forma de llegar a esta zona es tomar un Taxi local.

Se puede considerar que algunos lugares actualmente cuentan con los 3 aspectos del producto turístico, algunos quizá no desarrollados de forma excelente pero están iniciándolo y otras no cuentan con 2 aspectos básicos lo cual perjudica mucho al

atractivo y a esta nueva actividad de turismo que se podría desarrollar de una forma muy rentable para el país entero.

**¿Está el Perú preparado para atender a un flujo alto de turistas considerando que algunos de los potenciales patrimonios naturales cuentan con los 3 aspectos del producto turístico? (Anexo A)**

## **1.2) Formulación del Problema:**

### **1.2.1) Problema principal:**

¿Por qué es tan bajo el porcentaje de arribos de turistas al Perú que tienen deseos de practicar el Surf, si el litoral Peruano cuenta con una variedad favorable para este deporte todo el año?

### **1.2.2) Problemas Secundarios:**

- ¿Puede esta actividad turística llegar a generar un interés hacia los empresarios del sector turístico considerando los gastos promedios y arribos de los turistas interesados en el Surf?
- ¿Cuáles podrían ser los principales circuitos turísticos que se deberían crear para facilitar a los turistas extranjeros organizar su cronograma de viaje de una forma más rápida que le produzca mayor confort y confianza?
- ¿Cuáles deben ser los métodos necesarios para poder incentivar más al turismo interno a estos deportistas e interesados en esta actividad?
- ¿Cuáles serían los métodos más eficaces de poder concientizar a los peruanos sobre las ventajas y beneficios económicos que esta actividad trae consigo si se atiende de la manera correcta, así también como las oportunidades?
- ¿Está el Perú preparado para atender a un flujo alto de turistas considerando que algunos de los potenciales patrimonios naturales cuentan con los 3 aspectos del producto turístico?

### **1.3) Objetivo de la investigación:**

#### **1.3.1) Objetivo General:**

Incentivar la actividad e inversión turística para poder atender a los turistas interesados en el Surf mediante la promoción de las ventajas, beneficios y oportunidades de este Turismo aprovechando el litoral costero peruano de una manera sostenible.

#### **1.3.2) Objetivos Específicos:**

- Dar a conocer la demanda existente de la actividad turística del Surf, las ventajas y beneficios que estos turistas pueden generar, identificando las necesidades vinculadas a la práctica de dicha actividad.
- Identificar los lugares más favorables para la inversión, dadas las condiciones privilegiadas del oleaje de muchas playas en nuestra costa peruana.
- Dar a conocer las diferentes formas de inversión oportunas para satisfacer la demanda generada por la actividad del Surf.

### **1.4) Delimitación de la investigación:**

#### **1.4.1) Delimitación temporal:**

El proyecto de investigación abarcará un periodo de tiempo no mayor a 1 año, en el cual se podrá obtener la información necesaria para desarrollar las diferentes ventajas y formas en que se puede invertir.

#### **1.4.2) Delimitación espacial:**

El proyecto de investigación abarcará todas las playas del litoral Peruano desde Tacna hasta Tumbes donde esta nueva tendencia de una actividad del Surf se podría realizar aplicando el turismo.

### **1.4.3) Delimitación social:**

Las instituciones que serán investigadas para poder cumplir con los objetivos de esta investigación serán: Mincetur, PromPerú, Las Municipalidades de las regiones estudiadas y otras instituciones.

### **1.4.4) Delimitación conceptual:**

#### **Actividad Turística:**

Es toda actividad que está destinada a prestar a los turistas los servicios de alojamiento, intermediación, restauración, traslado, información o cualquier otro servicio que facilite la visita del turista a nuestro país.

#### **Circuitos Turísticos:**

Los circuitos turísticos son un conjunto de diversos destinos que se unen en forma articulada y programada, en su visita a estos destinos se puede apreciar recursos naturales, culturales y humanos, así como un conjunto de servicios ofrecidos al turista teniendo como punto final de destino el de origen.

#### **Demanda:**

Son los consumidores (Turistas y excursionistas) que visitan nuestro país, para realizar actividades de ocio (Surf).

#### **Ecolodge:**

Son establecimientos de hospedaje que sus actividades se desarrollan en los espacios naturales del Perú. Debe ser operado y administrado de una manera sensible, en armonía con el respeto y protección del medio ambiente.

#### **Inventario de Recursos Turísticos**

El inventario de recursos Turísticos es una documento básico en el cual podemos identificar todos los recursos turísticos que están o han sido puesto en valor para el desarrollo turístico del país, en la cual se ubicaran todos los recursos turísticos actuales y potenciales, indicando sus diferentes puntos que pueden ser bien aprovechado por las

empresas turísticas a si mismo de los turistas que visitan el país, ya que contiene las características y estado actual, datos históricos de importancia, tipología, distancias, acceso, clima, infraestructura, facilidades y equipamiento turísticos

### **Inversión Turística:**

Es toda inversión que se hace para fomentar el turismo en el Perú, como el mejoramiento de accesos, crear o mejorar la planta turística, de esta forma darle un valor agregado al recurso turístico más próximo.

### **Oferta:**

Son los servicios que ofrecemos, como planta turística (Hoteles, Restaurantes, Agencias de Viajes, etc.)

### **Planta Turística:**

Es todo tipo de infraestructura que sirva para satisfacer la demanda, como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, oficinas de información, etc.

### **Producto Turístico:**

Producto turístico nace de la unión de 3 aspectos, los cuales son: Atractivo, Planta Turística y Accesibilidad.

### **Recurso Turístico**

Son las expresiones de la naturaleza que están ubicadas en todo el Perú en diferentes regiones, las cuales logran atraer al turista y de esta forma se crear un desarrollo turístico en la zona.

### **Surf:**

- El surf es un deporte que consiste en deslizarse por las olas del mar de pie sobre una tabla. La tabla está hecha de un material llamado Foam y también existen de diferentes materiales como madera, tecnopor, cartón, etc. Las tablas tiene unas quillas que le dan la dirección adecuada a la tabla. Esta disciplina nació en Hawaii y

de ahí se expandió a los Estados Unidos, donde a mediados del siglo XX se puso de moda y se difundió al resto del mundo.

- En el surf hay que tener mucho cuidado con la velocidad, el tamaño y la forma de las olas, ya que algunas de éstas están a cientos de metros de la orilla mientras que otras se encuentran mucho más cerca y por consiguiente, si se rompe encima del surfista.
- Existen diferentes tipos de olas como:
  - **Beachbreaks:** es cuando la ola se rompen en el fondo del mar arenoso. Este tipo de onda es el mejor a comenzar a practicar surf.
  - **Pointbreaks:** es cuando la ola se rompe sobre un punto rocoso como por ejemplo espigones de piedra, muelles, etc.
  - **Reefbrakes:** es cuando la ola rompe por el fondo del mar que está lleno de rocas. Estas olas son generalmente las que podemos encontrar en la ciudad de Lima y a lo largo de la costa.

### **Surftrips:**

Se le dice Surftrip a los viajes netamente de Surf, visitando diferentes playas donde se pueda practicar el Surf, con una duración ilimitada, que puede ser de 1 día a más.

### **Turismo**

- El turismo es la actividad que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerativa en el lugar visitado.
- El turismo puede ser de 3 tipos:
  - a) **Turismo Emisor:** Que es realizado por nacionales en el exterior.
  - b) **Turismo Interno:** Que es realizado por los visitantes residentes en el territorio económico del país.
  - c) **Turismo Receptivo:** Que es realizado por los visitantes no residentes, en el territorio económico del país.

**Turismo de Aventura:**

El turismo de aventura es toda actividad que se desarrolla en viajes o excursiones con el propósito de participar en actividades que suponen un riesgo, esfuerzo físico para los turistas que lo practican como el Sur.

**Turismo Cultural:**

Es toda actividad que desarrolla el turista con el fin de aprender más sobre la cultura de nuestro Perú, como la visita de museos, restos arqueológicos, santuarios históricos, etc.

**Turismo Sostenible:**

El turismo sostenible es un actividad que trata de mejorar la calidad de vida de la comunidad donde se va realizar la actividad turísticas, logrando y generando más puesto de empleo para esta comunidad.

**Turista:**

El turista es toda persona que realiza viajes fuera de su lugar de residencia mayor a un día y menos de 1 años, con el fin de escaparse de la rutina y visitar diferentes lugares al igual que realizar diferentes actividades.

**1.5) Justificación e implementación de la investigación:****1.5.1) Justificación:**

Esta investigación será útil para todos los profesionales en turismo, también a las personas que estén interesadas en invertir en esta nueva tendencia de turismo, también así como los beneficios que pueden obtener de esta actividad si es que la llevan a cabo en cualquier tipo de inversión.

**1.5.2) Implementación de la investigación:**

Para realizar la siguiente investigación va a ser necesario definir las acciones que se tomaran para poder llegar a los objetivos los cuales se han definido como: obtención

información de diferentes medios y formas como internet (Perfiles turísticos, cuadros estadísticos), bibliotecas, métodos observacionales, encuestas en lo que se refiere al ejemplo de un proyecto de un Ecolodge, al igual que un tiempo de análisis de toda la información obtenida mediante un planeamiento del mismo. Y con la ayuda de todas la entidades que requiera de su ayuda para poder finalizar la investigación.

### **1.6) Limitaciones de la investigación:**

- La disponibilidad de información actualizada por parte las de entidades institucionales del Estado, como arribos de turistas a una región, planta turística, perfiles de turistas de aventura actualizados, etc.
- El poco tiempo y dinero que se dispondrá para viajar a algunos lugares que mencionaran en la investigación.

## CAPITULO II

## 2) Marco teórico y conceptual.

### 2.1) Antecedentes de la investigación.

No existen muchas investigaciones referidas al tema del Surf como un actividad turística en el Perú, pero si existe un pequeño número de investigaciones que los gobiernos han realizado, como es el caso del Gobierno de Chile, en Pichilemu o en el Mar Vasco en España, estos gobiernos han empezado a realizar investigaciones sobre como el Surf puede lograr ser un desarrollo turístico para el lugar donde se desee explotar las olas de una manera sostenible generando más inversión y puestos de trabajo.<sup>7</sup>

En este punto se procesará la información leída y encontrada sobre estas investigaciones que se han estado realizando sobre esta actividad del surf, algunas no han sido publicadas y otras están empezando a realizarlas.

#### **“Turismo de Surf en el país Vasco” (Investigadora María Bernal – Universidad Autónoma de Madrid)**

- Esta investigación que aún no ha sido publicada, ha analizado la importancia que supone para Mundaka (Playa Las islas Canarias) que se practique el Surf. Mediante un a través de un análisis económico lograr obtener un objetivo el cual es demostrar la importancia del surf y la economía local.

*...”Teniendo en cuenta el número elevado de localidades en todo el mundo en donde actualmente existen conflictos entre spots donde se surfea y obras civiles que las ponen en peligro, creo que es necesario empezar a aportar datos concretos que puedan ser utilizados por aquellas comunidades de surfistas que se sientan indefensos a la hora de tener que defender sus spots. A través de estudios como estos, se intentará encontrar la mejor manera de demostrar la importancia del surf para determinadas localidades .Aunque las pasiones muevan montañas, lo que tiene peso en una negociación oficial (desgraciadamente), son los números”...<sup>8</sup>*

- Lo que esta investigación propone es lograr la creación de una base de datos de estas actividades como un desarrollo turístico que concientice a la población de

---

<sup>7</sup> Pichilemu News “Desarrollo del turismo y potenciar el producto surf en Pichilemu” Chile- 2011

<sup>8</sup> La barra de Rodiles “Encuesta sobre el turismo que genera el surf en el país Vasco” España- 2009

lo importante que son las olas y que se eviten obras civiles en lugares donde se pueden realizar esta actividad, ya que creando cualquier infraestructura cerca de una rompiente puede echar a perderla o hacer que desaparezca.

**“Plan de turismo orientado al Surf para la zona Sur-Este del País Playas Flores y Punta Mango” (Universidad Oriente de Univo – Facultad de ciencias económicas - El Salvador 2007)**

- Esta investigación al igual que la anterior quiere dar a conocer lo importante que es el surf y los beneficios que traerían al contar con olas que puedan satisfacer la demanda de los turistas que llegan al país. Su investigación ha sido orientada a que exista una identificación de los recursos generando de esta forma una gestión y promoción orientada a esta actividad que posibilite un fortalecimiento económico en la zona. El objetivo de esta investigación es generar un plan de turismo orientado al surf, y este fue el siguiente:

...”Dar a conocer que en la zona oriental de El Salvador existen recursos naturales que son idóneos para la práctica del surf que pueden llegar a convertirse en destinos turísticos de gran importancia para el país con un considerable beneficio para la economía, siempre y cuando estos sean identificados, administrados y promocionados de una forma sostenida lo cual garantiza su herencia para las generaciones venideras”...<sup>9</sup>

- En esta investigación se puede observar un formulario de inventario de los recursos turísticos y atractivos turísticos en los cuales destacan la playa Flores y Punta Mango.

**“Generación de Herramientas Estratégicas para el Desarrollo del Turismo de SURF en Pichilemu, Región de O’Higgins” (Investigadores: Gobernación Provincial de Cardenal Caro)**

---

<sup>9</sup> Universidad de Oriente Univo “Plan de desarrollo turístico orientado al Surf Zona Sur-Este de país, Playa Flores y Punta Mango” El Salvador - 2007

- La siguiente investigación se ha empezado en Febrero del año 2012 en la región de O'Higgins, aun no hay resultados oficiales o documentados pero estas fueron las palabras del representante de la Cámara de Turismo en Pichilemu, Chile.

*... “Esta iniciativa es el resultado de intensos esfuerzos por potenciar y desarrollar el turismo en nuestra comuna, especialmente orientado a surf”*

*... “es importante destacar, que actualmente existe un gran material bibliográfico de estudios respecto al turismo en nuestra comuna, los cuales servirán de sustento para este proyecto y lograremos asentar las bases y los lineamientos para posicionar a Pichilemu como el centro turístico de nuestra región y la capital del surf en nuestro país” ...<sup>10</sup>*

### **“Surf y desarrollo sostenible en Galicia” (Alberto Prieto Rodríguez)**

Esta investigación que se ha realizado en España busca analizar cuál es la situación actual del litoral que mediante la construcción de infraestructura se ve afectada en el deterioro de las playas. La investigación quiere dar a conocer una alternativa que puede evitar que se sigan deteriorando las playa y generando ingresos con un control que garantice sostenibilidad mediante la actividad del Surf.

Esta investigación quiere lograr lo mismo que la investigación sobre el País Vasco por María Bernal está logrando hacer, es decir como la explotación de esta actividad en una forma sostenible está generando que se cuiden las rompientes que son una patrimonio para ellos, y como desarrollando el turismo sostenible del Surf puede generar diferentes beneficios a las comunidad.

---

<sup>10</sup> Pichilemu News “Desarrollo del turismo y potenciar el producto surf en Pichilemu” Chile- 2011

## 2.2) Marco histórico

Es necesario saber cómo empezó esta actividad del Surf en el Mundo, para luego saber cómo es que el Perú se vio influenciado por esta actividad y empezó a desarrollarlo, para terminar mostrando en capítulos siguientes los lugares donde se han estado desarrollando esta actividad en el litoral Peruano y donde actualmente se puede desarrollar. (Perú Surf Guides: Historia del Surfing en el Perú)

La primera pregunta que debemos hacernos es: ¿Cómo se originó el Surf?

Se dice que las culturas de Mochica y Chimú desarrollaron esta actividad en el norte del Perú en sus caballitos de totora, hace más de 2000 años. Evidencias que se encontraron en los complejos arqueológicos.

Según el Antropólogo y Jesuita español José de Acosta habla de cómo cuando él estaba en el Callao vio a las personas sentados en Caballitos de Totora surcando las olas en donde pescaban.<sup>11</sup> Este libro se publicó en Sevilla en 1590.

Luego de esa fecha se hayan algunos indicios que narran que Hawaii se empezó esta actividad según relatan las crónicas del Capitán Cook en 1767, donde el Jefe de la tribu tenía una tabla hecha a base de madera de un árbol y que a las clases nobles se le reservaban las mejores playas para que puedan surfear. Luego de la muerte del capitán

---

<sup>11</sup> “Historia natural y moral de las indias” Página 133. Capítulo 5

Cook, James King escribe en su diario las siguientes palabras: ...” Uno de sus entretenimientos más comunes lo realizan en el agua, cuando el mar está crecido, y las olas rompen en la costa. Los hombres, entre 20 y 30, se dirigen mar adentro sorteando las olas; se colocan tumbados sobre una plancha ovalada aproximadamente de su misma altura y ancho, mantienen sus piernas unidas en lo alto y usan sus brazos para guiar la plancha.

Esperan un tiempo hasta que llegan las olas más grandes, entonces todos a la vez reman con sus brazos para permanecer en lo alto de la ola, y esta los impulsa con una velocidad impresionante”...

En la época que llegaron los misioneros Escoceses y Alemanes en 1821, se prohibieron las diversas tradiciones incluyendo el Surf, por considerarlo inmoral. En el siglo XX el surf había desaparecido casi por completo. Solo un reducido de personas se dedicaba a esta actividad y a la fabricación de las tablas.<sup>12</sup>

En el siglo XX empieza la era moderna del surf en Hawaii y también en el Perú, Carlos Dogny trajo la primera tabla de surf moderna de Hawaii e impuso un nuevo modo de correr olas ya sin el uso de los caballitos de totora.

En 1960 el domingo 28 de febrero se publicó en el diario El Comercio este artículo:

*“Los orígenes de esta actividad en el Perú pueden hallarse en lo que nuestros bañistas llaman “correr olas”. Fue allá, por 1909, cuando el grupo formado por Alfonso y Alfredo “Tiburón” Granda Pezet, el viejo Buzzaglo, Celso Gamarra, el “Gringo” Schoeder y Alfonso Cillóniz, entre otros, resolvieron “correr olas” empleando un tablero de dibujo, frente a las playas de Barranco. Poco después, fueron reemplazados por tableros de mesa”.*

---

<sup>12</sup> Wikipedia“Surf en el Perú” Es.Wikipedia.com, 24 enero 2011

En 1965 se realizó aquí en el Perú el primer campeonato Mundial de Surf en la playa Punta Rocas al sur de Lima, en el cual el peruano Felipe Pomar fue quien ganó.<sup>13</sup>

Ahí fue cuando el desarrollo del Surf peruano comenzó a prosperar en la Costa Verde, con el paso del tiempo y el creciente número de tablistas aventureros fueron descubiertas nuevas y poderosas rompientes al sur de Lima, tales como Kon Tiki, Punta Rocas o Pico Alto, y en el norte del Perú, Chicama, Pacasmayo y Cabo Blanco, entre otras.

La costa peruana tiene 3079,5 Km. de longitud de norte a sur y está constantemente recibiendo oleajes intensos a lo largo del año, siendo el invierno la época con oleajes más frecuentes. Hoy en día se practica el surf en todo el litoral del país: en la costa norte, donde se encuentran algunas de las más perfectas olas del Perú; en el norte chico, que posee una gran cantidad de playas poco concurridas; en Lima, donde la práctica del surf está más extendida y hay un sinnúmero de rompientes a muy poca distancia una de la otra; y en el sur del Perú, donde las olas son fuertes, el clima es más frío, y son muchas las playas aún por surfear.<sup>14</sup>

Uno de los más importantes desarrollos en el surf peruano ha sido la creación de las escuelas de surf entre ellas “OLAS PERU”. Fue en 1992 cuando esta escuela empezó en Punta Hermosa con 5 chicos. Uno de ellos fue Sofía Mulanovich. El fundador Roberto “MUELAS” Meza empezó sus lecciones en este balneario y desde entonces ha sido la cuna de muchos surfers peruanos de la nueva generación. Luís Miguel de la Rosa, también conocido como “MAGOO”, quien ha sido muchas veces campeón nacional e icono importante en el desarrollo de estas escuelas. También otros campeones, como Carlos “CHALO” Espejo, y Rocío Larrañaga están enseñando y compartiendo sus experiencias a cualquiera que quiera aprender surf.

---

<sup>13</sup> Perú Surf Guides “Historia del Surfing en el Perú” Perusurfguides.com, 2011

<sup>14</sup> Perú Surf Guides “Historia del Surfing en el Perú” Perusurfguides.com, 2011

Gracias a nuestras olas, nuestra historia y al fenómeno Sofía Mulanovich, Perú goza en la actualidad de muchas escuelas y cada día siguen creciendo en número. No importa el momento del año, invierno, verano, la cantidad en el agua de chicos y chicas, de jóvenes y de mayores está creciendo.<sup>15</sup>

Y fue en el año 2004 que Sofía Mulanovich ganó el campeonato mundial, dando a conocer el Perú a nivel mundial.

Pero no fue la única peruana ganadora, Analí Gómez se convirtió en la campeona latinoamericana, categoría open; en el 2007 consiguió el subcampeonato mundial en la categoría juvenil, siendo la primera tablista peruana en alcanzar dicho logro. Pero esto era solo el comienzo: una larga lista de peruanos campeones en torneos sudamericanos y panamericanos se les unieron, incluidos nombres como Matías Mulánovich, hermano de Sofía, Javier Swayne, Manuel Roncalla, Gabriel Villarán, Sebastián Alarcón, etc.

Todo esto se vería repotenciado con la elección de las playas de Máncora, pequeña localidad costera en el departamento norteño de Piura, como sede de una de las fechas del Circuito Profesional en el 2007. Pero luego paso a ser Lobitos una de las sedes del Circuito Profesional.

Hoy en día, el surf ha podido despegar en el Perú, lo practican chicos y chicas de diferentes clases sociales. Cuenta con el apoyo de muchos patrocinadores y se llevan a cabo muchos eventos internacionales en las playas peruanas.

En el año 2010, la selección peruana de Surf se proclamó campeona del mundo por equipos en el ISA World Surfing games.

---

<sup>15</sup> Perú Surf Guides “Historia del Surfing en el Perú” Perusurfguides.com, 2011

El último premio fue el 2012 cuando en Mayo la selección Junior de Surf se consagró como Campeones en el ISA World Surfing games entre 27 países competidores.

### **2.3) Marco legal**

- Existen leyes peruanas que se encargan de la protección de las rompientes peruanas, pero es importante saber porque se deben de proteger y evitar que empresas o inversiones creen proyectos que afecten con estas rompientes. El Ñuro en Piura es un ejemplo fehaciente, hace aproximadamente 3 años se construyó un muelle el cual afectó mucho a la rompiente, esta ola era de forma tubular (Lo que más buscan los turistas) y con la construcción de este muelle pesquero logro que el fondo marino cambie por lo tanto la ola ya no es la misma y no está todo el año como solía ser, ahora se puede encontrar solo en los meses de verano (Diciembre-Marzo). Está claro decir que esta inversión beneficio a los pescadores, pero perjudicó nuestro patrimonio, si hubiese existido una ley más fuerte que puede proteger las rompientes, el muelle que se construyó lo podrían haber ubicado en otra zona para no afectar la ola. En ese lugar se pudo haber creado otro tipo de inversión como infraestructura hotelera que podría haber logrado que ese pueblo pescador mejore su calidad de vida y de más puestos de trabajo, sin evitar que se construya el muelle, simplemente al cambiar y estudiar el fondo marino se podría haber ubicado en otra zona para beneficiarlos de 2 maneras: Pesca y Turismo de Surf.
  
- Estas son las asociaciones y leyes que velan por la preservación y protección de las rompientes peruanas:
  - ACOPLO (Asociación para la conservación de las playas y olas del Perú).
    - Quienes se preocupan en proteger las rompientes desde los inicios de los 90. Luego del año 90 donde que define que la mejor ola del Perú, es Cabo Blanco, esta asociación decidió que se debería crear una ley que las

proteja. La iniciativa fue tomada por FEPTA, ahora FENTA (Federación nacional de Tabla).

- LEY DE PRESERVACION DE LAS ROMPIENTES APROPIADAS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA (LEY 27280)

- Esta ley fue aprobada el 6 junio del 2000.
- Esta ley dice, que es “lo que se debe” o “no se debe hacer”, pero el problema es que no especifica “el cómo se debe hacer”, es decir, el cómo, el quien, a quien compete, las penalidades, etc.

La ley que protegerá las espacios en donde se practica nuestros deporte, hoy no cuenta con un reglamento de ley que permita ser usada. En resumen se tiene una ley con intención pero no se puede aplicar por el momento porque falta el reglamento de la ley aprobada por el Poder Ejecutivo.

- Si esta ley se llegara a realizar seria el Perú el primer país tablista que cuente con una ley específica para la protección de rompientes.
- FENTA como lo estipula en el artículo 4 de la ley 27280, con coordinación del IPD (Instituto Peruano de Deporte) evaluara y elaborara un relación de rompientes aptas para este deporte de surcar las olas, esta relación en la cual se incluyen los planos de ubicación de las rompientes, tiene que ser remitida a la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú, el cual creara RENARO (Registro Nacional de Rompientes). Aun no se ha terminado la relación completa de las rompientes, pero está en proceso.

Es necesario que para que la ley pueda funcionar que se cree el reglamento correspondiente y concluir con el RENARO. (Anexo g)

- LOS NUEVOS ACTORES:

- **APN (Auditoria Portuaria Nacional)** creada por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, esta auditoría se creó para llevar a cabo planes de desarrollo nacional en lo que a desarrollos de puertos se refiere. El objetivo de la APN es “construir y desarrollar un sistema portuario nacional internacionalmente competitivo”.
- Esta nueva institución tendrá que incorporar las cláusulas del reglamento y ley existente 27280.
- **MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo)** que se encargara del desarrollo del turismo en el Perú.

## **2.4) Marco teórico.**

### **2.4.1) La actividad turística en el Perú:**

Es la actividad que se realiza en el interior del País, con el fin de poder conocer, visitar, las diferentes regiones del País, así como también los diferentes recursos y patrimonios turísticos en las diferentes regiones, es una actividad que genera ingresos al país, mejora la calidad de vida de las regiones visitadas y también genera más puestos de trabajo para todo el País. Esta actividad turística se va medir principalmente por la demanda que llega a nuestro país a realizar diferentes actividades turísticas relacionadas con el deporte generando también que se realicen otras actividades pero debe ser enfocadas en las regiones ubicadas en nuestro litoral costero.

### **2.4.2) Conciencia Turística del ciudadano en el destino turístico:**

La conciencia turística del ciudadano es la importancia que le dan los ciudadanos al respetar, al proteger y al preservar el patrimonio de un lugar determinado. La conciencia turística se va medir, como estos pobladores o ciudadanos van a proteger y preservar sus recursos turísticos (Patrimonio).

### **2.4.3) Conciencia Turística del prestador de servicios:**

La conciencia turística del prestador de servicios es como los prestadores van a contribuir a proteger el patrimonio mediante la oferta de calidad que van a ofrecer en el lugar determinado. Esto se va medir mediante como ellos están contribuyendo con la zona sin que sus servicios lleguen afectar los recursos naturales que se encuentran, con una conciencia a la hora de la gestión.

### **2.4.4) Turismo Como Factor Socioeconómico:**

El turismo como factor socioeconómico se puede observar de cómo esta actividad del Surf como una forma de turismo puede beneficiar a un país o población mediante la demanda que asiste al lugar y como ellos utilizan la oferta aprovechando los servicios que ofrecen. De esta manera el factor socioeconómico se va medir viendo como mejora la calidad de vida de la población y el incremento de más puestos de trabajo en esa zona.

### **2.4.5) Turismo Como Factor Cultural:**

El turismo como factor cultural es como esta actividad logra la unión y el intercambio de diferentes culturas dando a conocer al turista nuestra geografía, historia, costumbres, tradiciones, folklore y artesanía. Este factor se va medir mediante la difusión de la cultura de cada población, es decir como lo van a transmitir a los turistas que visiten la población.

### **2.4.6) Turismo Sostenible:**

Es toda actividad turística que crea una conciencia con el medio ambiente al igual que genera a la población o lugar visitado un aumento o mejoría de calidad. De la manera que se ha de medir será mediante la observación de la mejora de calidad de este lugar cuando se lleve a cabo la actividad del turismo de una forma sostenible.

### **2.4.7) Impacto del Turismo:**

Puede ser visto de dos maneras, en un aspecto puede ser positivo generando ingresos y mejorando la calidad de vida de las personas ya que es una actividad económica, pero también puede llegar a afectar los recursos turísticos y el patrimonio mediante la sobre

carga turística, el abuso de capacidad de turistas en un lugar y generando oferta que puede afectar los recursos. Este impacto del turismo se va a medir mediante como esta actividad del turismo afecta una recursos por el simple hecho de querer abarcar mas no se dan cuenta de que afectan el recurso, por ejemplo con la construcción de muelles donde se encuentra una rompiente.

#### **2.4.8) La nueva actividad del Surf como turismo:**

Propone aprovechar las rompientes (Olas) que se encuentran en un país o poblado de una manera sostenible mediante la práctica de este deporte del surf aprovechando la oferta turística y generando ingresos a diferentes poblados o países, viajando por él. Se va medir por la cantidad de turistas que eligen esta nueva modalidad para viajar y conocer lugares, al igual que generando ingresos a los lugares que asistan.

#### **2.4.9) Las inversiones turísticas en esta nueva actividad:**

Las inversiones turísticas se pueden definir como el mejoramiento de una lugar o país generando mayor demanda mediante la oferta propuesta, esta inversión puede ser de 2 tipos: Pública o Privada, y van a estar referida a la actividad turística como: Hoteles (Eco-lodges, Backpackers, y hoteles hasta 3 estrellas) Restaurantes (Menús, Pizzerías, Comida de la zona, Cevicherías, etc.) y Agencias de viajes (Paquetes Sur, Sur-Chico, Norte, Norte-Chico, Centro, Toda el litoral, etc.) Esto se va medir por todas las inversiones que se han realizado o se crearan con el fin de poder satisfacer la demanda de los turistas cuando visitan un lugar determinado para la práctica del surf y el desarrollo del turismo.

## **2.5) Marco conceptual.**

### **Calidad**

Es la acción de hacer bien las cosas. Y esto se ve reflejado en el producto servicio o infraestructura que se ofrece.<sup>16</sup>

### **Demanda**

Se define como la cantidad de bienes o servicios que los consumidores están dispuestos a comprar a un precio y cantidad dado en un momento determinado. La demanda está determinada por factores como el precio del bien o servicio, la renta personal y las preferencias individuales del consumidor.<sup>17</sup>

### **Oferta**

Se define como la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a ofrecer a un precio dado en un momento determinado.<sup>18</sup>

### **Promoción**

La promoción es el conjunto de actividades comerciales que la empresa realiza con el objetivo de incrementar las ventas de un producto durante un corto periodo de tiempo.<sup>19</sup>

### **Recursos Naturales**

Los Recursos Naturales son todos aquellos elementos de la naturaleza que están disponibles para beneficio del hombre, y por lo cual son considerados valiosos.<sup>20</sup>

---

<sup>16 17 18 19 20</sup> [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com)

### **Patrimonio Turístico:**

Se define por la relación entre los atractivos turísticos (materia prima), la planta turística (aparato productivo), la infraestructura (dotación de apoyo al aparato productivo) y la superestructura (subsistema organizacional y recursos humanos disponibles para operar el sistema). (21)

### **Promoción Turística**

Se entiende al conjunto de las acciones, públicas o privadas, llevadas a cabo con el fin de incrementar el número de visitantes a un país, región o una determinada comarca turística. (22)

### **Sensibilización**

Hacer que las personas tomen conciencia o se vuelvan sensibles a determinados aspectos que anteriormente no habían considerado. (23)

### **Sensibilización Turística**

Conjunto de acciones y actividades que a través del Estado o del sector productivo, buscan que la comunidad receptora conozca, valore y propenda por el desarrollo de la actividad turística, en condiciones de la sostenibilidad del recurso, así como a la promoción de sus valores autóctonos. (24)''.

### **Surfista**

Persona que se dedica a la práctica del surf. (25)

### **Turista**

Según la OMT es la persona que pernocta por más de una noche y menos de un año. (26)

(22) *(Antonio Torrejón Universidad Nacional de la Patagonia-2004)*

(24) *(J.GÓMEZ.2004) Arq. Jorge Valencia Caro.*

(23, 24,26) *www.wordreference.com*

### 3) Hipótesis de la investigación.

#### 3.1) Hipótesis general.

Problemas	Hipótesis
¿Por qué es tan bajo el porcentaje de arribos de turistas al Perú que tienen deseos de practicar el Surf, si el litoral Peruano cuenta con una variedad favorable para este deporte todo el año?	La baja de promoción que se tiene destinada para la actividad turística del Surf, no favorece al aprovechamiento de los recursos turísticos a lo largo del litoral peruano ni incentiva a la inversión turística.

Tabla No. 01: Hipótesis General

#### 3.2) Hipótesis Específica.

Problemas	Hipótesis
¿Puede esta actividad turística llegar a generar un interés hacia los empresarios del sector turístico considerando los gastos promedios y arribos de los turistas interesados	La demanda por el Surf es creciente en el sector del turismo externo e interno.

<p>en el Surf?</p>	
<p>¿Cuáles podrían ser los principales circuito turísticos que se deberían crear para facilitar a los turistas extranjeros organizar su cronograma de viaje de una forma más rápida que le produzca mayor confort y confianza?</p>	<p>La zona norte del Perú alberga las olas consideradas de clase mundial para la práctica del deporte del Surf.</p>
<p>¿Cuáles deben ser los métodos necesarios para poder incentivar más al turismo interno a estos deportistas e interesados en esta actividad?</p>	<p>La cantidad de deportistas nacionales interesados en el deporte del Surf, es actualmente una demanda insatisfecha.</p>
<p>¿Cuáles serían los métodos más eficaces de poder concientizar a los peruanos sobre las ventajas y beneficios económicos que</p>	<p>Las capacitaciones de turismo en las zonas aledañas a las olas no</p>

<p>esta actividad trae consigo si se atiende de la manera correcta, así también como las oportunidades?</p>	<p>consideran al Surf como un punto a tratar.</p>
<p>¿Está el Perú preparado para atender a un flujo alto de turistas considerando que algunos de los potenciales patrimonios naturales cuentan con los 3 aspectos del producto turístico?</p>	<p>La oferta existente que se encuentra a lo largo de la línea costera en diferentes departamentos del Perú es insuficiente.</p>

Tabla No. 02: Hipótesis específicas

## CAPITULO III

## 4) Marco metodológico

### 4.1) Método de investigación

El método de investigación utilizada será el Método Hipotético-Deductivo, ya que en este se plantean hipótesis que se pueden analizar de una forma deductiva o inductivamente y posteriormente comprobar experimentalmente, es decir que la teoría que se utilice deberá estar relacionado con la realidad.

### 4.2) Diseño de la investigación.

El diseño de la investigación será experimental ya que se trabajará con manipulación de manera intencional, una o más variables independientes (causas) para analizar las consecuencias de tal manipulación sobre una o más variable dependientes (efectos).

### 4.3) Población y muestra de la investigación.

#### **Población:**

La población que será estudiada es esta investigación, serán todos los turistas que visitan el Perú para realizar el Surf en el litoral Peruano como una actividad turística, viajando a las diferentes ciudades del Perú que cuentan con rompientes adecuadas para esta actividad.

#### **Muestra:**

- El numero de turistas que llegaron al Perú en el 2010 fueron de: 2 270 000 turistas (Dos millones doscientos setenta mil).
- Cabe mencionar que solo el 2% de estos turistas extranjeros que vinieron a realizar actividades de Surf fue: 45 500 turistas (Cuarenta y cinco mil quinientos).
- Se sabe que los turistas nacionales que viajan dentro del país, solo un 26% de turistas nacionales realizan actividades deportivas entre ellas Surf, pero lo que no se sabe es cuanto de este 26% realizan actividades de Surf, es por eso que nuestra muestra sera establecida por el numero de turistas extranjero que llegan al Peru a realizar actividades de Surf. (Anexo b y d.)
- La muestra que sera utilizada para la investigacion, la obtendremos de la formula para el calculo de muestra. (Anexo e). Para esto utilizaremos la siguiente formula:

$$N = \frac{n \times z^2 \times p \times q}{d^2 \times (n-1) + z^2 \times p \times q}$$

n= Población utilizada      z= Nivel de Confianza (elevado al cuadrado)

p= Proporción esperada      q= Probabilidad de fracaso

d= precisión (elevado al cuadrado)

- Dando resultado a la siguiente formula, lo cual se ve reflejado en el cuadro inferior:

$$N = \frac{45\,500 \times (1,96)^2 \times 0,05 \times 0,95}{(0,03)^2 \times (45\,500-1) + (1,96)^2 \times 0,05 \times 0,95}$$

**N= 111**

<b>Número de turistas que llegaron al Perú.</b>	2 270 000 Turistas
<b>Número de turistas extranjeros que realizaron actividades destinadas al Surf.</b>	45 500 Turistas
<b>Muestra utilizada en la Investigación</b>	111 Turistas
<b>Muestra en porcentaje</b>	0.24 %

Tabla No. 03: Cálculo de muestra

#### 4.4) Variables de la investigación.

PROBLEMAS	VARIABLES
¿Por qué es tan bajo el porcentaje de arribos de turistas al Perú que tienen deseos de practicar el Surf, si el litoral Peruano cuenta con una variedad favorable para este deporte todo el año?	<p><b>VC:</b> bajo el porcentaje de arribos de turistas al Perú que tienen deseos de practicar el Surf, con la cantidad favorable de lugares para practicar este deporte.</p> <p><b>VI:</b> Insuficiente promoción de la actividad turística en Surf.</p> <p><b>VD:</b> Entonces, el bajo porcentaje de arribo de turistas crecerá.</p>
¿Puede esta actividad turística llegar a generar un interés hacia los empresarios del sector turístico considerando los gastos promedios y arribos de los	<p><b>VI:</b> La falta de intereses necesario para la inversion turística destinada a la actividad del Surf.</p> <p><b>VD:</b> Entonces, la oferta cubrirá la demanda existente</p>

<p>turistas interesados en el Surf?</p>	<p>insatisfecha.</p>
<p>¿Cuáles podrían ser los principales circuitos turísticos que se deberían crear para facilitar a los turistas extranjeros organizar su cronograma de viaje de una forma más rápida que le produzca mayor confort y confianza?</p>	<p><b>VI:</b> Crear y establecer circuitos turísticos destinados a la actividad del surf.</p> <p><b>VD:</b> Entonces los turistas podrán organizar más rápido y definir sus cronogramas de viajes.</p>
<p>¿Cuáles deben ser los métodos necesarios para poder incentivar más al turismo interno a estos deportistas e interesados en esta actividad?</p>	<p><b>VI:</b> Necesidad de generar más inversión de planta turística, así como promocionar de una manera más constante.</p> <p><b>VD:</b> Entonces, podremos satisfacer a la demanda nacional.</p>
<p>¿Cuáles serían los métodos más eficaces de poder concientizar a los peruanos sobre las ventajas y beneficios económicos que esta actividad trae consigo si se atiende de la manera correcta, así también como las oportunidades?</p>	<p><b>VI:</b> Crear una conciencia turística en cada peruano para que puedan ver los beneficios que pueden obtener del Surf, como actividad turística.</p> <p><b>VD:</b> Entonces, El Perú se consolidara en uno de los países más importantes para realizar el Surf, desde un punto de vista turístico, generando más puestos de trabajos.</p>
<p>¿Está el Perú preparado para atender a un flujo alto de turistas considerando que algunos de los potenciales patrimonios naturales cuentan con los 3 aspectos del producto turístico?</p>	<p><b>VI:</b> Lograr poner en marcha todos los aspectos necesarios para poder obtener de cada plata un producto turístico.</p> <p><b>VD:</b> Entonces, podremos satisfacer la demanda con la calidad que cada turista busca cuando visita una playa del Perú para realizar surf.</p>

Tabla No. 04: Variables de la investigación.

#### **4.5) Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Las técnicas utilizadas para la recolección de datos para esta investigación, serán obtenidos mediante la observación participante, encuestas y las entrevistas.

#### **4.6) Procedimientos y recolección de datos.**

- Para el procesamiento de todos los datos obtenidos serán recolectado en: cuadernos de campo, diarios, cuadros de trabajo, gráficos y mapas.
- Para la recolección de datos por medio de las encuestas sería necesario, realizar las encuestas al a la muestra que se obtuvo en el Capítulo II, el cual se realizaría a las turistas extranjeros que visiten el País para desarrollar la actividad del Surf, Visitando las principales playas del Perú que ellos pueden encontrar en Internet, ya que ellos organizan sus viajes de esa manera.
- La recolección de datos para lo referido a las entrevistas se obtendrá mediante grabaciones que se les hará a los expertos del tema del turismo del Surf en el Perú, el cual luego será transcrito en documentos.

#### **4.7) Técnicas de procesamiento de análisis de datos.**

Las técnicas utilizadas para el procesamiento de análisis de datos, se utilizaran los datos que sean obtenidos mediante las encuestas, entrevistas y la observación participante. La descripción y análisis de los datos se realizaran mediante el programa de Microsoft Excel 2010 que se utilizara para los datos obtenidos en las encuestas y entrevistas.



## CAPITULO IV

En el siguiente capítulo se ha desarrollado a fondo los temas que nos servirán para poder cumplir con los objetivos de la investigación, se hará un análisis de todos los datos recogidos por las encuestas, que gracias a esta información podremos ver cuáles podrían ser las diferentes soluciones a los problemas que se mostraron en la primera parte de la investigación.

A manera de resumen informativo del capítulo, este tendrá en su contenido diferentes puntos que harán de este capítulo, el más importante, como por ejemplo, el resultado de las encuesta que serán de suma importancia para la elaboración del Perfil del turistas, también se hablara de los tipos de negocios de los cuales son demandados por el Turismo de Surf, así mismo se mostraran ejemplos de inversión en 3 diferentes negocios antes mencionadas, se sugirieran los circuitos potenciales para esta actividad y por último se trabajara los problemas principales que viene sucediendo en el país que no lograr progresar a esta actividad.

## **5.1) Desarrollo de Encuestas**

En este punto haremos un análisis profundo a resultado obtenido por las encuestas, estas encuestas fueron realizadas solo a turistas internacionales las cuales practican el deporte del surf y de los cuales llegaron al Perú a realizarlo. Estas encuestas se realizaron en Chicama (Punto de partida o reunión de todos los surfistas que llegan al Perú) y Lima.

Para desarrollar la siguiente encuesta, tuvimos que revisar los perfiles turísticos y los arribos de los turistas, lo pudimos lograr gracias al perfil del turista de aventura realizado por Prom Perú, al igual que la llegada de turistas.

<b>Numero de turistas que llegaron al Perú.</b>	2 270 000 Turistas
<b>Numero de Turistas extranjeros que realizaron actividades destinadas al Surf.</b>	45 500 Turistas
<b>Muestra utilizada en la Investigacion</b>	111 Turistas
<b>Muestra en porcentaje</b>	0.24 %

Tabla No. 05: Muestra porcentual

- Chile (10%)
- Brasil (40%)
- Argentina (20%)
- Estados Unidos (15%)
- Ecuador (6%)
- Australia (6%)
- Otros (3%)

<b>Países</b>	<b>Numero de Encuestas por personas que realizan la actividad del Surf por País.</b>
Brasil	<b>44</b>
Argentina	<b>22</b>
Estados Unidos	<b>17</b>
Chile	<b>11</b>
Ecuador	<b>7</b>
Australia	<b>7</b>
Otros	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>

Tabla No. 06: Número de encuestas.

Las siguientes encuestas fueron elaboradas en el mes de Febrero del 2013 en La libertad, en Puerto Malabrigo, exactamente en Chicama. Se escogió este lugar ya que es el punto principal donde todos los surfistas llegan. Al igual que nuestro aeropuerto internacional, Chicama es la parada principal para los deportistas ya que este lugar alberga una maravilla natural y es que se encuentra la ola más larga del mundo.

### ***Encuesta***

*Esta encuesta será realizada por el Bachiller en Turismo Hotelería y Gastronomía, Rodrigo Florez González, para la elaboración de su trabajo de investigación: Dónde y cómo invertir en servicios turísticos sostenibles aprovechando las ventajas y beneficios del surf para el turismo nacional e internacional.*

---

---

- 1) ¿Cuál es su país de residencia?
  - a) Perú
  - b) Brasil
  - c) Argentina
  - d) EE.UU
  - e) Chile
  - f) Ecuador
  - g) Australia
  - h) Otros \_\_\_\_\_
  
- 2) ¿Cuál es su género?
  - a) Hombre
  - b) Mujer
  
- 3) ¿Cuántos años tiene?
  - a) 18-24
  - b) 25-30
  - c) 30-40
  - d) 40 a mas
  
- 4) ¿En qué nivel socioeconómico se ubica usted?
  - a) Nivel socioeconómico A
  - b) Nivel socioeconómico B
  - c) Nivel socioeconómico C
  
- 5) ¿Con que frecuencia realiza Surftrips?

- a) 1 vez al mes
- b) Cada 3 meses
- c) 2 veces al año
- d) 1 vez al año
- e) Otros \_\_\_\_\_

6) ¿Cuáles son los medios utilizados para elegir un destino?

- a) Televisión
- b) Internet
- c) Amigos
- d) Agencias de Viajes

7) Si utiliza internet ¿cuáles son las páginas web utilizadas? Responder si en la respuesta anterior se eligió la opción b) Internet.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8) ¿Cómo se enteró del Surf y las olas en el Perú?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9) ¿Cuáles son las características principales para elegir su destino? Puede elegir 3 opciones.

- |                       |        |        |        |
|-----------------------|--------|--------|--------|
| a) Ubicación          | (    ) | (    ) | (    ) |
| b) Servicios          | (    ) | (    ) | (    ) |
| c) Oleaje             | (    ) | (    ) | (    ) |
| d) Tipos de Olas      | (    ) | (    ) | (    ) |
| e) Numero de Surfspot | (    ) | (    ) | (    ) |
| f) Fiestas            | (    ) | (    ) | (    ) |
| g) Campamentos        | (    ) | (    ) | (    ) |
| h) Otros _____        | (    ) | (    ) | (    ) |

10) ¿Con quién acostumbra a viajar?

- a) Amigos
- b) Hermanos
- c) Familia

11) ¿Normalmente cuánto dinero gasta en sus viajes?

- a) US\$ 500

- b) US\$ 1000
- c) US\$ 2000
- d) US\$ 2500
- e) Más de US\$ 2600

12) ¿Cuál es su promedio de su estadía?

- a) 3 días
- b) 5 días
- c) 7 días
- d) 15 días
- e) 30 días
- f) Otros \_\_\_\_\_

13) ¿Cuál fue la playa y ola que más le gusto de su viaje?

---

---

---

---

14) ¿Qué no le gusto en su estadía en el Perú?

---

---

---

---

15) ¿Recomendaría a sus amigos visitar Perú para practicar el Surf? Si la respuesta es No, ¿por qué?

- a) Si
- b) No, por que

---

---

---

16) ¿Estaría dispuesto a regresar?

- a) Si
- b) No, por que

---

---

---

***Muchas gracias por su tiempo. Que tenga un buen día.***

*Buenas Olas.*

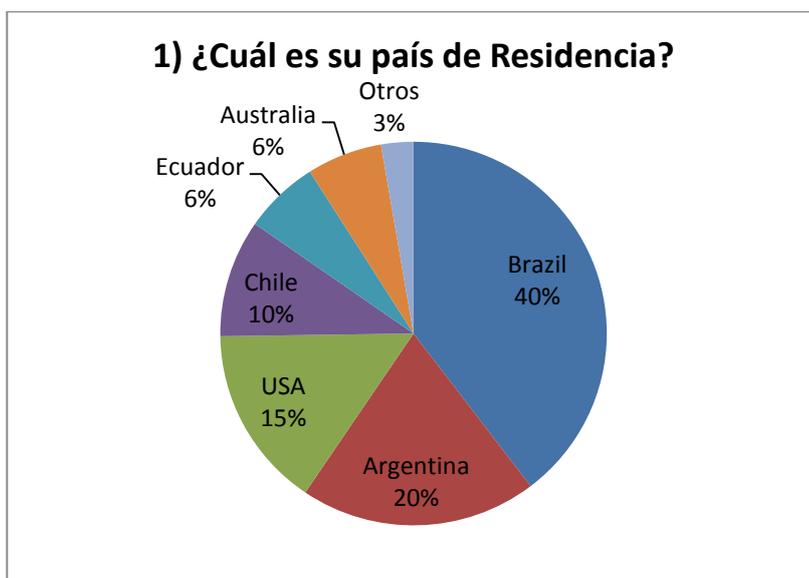


Grafico No. 01: Resultado de encuestas - ¿Cuál es su país de residencia?

La siguiente encuesta se basó en los datos recogidos del “Perfil del Turistas de Aventura”, en los cuales se puede ver cuál era el porcentaje de los turistas que llegaban al Perú a realizar actividades de aventura según sus países de residencia. De ahí se partió para realizar la muestra y realizar las encuestas necesarias. Como se puede ver los turistas que más visitaron el país fueron efectivamente nuestros vecinos Brasil y segundo Argentina. También tiene una gran importancia los arribos de los estadounidenses. Brasil es un país donde el Surf tiene una gran importancia, solo que tiene una pequeña desventaja, y es que no cuenta con olas los 365 días del año a diferencia de Perú. Es por eso que en épocas de bajo oleaje visitan el Perú para aprovechar todas sus olas.

## 2) ¿Cuál es su género?

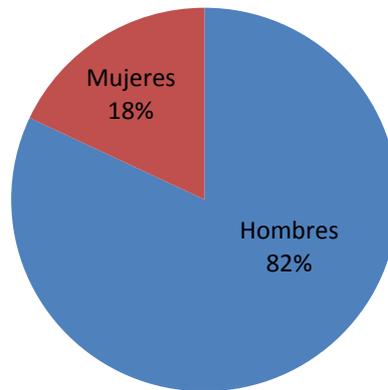


Grafico No. 02: Resultado de encuestas - ¿Cuál es su género?

Principalmente son del sexo masculino los turistas que visitan nuestro país para realizar actividades de aventura como el Surf, la información que se obtuvo mediante las encuestas fue similar al resultado del Perfil del turista de aventura de PromPerú. El siguiente porcentaje no se refiere a que el arribo de mujeres es menos en el Perú, pues no es cierto, ellas vienen para acompañar a sus amigos o novios, esto se ha podido observar al momento en que se realizaron las encuestas. Por eso se debe tener muy presente que así no lleguen mujeres turistas, no significa que solo debemos enfocarnos en el sexo masculino.



Grafico No. 03: Resultado de encuestas - ¿Cuántos años tiene?

Como se puede visualizar en el gráfico, el mayor predominante son los turistas jóvenes que sus edades fluctúan entre los 18 y 24 años. En segundo y tercer lugar también es un gran porcentaje sumando un 27% (de 25 a 40 años) y es este el turista que más ingresos va a generar durante sus estadías. Es bueno tener en cuenta esta información.

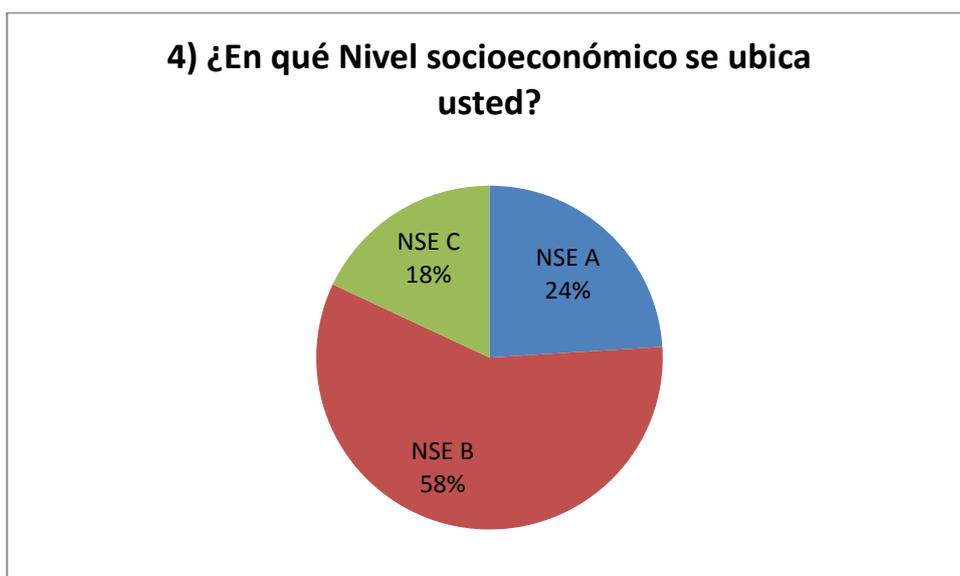


Grafico No. 04: Resultado de encuestas - ¿En qué nivel socioeconómico se ubica usted?

El nivel socioeconómico de los turistas de aventura no es de altos ingresos, podemos hacer referencia ya que debido a que es una forma de turismo donde no se necesitan los grandes lujos y comodidades en algunos casos, hay un grupo que si prefieren algunos lujos, ya sean hoteles, restaurantes, agencias de viajes, etc. Pero es un común factor que sean los turistas de NSE B, no es muy certero decir que este grupo es el que representa un mayor porcentaje sólo este interesando en hoteles de 3 estrellas y restaurantes de 3 estrellas, cada grupo de turistas ya sea solo o acompañando tienen diferentes prioridades algunos prefieren gastar más dinero en hospedaje y otros prefieren que con la misma cantidad su viaje sea más largo y puedan conocer más lugares, este es un deporte muy costoso en lo que se refiere a accesorios y los turistas o aficionados, quienes estarán dispuestos a gastar todo el dinero necesario para ir de un lugar a otro y más por surfear la ola más larga del mundo. Claro que existe un grupo el cual no genera muchos ingresos. Se han tenido conversaciones con muchos dueños de hoteles y todos tienen diferentes puntos de vista como es el hotel Chicama Resort el cual es un resort de lujo para turistas que gastan por noche más de \$80.00 por persona. Y otros hoteles como Sueños de Chicama que esta orientados al grupo B y C, y creen que es mejor atender a este grupo mayor.

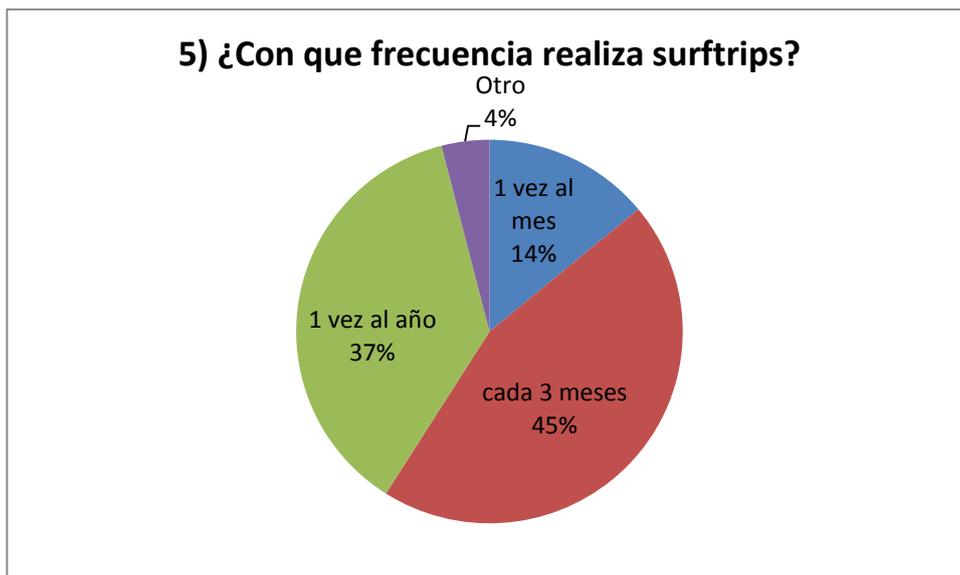


Grafico No. 05: Resultado de encuestas - ¿Con que frecuencia realiza Surftrips?

Los turistas que buscan viajar y realizar esta actividad del surf viajan principalmente 3 veces cada mes, no se afirma que las 3 veces que viajan salen de su país de residencia, ya que este porcentaje mayor pueda realizarlo dentro de su país.

Podemos ver el 37% de estos turistas realizan surftrips 1 vez al año, esto nos puede generar una idea que por lo menos 1 vez cada año salen de su país a realizar su viaje. Es por eso que el Perú debe promocionar mucho mejor todo su patrimonio, no solo cultural, sino también el de aventura. Somos uno de los pocos países que cuenta con oleaje todo el año y esto nos pone en uno de los principales lugares de preferencia de los surfistas.

## 6) ¿Cuáles son los medios utilizados para elegir un destino?

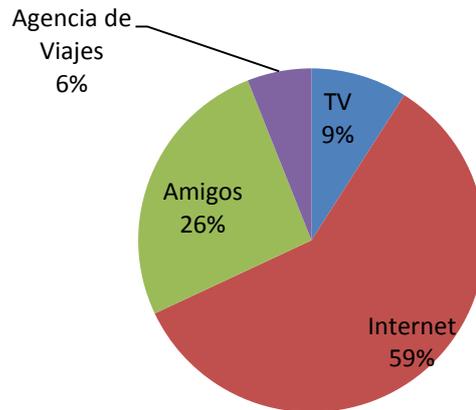


Grafico No. 06: Resultado de encuestas - ¿Cuáles son los medios utilizados para elegir un destino?

Como podemos ver en el resultado de la encuestas, se puede observar que el internet como se es de saber es el principal y más gran de medio para promocionar y dar información a todos los usuarios, y que para este tipo de turismo es el principal. En Perú no existe una gran promoción como lo es en otros países, claro que existen algunas páginas con información muy básica y en otras incompletas.

Otra gran forma de ofertar las olas peruanas es principalmente la recomendación de los turistas que visitaron el Perú. Este deporte está en crecimiento y va a seguir creciendo de la forma lenta que va, si no se toma alguna medida respectiva.

Es bueno aclarar que muchos de estos turistas se quejan de la poca información y seguridad que hay en algunas de las playas, como se puede observar en resultados siguiente.

### 7) ¿Si utiliza internet ¿Cuáles son las páginas web utilizadas?

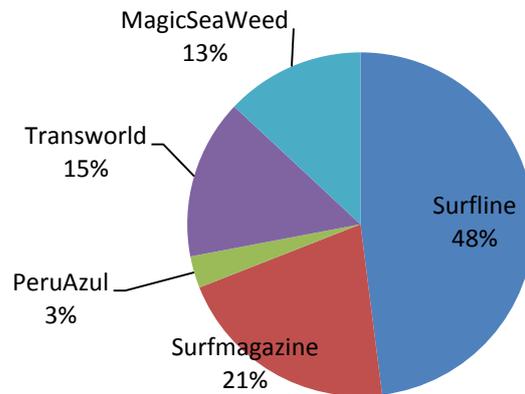


Grafico No. 07: Resultado de encuestas - ¿Si utiliza Internet? ¿Cuáles son las páginas web utilizadas?

Como lo vimos en el gráfico anterior el internet es el principal medio para informarse y es bueno saber cuáles son las paginas consultan este tipo de turistas. Surflines es la página web principal para la búsqueda de información que los surfistas utilizan, esta cuenta con información de todos los países y sus olas, claro incluyendo el Perú. La página de PromPerú tiene muy poca información comparada con la web más utilizada Surflines, es de vital importancia que se mejore la promoción turística por nuestra página principal y que mejore la información tomando en consideración puntos como accesos, precios de transporte, precios de hoteles, ciudades, tiempos de un lugar a otro, etc. Mucho de estos turistas arman sus viajes en base a lo que encuentran en el internet.

### 8) ¿Cómo se enteró del surf y olas en el Perú?

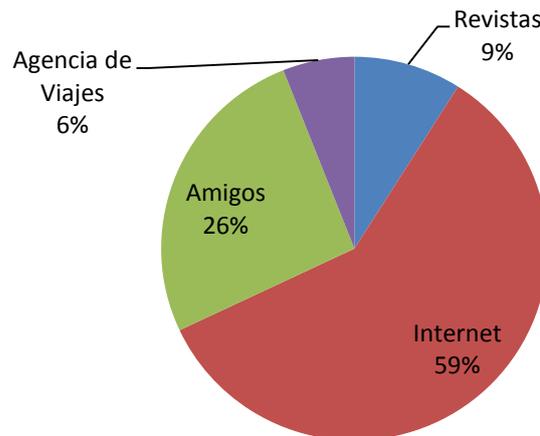


Grafico No. 08: Resultado de encuestas - ¿Cómo se enteró del Surf y las olas en el Perú?

El principal medio de información utilizado por los turistas es el internet. Como se ha mencionado en anteriores análisis, se debe mejorar mucho más la información que nuestras páginas web ofrezcan y genere en el turista un interés y ganas de visitar el país.

Dar un buen servicio también ayudará mucho a que los turistas lleguen a nuestro país. Los peruanos tienen la característica de ser muy amables en cuanto atención a turistas se refiere. El principal problema como se va a poder observar en otros análisis y con más profundidad en esta investigación es el alto índice de delincuencia y robos que les suceden a los surfistas. Otro punto importante es la falta de señalización cerca a las playas. Muchos turistas se pierden y pierden varios minutos intentando llegar a su destino.

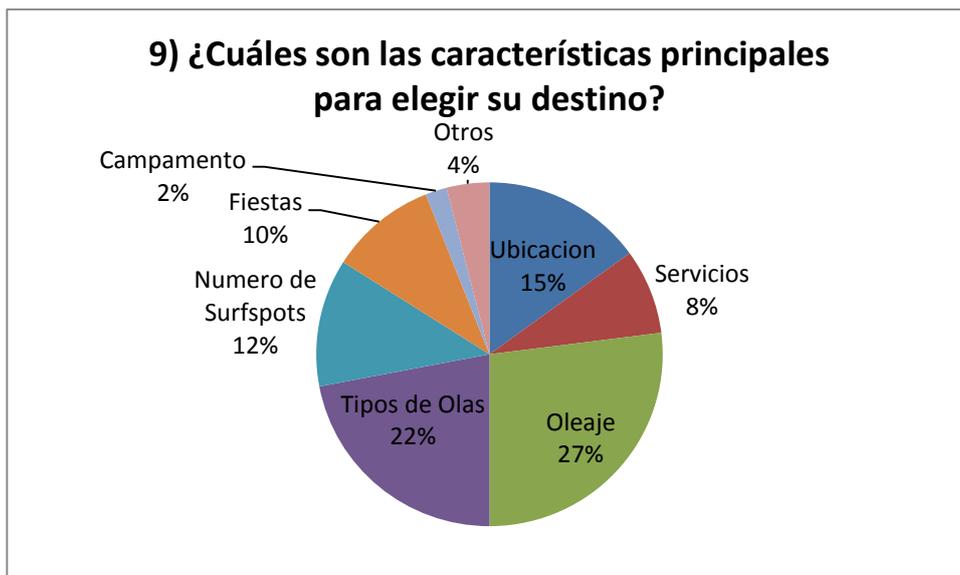


Grafico No. 09: Resultado de encuestas - ¿Cuáles son las características principales para elegir su destino?

Como podemos ver en este gráfico, este hace referencia a cuales son las principales características para que un surfista elija su destino. La principal característica seria el oleaje, ya que este es un uno de los motivos por el cual un surfista viaja y tenemos la gran ventaja que en el Perú se tienen todo el año. Los tipos de olas es otra característica que busca un surfista y para suerte del Perú cuenta con una variedad enorme de tipos de olas en todo nuestro litoral, campanas, tubulares, derechas, izquierdas, etc. En tercer lugar tenemos el número de Surfspot, el Perú cuenta con más de 130 Surfspot y muchos de ellos no cuentan con la información necesaria para que el turista surfista llegue a esos lugares, como es Puemape una playa a 10 minutos de Pacasmayo con un Ola derecha tubular muy larga que podría ser una de las mejores del Perú y no es muy conocida ni promocionada.

### 10) ¿Con quién acostumbra a viajar?

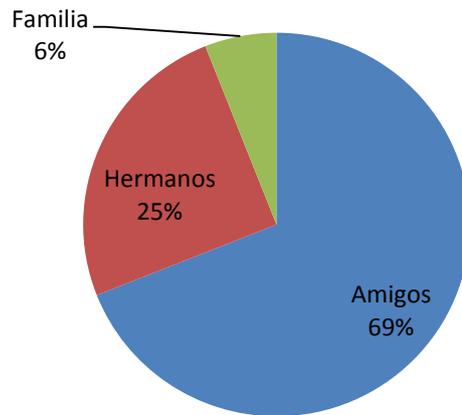


Grafico No. 10: Resultado de encuestas - ¿Con quién acostumbra a viajar?

Este tipo de turista viaja principalmente con Amigos, generalmente de 3 a 5 personas. Suelen ser amigos surfistas en su país y vienen junto a explorar las olas peruanas al igual que los hermanos. El poco porcentaje es de surfista que dentro de la familia todos practican este deporte, aunque es un porcentaje que podría crecer si se mejorara y se crea más infraestructura hotelera, ya que se puede afirmar que existen familias netamente de surfistas donde el papa, mama e hijo realizan este deporte.

### 11) ¿ Normalmente cuánto dinero gasta en sus viajes?

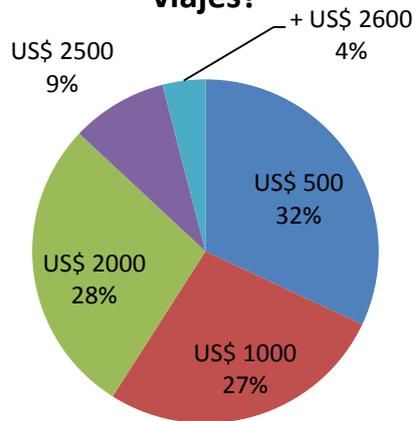


Grafico No. 11: Resultado de encuestas - ¿Normalmente cuánto dinero gasta en sus viajes?

### 12) ¿Cuál es su promedio de estadía?

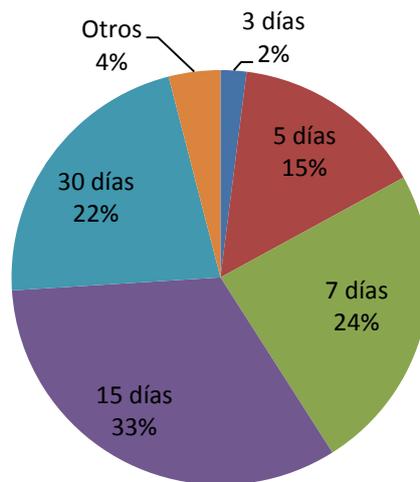


Grafico No. 12: Resultado de encuestas – ¿Cuál es su promedio de estadía?

Como se puede apreciar en los 2 grafico se puede apreciar una idea básica y certera de cuál es el monto que utilizan en sus viajes y cuál es la cantidad de días que permanecen en el Perú. El promedio gastado por los turistas que llegan al Perú a realizar esta actividad es de US\$500 y US\$ 2000 dólares americanos. Este promedio es gastado en estadía de 7 a 15 días. Cada turista que llega al Perú tiene diferentes gustos y elecciones en cuanto a los establecimientos hoteleros que visitara, como se puede ver en el perfil de los turistas surfistas se puede

apreciar que hay diferentes tipos de turistas y cada uno tiene diferentes características. Lo que sí se puede afirmar es que está claro que cuando llegan al Perú, estos turistas intentan poder visitar el mayor número de olas y playas.

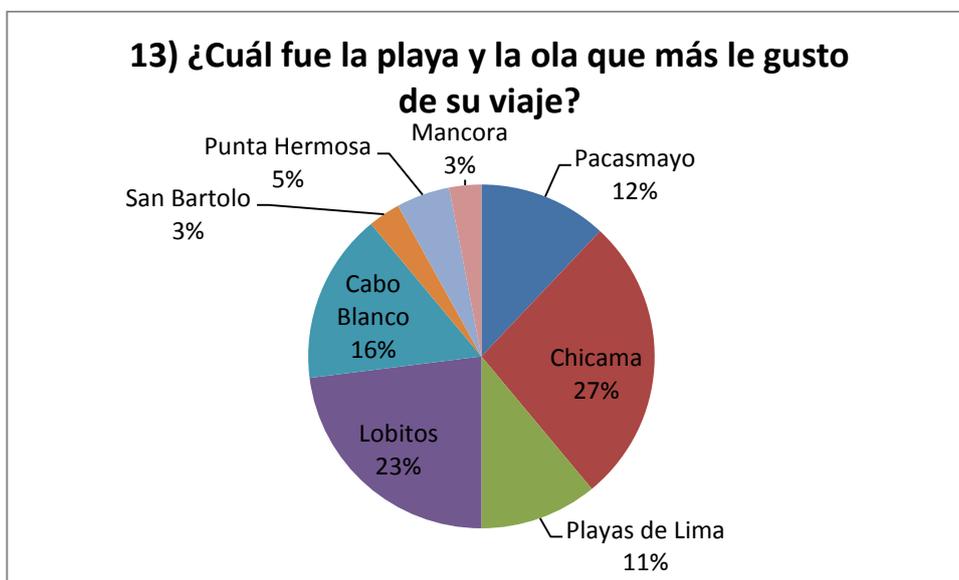


Grafico No. 13: Resultado de encuestas – ¿Cuál fue la playa y ola que más le gusto de su viaje?

En el siguiente grafico podemos apreciar cual es el principal destino cuando llegan al Perú y con un 27% es elegido Chicama como la más concurrida o importante, es una ola que cuenta con promoción propia por ser la ola más larga del mundo. En segundo lugar es la zona de Talara, Lobitos una zona privilegiada por sus más de 6 olas en solo unos kilómetros, actualmente es muy concurrida y hasta seleccionada como unas de las mejores olas del mundo; también es sede de una fecha del campeonato mundial del surf femenino.

Las playas de Lima son muy visitadas por los turistas, el problema de las olas de lima es que no ofrecen lo que los surfistas buscan y es rapidez y fuerza en la ola, claro que para los surfistas que recién están empezando es muy buena debido a sus olas largas y lentas. Muy buen inicio para cualquier turista que llega por primera vez al Perú y quiera familiarizarse con las olas Peruanas.

## 14) ¿Qué no le gusto en su estadia en el Perú?

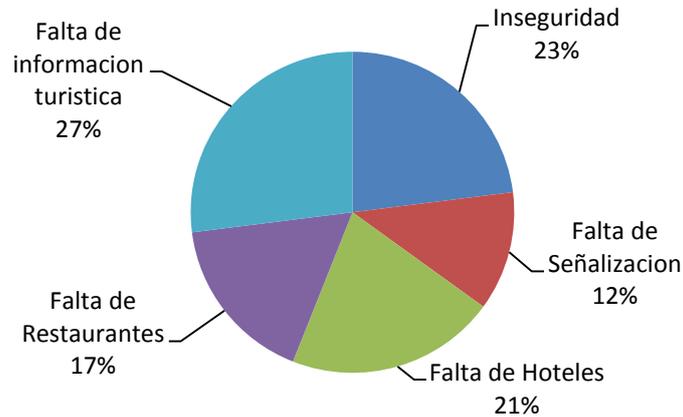


Grafico No. 14: Resultado de encuestas – ¿Qué no le gusto en sus estadia en el Perú?

Como se ha venido mencionando a lo largo de este análisis es principalmente la falta de información e inseguridad que hay en nuestro país. Es importante que en el Perú se tome una conciencia por esta nueva actividad de turismo que está creciendo y concientizar a los pobladores afortunados de vivir en una zona donde se encuentran olas y darle a conocer todos los beneficios que puede obtener de los turistas si saben cómo tratarlos y no aprovechándose de ellos. No se tendría tantos incidentes si cada zona tendría más información que sea fácil encontrada por el turistas cuando organiza su viaje y no se dé con la sorpresa cuando llega a su destino.

La falta de infraestructura hotelera también se ve reflejado en el gráfico y es de gran importancia al igual que los otros puntos. Ya que es un problema no poder abastecer la oferta turística cuando visitan el país en busca de olas.

Es claro mencionar que el Perú no es el único lugar donde la inseguridad prima como uno de los principales motivos para que un turista no regrese y es que en Bali, Indonesia la inseguridad es altísima y se debe de estar atento hasta dentro del mar, porque los mismos locales, no les gustan los turistas.

### 15) ¿Recomendaría a sus amigos visitar Perú para practicar el surf?

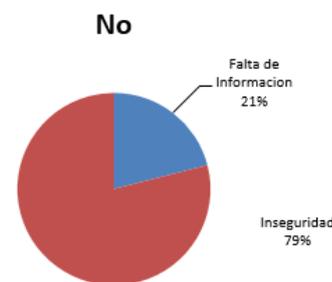
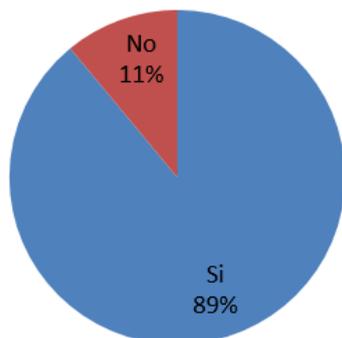


Grafico No. 15: Resultado de encuestas – ¿Recomendaría a sus amigos visitar Perú para practicar el Surf?

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, el alto porcentaje de afirmación que dan los turistas encuestado sobre su estancia en Lima, un 83% recomendaran el Perú para que vengan a realizar su deporte favorito. Pero claro que un 11% no lo haría y es principalmente por la inseguridad que sintieron en su estancia.

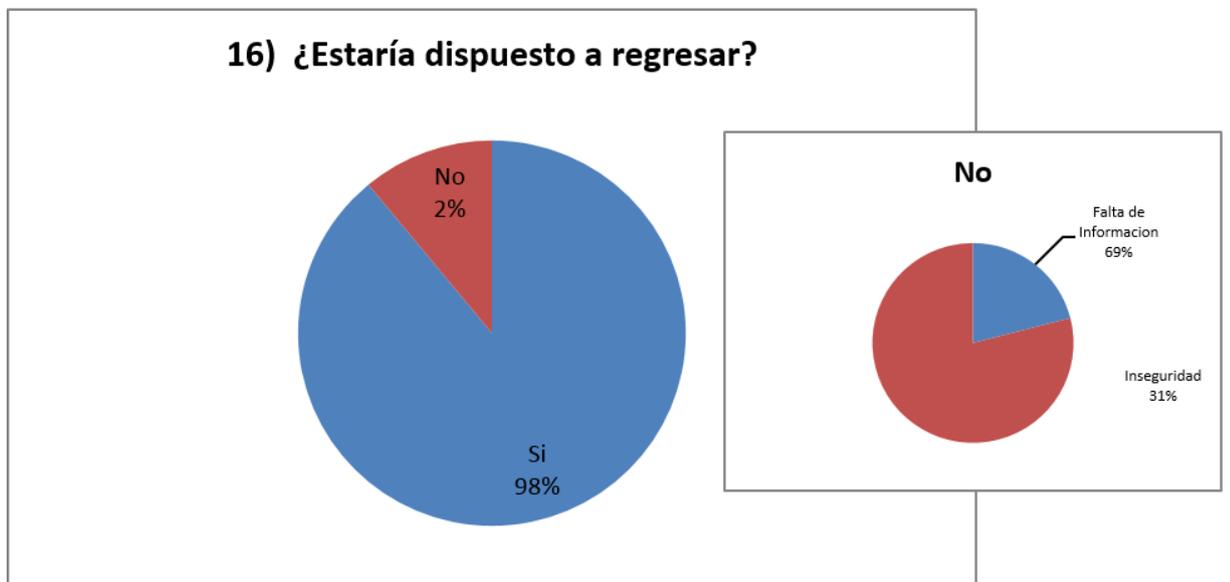


Grafico No. 16: Resultado de encuestas – ¿Estaría dispuesto a regresar?

En este último grafico se puede observar un alto porcentaje, el cual muestra un alto interés en regresar al Perú a realizar esta actividad y quizás visitar playas que no pudieron ir debido al tiempo o al dinero. Es bueno saber que los turistas regresarían a pesar de las negativas. Solo el 2% no regresaría y en este caso es básicamente por la molestia de no contar con la información necesaria para poder armar su viaje de la manera que ellos desean, llegan a un país que no conocen y no saben a dónde van y que les espera. La información es muy importante para este tipo de turista.

Luego de realizar un análisis de las encuestas realizada nos dan una idea mejor sobre este nuevo tipo de turismo que va creciendo en el Perú. Es muy importante saber que no sirve de mucho tener atractivos (en este caso nos referimos a las más de 130 olas que tenemos en nuestro litoral) si no contamos accesos, planta turística y promoción. Pero no solo son estos 3 puntos antes mencionados importantes para un turista. No solo visitan un país por un solo atractivo, es por eso que debemos poder ofrecer al turista que tenga la facilidad de poder conocer la mayor cantidad de lugares en la menor cantidad de tiempo.

## **5.2) Circuitos Turísticos:**

El siguiente punto ha sido elaborado gracias a la experiencia previa a lo largo de años observación y práctica del redactor en este deporte junto con los viajes por toda la costa Peruana. Toda esta información ha sido recolectada, anotada y documentada durante los viajes a diferentes partes del Perú.

### **5.2.1) Circuito de Surf en el Norte:**

La zona del norte del Perú es conocida como la mejor zona para practicar estos deportes, en esta zona se encuentran una de las mejores olas en el mundo; Lobitos y Chicama. Chicama también lleva la categoría de la ola más larga del mundo.

Esta zona es la más concurrida por los turistas extranjeros y es la zona con más información y publicidad que uno puede encontrar ya sea en internet como en agencias de viajes.

Entre las principales olas se tiene:

- Huanchaco
- Chicama
- Puemape
- Pacasmayo
- Lobitos
- Cabo Blanco
- Panic Point
- Órganos
- Mancora

El circuito:

Este es un circuito que tomaría aproximadamente de 7 a 20 días para poder visitarlo completo ya que aquí se encuentra la mayor cantidad de olas. Es una zona privilegiada y concurrida por los surfistas cuando llegan al Perú. Al ser una zona grande y con gran cantidad de olas, lo dividiremos en opciones para poder explicar todas las zonas y ayudara a poder organizar su viaje.

### **Opción 1:**

Empezaremos con la parte sur de la zona norte. **Huanchaco**, es la primera playa a la que se llega, está ubicado a 10 kilómetros de la ciudad de Trujillo (Capital de la Libertad), en esta playa podrá uno encontrar hoteles y restaurantes de todas las categorías, en esta zona se encuentran 2 olas, el **Elio** y el **Muelle**. Esta playa es sede de una de las fechas del campeonato mundial de Longboard.

A solo 60 km se encuentra la ola más larga del Mundo, ubicado en un pueblo pescador Puerto Malabrigo se ubica **Chicama**. Es una ola izquierda tubular muy larga, puede llegar a durar 5 minutos sin perder su forma. Chicama es la playa más concurrida por los turistas extranjeros que llegan al Perú. Esta zona cuenta con 4 olas, **La punta, El Cave, El Point y el Hombre**

La tercera playa a visitar es **Pacasmayo**, a solo 50 kilómetros de Chicama, esta ciudad cuenta con todos los servicios, incluyendo hoteles y restaurantes de todas las categorías. Pacasmayo alberga el muelle artesanal más largo de América Latina. A solo 10 kilómetros al sur de Pacasmayo se encuentra Puemape, esta playa es muy visitada por los extranjeros que viajan a **Chicama** o **Pacasmayo** para surfear. Aquí existe un hotel, que los cuartos son vagones de tren antiguos adaptados para todas las comodidades. Estas playas son para todos los niveles desde principiantes ha experimentados.

Esta opción podría ser visitada entre 5 a 7 días.

### **Opción 2:**

**Lobitos** ubicado en el ciudad de Talara en el departamento de Piura, se encuentra esta magnífica zona, aquí se encuentra el ex cuartel general de la época de Velazco Alvarado, que fue construido por una empresa Inglesa de petróleo. Aquí en esta zona se encuentran alrededor de 6 olas, esta zona es otra sede mundial del campeonato de surf de mujeres. Es una zona en surgimiento y la oferta hotelera no está muy completa pero esta empezado a crecer debido al alto arribo de turistas. Aquí se encuentra las olas de **Baterías, El Hueco, Lobitos, El General, Muelles, Piscinas**. Estas playas son para todos los niveles desde principiantes ha experimentados.

Esta es una zona con muchas posibilidades de surfear, se requerirían aproximadamente 5 a 7 días.

### **Opción 3:**

Esta zona también está ubicada en el departamento de Piura, esta es una de las zonas más visitadas por los turistas nacionales, es también visitada por los extranjeros y con gran cantidad del país vecino de Ecuador.

**Mancora**, la playa más visitada por los turistas surfistas peruanos, esta zona cuenta con todos los servicios para que un huésped pueda cubrir todas sus necesidades. La ola tiene el mismo nombre que la ciudad, es conocida por sus

grandes fiestas todos los días. Es una playa que se llena de mucha gente y puede llegar a no ser del agrado de algunos turistas, en estas ocasiones se puede viajar al sur de Mancora, a solo 10 Minutos se encuentra **Órganos**.

Esta playa también cuenta con todos los servicios hoteleros, desde hoteles a restaurantes de todas las categorías y precios. Aquí se encuentran 3 olas: **Casa Blanca, La punta y La vuelta**. Las dos primeras son olas para principiantes y experimentados. La tercera Ola es solo para experimentado debido a su rapidez y la peligrosidad de las rocas expuestas. Esta es una zona muy adecuada para turistas que prefieren la tranquilidad.

En estas dos zonas **Mancora y Órganos**, se realizan tours a **Cabo Blanco**. Cabo Blanco es una ola solo para niveles medios y experimentados. Es una ola tubular muy rápida y con piedras expuestas, en la época de invierno se realiza un campeonato internacional. En esta zona hay muchas olas que se pueden visitar como el **Ñuro, Cabo blanquillo, Nonura**.

Esta es una zona con muchas posibilidades de surfear, se requerirían aproximadamente 5 a 7 días.

### **5.2.2) Circuito de Surf en el Norte-Chico:**

Se denomina el Sur-Chico a todas las playas cercanas a la ciudad de Lima estas playas están ubicadas antes del kilómetro 350. Entre las principales playas tenemos:

- Pasamayo
- Salinas
- Centinela
- Bermejo
- Playa grande
- El Paraíso

El circuito:

El circuito no tiene la característica actualmente de ser un circuito de varios días, ya que no cuenta con establecimientos de hospedaje. Normalmente se realizan full days y visitan 2 playas. Este circuito es dirigido a los aficionados de los campamentos las playas (turistas nacionales) pero no todos los surfistas pueden hacerlo, principalmente los extranjeros y prefieren quedarse en Lima y viajar por el día, ya que es realmente cerca.

### **Opción 1:**

Esta zona empieza con Pasamayo, terminando el serpentín (Carretera) se encuentra ubicado las casas de los Hare Krishna, frente a ellos se ubica una ola muy buena para los surfista, no es una ola muy concurrida, debido a que no es muy conocida. Luego de conocer esta playa y las costumbres de estas personas se podría visitar Centinela, una playa muy bonita, es una ola izquierda larga y amigable, en esta zona antes funcionaba un fundo en el cual podía uno hospedarse. Actualmente ya no funciona por disputas de propiedad dejo de funcionar.

### **Opción 2:**

Podemos visitar **Bermejo** y **Playa grande**, dos playas muy bonitas con las características de Chicama (Izquierdas Largas), en estas playas no hay establecimientos de hospedaje ni restaurantes, la única opción para dormir es acampar. Bermejo es una las principales playas concurridas por los surfistas nacionales en fines de semana largos o feriados, principalmente en semana santa.

### **Opción 3:**

En esta parte del Norte Chico tenemos otras dos playas con olas de alta calidad, que son: **Las Salinas** y **Paraíso**; ambas funcionan con crecida sur y el mar bravo, son dos izquierdas largas, tubulares y perfectas. En estas playas no hay establecimientos de hospedaje ni restaurantes, la única opción para dormir es acampar.

### **5.2.3) Circuito de Surf en Lima:**

Lima es una zona privilegiada para practicar el Surf, ya que es una zona en la cual se encuentran olas los 365 días de año, y no solo por el constante oleaje que reciben sus costas, sino también porque es el punto de partida y llegada de todos los turistas que llegan al Perú en avión a realizar este deporte.

- Las playas de Lima son:
- La herradura\*
- Triangulo\*
- Ala Moana
- Barranquito
- Redondo
- Reventa
- La pampilla \*\*
- Punta Roquitas

(\*) Estas playas necesitan un fuerte oleaje para que pueda formar las olas.

(\*\*) La pampilla es una de las más famosas playas en la ciudad ya que es la playa que alberga la mayoría de campeonatos que se realizan en la ciudad. Aquí se realizan los campeonatos nacionales. La Pampilla tuvo el privilegio de ser sede del campeonato mundial de SUV y Remada del 2013. También en esta playa se desarrolló los juegos Bolivarianos del 2013.

#### **El circuito:**

Este sería el circuito más corto ya que la proximidad de sus playas es realmente cerca. Podría durar de 2 a 3 días dependiendo de las condiciones del mar (se contarían con las playas marcadas con el símbolo \*).

#### **Día 1:**

Se empezaría con la parte Norte de la Costa Verde, la primera playa que se podría visitar sería **Punta Roquitas**, una ola derecha e izquierda que funciona todo el año, es la más concurrida por los surfistas. La playa siguiente es **La Pampilla**, una ola netamente derecha, esta ola también funciona todo el año y es muy amigable. Seguida de esta ola se encuentra **Makaha**, elegida principalmente para los aprendices, aquí se puede encontrar más de 10 academias de surf en las cuales podrán tomar clases de Surf. En esa misma playa se encuentra un Ola llamada **Reventa**, la cual se forma terminando el Restaurante La Rosa Náutica, esta ola es una derecha fuerte.

### **Día 2 y día 3:**

Al otro lado de la Rosa Náutica se encuentra **Redondo**, una ola izquierda, no es una ola para principiantes ya que puede llegar a tener un fuerte corriente. La siguiente Playa si se va al sur es **Barranquito**, una ola izquierda muy amigable para principiantes y experimentados frente al Restaurante Cala, esta ola cuenta con oleaje los 365 días del año.

Si se tiene la oportunidad y viajar cuando el oleaje es fuerte en Lima, se debe tomar un 3er día para visitar **Ala Moana**, **Triangulo** y nuestra mejor playa Limeña **La Herradura** una ola tubular, sede del campeonato La Herradura Quiksilver Pro, estas 3 playas no son recomendadas para principiantes.

### **5.2.4) Circuito de Surf en el Sur-Chico:**

Esta zona es una de las más concurridas por los turistas nacionales y extranjeros que llegan en Avión a Lima, en esta zona encontramos las mejores olas del departamento de Lima, esta zona es conocida como el Sur.

En esta zona se encuentran un sinnúmero de lugares para practicar este deporte siendo las principales utilizadas por los surfistas:

- Caballeros

- Señoritas
- La isla
- Pico Alto\*
- El paso
- Punta Rocas
- El huayco
- San Bartolo
- Puerto Viejo
- Pepinos
- Cerro Azul

(\*) Estas playas necesitan un fuerte oleaje para que pueda formar las olas.

### **El circuito:**

Este sería un circuito más largo con referencia al circuito de Lima. Al igual que en Lima, estas playas del sur son muy cercanas y se podrían visitar 2 a 3 playas diarias. Podría durar de 4 a 5 días.

### **Día 1:**

Las primeras playas a visitar serían **Señoritas** y **Caballeros**, estas playas están ubicadas a 40km de la ciudad de Lima, estas dos playas están ubicadas en una misma playa. En el 2010 estas playas fueron sede del campeonato mundial de Surf (El ganador fue Perú). Es una playa muy recomendada y concurrida por muchos turistas todos los días.

La zona ideal para quedarse a dormir es en Punta Hermosa, ya que cuenta con la mayor cantidad de Hoteles y es el punto central de todas estas playas del Sur. En esta zona de Punta hermosa se encuentra 3 olas, **La Isla, El paso y Pico Alto**.

### **Día 2:**

En el segundo día se puede visitar **La Isla** y **El Paso**, la primera una ola derecha muy fácil de correr y la segunda una ola izquierda, no es muy recomendable para los principiantes cuando el oleaje es fuerte.

Pico Alto es la Ola más grande del Perú. Llega a medir hasta los 8 metros de altura, esta ola también es sede de unas de las fechas del campeonato mundial de ola grande. Es una Ola que necesita un oleaje preciso para poder ser surfeada.

### **Día 3:**

Se puede visitar la playa **Punta Rocas**, una ola para surfistas experimentados. Es una Ola triangular que va hacia la derecha e izquierda. En esta playa se realizó el primer campeonato de surf mundial, la cual fue dominada por un Peruano (Felipe Pomar). Luego llegamos a San Bartolo, esta zona es muy recomendable para hospedarse ya que también cuenta con Hoteles. En esta playa se encuentran 3 playas, **Las izquierdas**, **Los Muelles** y **Peñascal**. Los Muelles y Las Izquierdas son olas muy amigables y pueden ser corridas por surfistas de todos los niveles. La primera es una ola derecha y la segunda una ola izquierda.

**Peñascal** es otra ola grande como Pico Alto, tiene la ventaja de siempre funcionar así el oleaje se pequeño. Puede llegar a medir de 3 a 5 metros de altura.

### **Día 4:**

Estando en hospedados en San Bartolo o Punta hermosa, se podría visitar a 30km la Playa **Puerto Viejo** y **Pepinos**. Estas dos olas son muy buenas son izquierdas fuertes y tubulares, es una playa para todos los niveles. En esta zona hay restaurantes rústicos donde se puede comer muy bien. Al otro lado de la Playa de Puerto Viejo, esta **Puerto nuevo** que se puede llegar a pie, es una ola derecha muy rápida.

### **Día 5:**

Cerro Azul, esta ubicada aproximadamente en el kilometro 120 de la panamericana Norte, este es un pueblo pescador muy pintoresco, tiene un muelle artesanal en el cual se pueden hacer largas caminatas y ver el mar, las olas y los barcos pesqueros. En esta zona se pueden encontrar varios hoteles y restaurantes. Esta playa es muy concurrida por los surfistas. Es una ola para todos los niveles y tiene un oleaje los 365 dias del año. A 2 kilometros se encuentra **Puerto Fiel** una ola izquierda tubular muy divertida con fondo de arena. Revienta al costado de una isla, a veces se pone un pico que revienta para ambos lados.

### **5.2.5) Circuito de Surf en el Sur:**

La zona del Sur es una de las menos concurridas por los turistas debido a la poca información que existe de ellas, pero no por ellos dejan de ser buenas olas o spots. Esta zona tiene olas muy interesantes y al igual que las otras zonas se podría crear un circuito muy rico en olas.

En esta zona se encuentran muchos de lugares para practicar este deporte siendo las principales utilizadas por los surfistas:

- San Gallan
- Ocoña
- Mollendo
- Mejia
- Ollon de Ilo
- Piedras Negras
- La Cruz

El circuito:

Este es un circuito que tiene mucho potencial y muchas olas que poder visitar, es un circuito donde el nivel de las olas es medio a alto. Este circuito es donde se necesita trajes (wetsuit) ya que el mar es muy frío en estas zonas.

### **Opción 1:**

En el departamento de Ica, a la altura del kilómetro 250, se encuentra la playa el Chaco, concurrida por los turistas para visitar las islas San Gallan y el candelabro. En esta zona de Paracas se encuentran todos los servicios hoteleros, restaurantes, agencias de viajes, etc. La ola no se encuentra en la misma playa, para llegar a la ola de **San Gallan** ahí uno debe alquilar una lancha que lo lleva hasta el point, el recorrido toma aproximadamente 1 hora y media. Es una ola tubular derecha muy larga.

### **Opción 2:**

En el departamento de Arequipa se encuentran muchas olas, siendo la más conocida es **Mejia**, todos los servicios se encuentran en la ciudad de Mollendo. Se llega por la costanera ubicada al sur de la ciudad de Mollendo una ola tubular, es una ola izquierda y derecha y puede llegar a los 2 metros.

Cerca de esta zona también se encuentran las siguientes olas: **Ocoña, Mollendo y Punta Bombón.**

### **Opción 3:**

Esta opción comprende el departamento de Moquegua, en esta zona podremos encontrar 3 importantes olas. La primera es el **Ollon de Ilo**, todos los servicios hoteleros se encuentra al norte de la ciudad de Ilo. Es una Ola tubular muy buena que puede llegar hasta los 6 metros, esta es una ola para surfistas de nivel medio y experimentados. A 2 kilómetros de la ciudad de Ilo se encuentra la compañía de fundición Southern Perú, justo en esa zona se **encuentra** la ola **Piedras Negras**. Es una Ola para surfistas con nivel ya que termina sobre piedras, es una ola tubular e izquierda. En esa misma zona se encuentra **La Cruz**, es una Ola muy rápida de recorrido derecho y sección tubular.

Luego de dar a conocer cuáles son los principales lugares para visitar por zonas para los turistas debemos saber cuál es el perfil de este turista, cuales son gustos, que busca en un destino, cuáles son su necesidad durante su estadía, cuál es su estadía promedio, cuánto gasta, etc. En el siguiente punto se dará a conocer los 3 tipos de turistas de Surf que se ha desarrollado mediante las encuestas obtenidas y las entrevistas con profesionales.

### **5.3) Perfil del turista de Surf:**

Podemos aseverar que existen 3 tipos de surfistas muy bien marcados, estas categorías no están relacionadas con el nivel de desempeño en el deporte, sino más bien en el aspecto turístico y los servicios que utilizan, ya que cada tipo de turista cuenta con surfistas desde principiantes hasta profesionales.

- Turista de Surf de Clase A
- Turista de Surf de Clase B
- Turista de Surf de Clase C

Esta selección de tipos de turistas ha sido relacionada con el nivel socioeconómico en el que se encuentran, ya que lo más importante es saber cuánto de beneficio dejaron en el lugar o ciudad visitada.

#### **5.3.1) Turista de Surf Clase A:**

El Turista de Surf de Clase A, es un turista con ingresos económicos elevados, donde su gasto promedio es de US\$ 2000 a más. Es un Turista que programa su viaje antes de salir, utilizando páginas web para estar informado y poder realizar una hoja de ruta, este tipo de turista se hospeda en hoteles de 3 estrellas a más, dependiendo de la oferta que encuentre en la zona. Planifican todas las reservas necesarias y viajan de acuerdo a su hoja de ruta. Comen en restaurantes.

Para llegar a sus destinos utilizan la opción más rápida, en este caso Avión, aunque en algunos casos prefieren ir en sus camionetas. Los extranjeros suelen alquilar camionetas.

Estos turistas al contar con los ingresos económicos para poder viajar en avión, no viajan cualquier fecha del año, solo lo hacen cuando las condiciones del mar son las necesarias para poder aprovechar al máximo el mar, como por ejemplo a mediados de Febrero siempre llega una crecida de Sur-Este que le da las condiciones perfectas.

Las estadías de este tipo de turista son más cortas que los otros tipos, pero no quiere decir que gasten menos, ya que solo se hospedan en hoteles de 3 estrellas a más, prefieren estar en un buen hotel y viajar diariamente al surfspot.

Como en todos los tipos de turistas de Surf, están los principiantes, conocedores y experimentados. Siendo los principiantes los que más viajan dentro del país, siendo sus destinos principales playas como Lobitos, Chicama, Huanchaco, los órganos y Mancora.

**FICHA TECNICA:**

<b>Tiempo de Estadía</b>	3 a 5 días*.
<b>Gasto Promedio</b>	US\$ 2000 a más*.
<b>Servicios Hoteleros utilizados</b>	Hoteles 3 a 5 estrellas, Restaurantes, Agencia de Viajes.
<b>Servicios No Hoteleros utilizados</b>	Alquiler de vehículos, alquiler de lanchas, compras en tiendas por departamento o tiendas locales.
<b>Métodos de recolección de información</b>	Páginas Web, reservan los hoteles con anticipación.
<b>Lugares visitado</b>	Lobitos, Chicama, Huanchaco, los órganos y Mancora.
<b>Ventajas :</b>	<b>Desventajas:</b>
Ofrecen un mayor ingreso monetario a la población, ciudad o distrito visitado.	Menor número de estadía. Son muy selectivos en cuanto a elegir su destino y fecha de viaje, no viajan en cualquier fecha.

Tabla No. 07: Ficha técnica – Turista de Surf Clase A.

\*Algunos resultados pueden variar.

### **5.3.2) Turista de Surf Clase B:**

El Turista de Surf de Clase B, es un turista con ingresos económicos medios, donde su gasto promedio es de US\$ 750 a 1000. Es un Turista que programa su viaje antes de salir al igual que el turista de Surf A y C, utilizando páginas web o referencias de amigos para estar informado y poder realizar una hoja de ruta, este tipo de turista se hospeda en hoteles de hasta 3 estrellas, dependiendo de la oferta que encuentre en la zona. Come en restaurantes y rara vez en mercados, aunque es una opción que no la descarta. Planifican todas las reservas necesarias y viajan de acuerdo a su hoja de ruta.

Para llegar a sus destinos utilizan sus propias camionetas o carros, muy pocas veces viajan en Avión pero no se descarta esta opción. Los extranjeros suelen alquilar camionetas.

Al igual que los turistas de Surf de Clase A no viajan en cualquier fecha, pero no son tan selectivos como los turistas de clase A que viajan solo cuando el mar está en las condiciones necesarias para sacar provecho al viajar, ellos viajan solo cuando el mar esta grande, su principal destino son las playas del norte. Ellos aprovechan mucho las condiciones del mar cuando se encuentra chico ya que aprovechas y viajan a playas de Norte-Chico o Sur-Chico.

Las estadías de este tipo de turista son de duración media entre 3 a 7 días, su gasto es un inferior a los de la clase B, ya que solo se hospedan en hoteles de hasta 3 estrellas, ellos buscan cercanía con la playa más que confort pero hasta un nivel que ellos mismos establecen.

Como en todos los tipos de turistas de Surf, están los principiantes, conocedores y experimentados. Siendo los principiantes los que más viajan dentro del país, siendo sus destinos principales playas como Lobitos, Chicama, Pacasmayo, Huanchaco, Mancora, Centinela, Bermejo, las playas del Sur (al estar todas cercas, crean un paquete de días en las cuales viajan por todas las playas del Sur-Chico)

FICHA TECNICA:

<b>Tiempo de Estadía</b>	3 a 7 días*.
<b>Gasto Promedio</b>	US\$ 750 a 1500*.
<b>Servicios Hoteleros utilizados</b>	Hoteles 3 estrellas, Restaurantes, Agencia de Viajes.
<b>Servicios No Hoteleros utilizados</b>	Alquiler de lanchas, compras en tiendas por departamento o tiendas locales y Mercados
<b>Métodos de recolección de información</b>	Páginas Web, reservan los hoteles con anticipación.
<b>Lugares visitado</b>	Lobitos, Chicama, Huanchaco, Los Órganos, Mancora, Centinela, Bermejo, Playas del Sur.
<b>Ventajas :</b>	<b>Desventajas:</b>
Ofrecen un buen ingreso monetario a la población, ciudad o distrito visitado. Viajan en cualquier época del Año	En algunas ocasiones sus estadías son cortas.

Tabla No. 08: Ficha técnica – Turista de Surf Clase B.

\*Algunos resultados pueden variar.

### 5.3.3) Turista de Surf Clase C:

El Turista de Surf de Clase C, es un turista con ingresos económicos medios a bajos, donde su gasto promedio es de US\$ 250 a 500. Es un Turista que programa su viaje antes de salir al igual que el turista de Surf A y C, utilizando páginas web o referencias de amigos para estar informado, al contrario de los 2 tipos de turistas de surf ellos definen un destino y viaja por decirlo de alguna manera a la aventura. Este tipo de turista se hospeda en hoteles mochileros o Backpackers y en algunas ocasiones prefieren acampar. Muy rara vez consumen

en restaurantes ya que prefieren comer los propios alimentos que llevaron o compraron en tiendas o supermercados.

Para llegar a sus destinos utilizan los buses interprovinciales de preferencias, pocas veces viajan carro propio.

A diferencia de los otros turistas de surf no son tan selectivos en cuanto a condiciones del mar se refiere, claro que saben cuándo viajar ya que hay momentos que en las playas del norte no se pueden aprovechar las olas por el cambio de corrientes y bajan las olas.

Las estadías de este tipo de turista son de duración media a larga ya que viajan de 5 días hasta los 15 días, en algunos casos puede varias y viajan menos días pero es muy común que suceda esto, su gasto es inferior a los de la clase B, ya que solo se hospedan mochilero o acampan, pero se ve compensado con la permanencia y en la cantidad de este tipo de turistas.

Como en todos los tipos de turistas de Surf, están los principiantes, conocedores y experimentados. Siendo los principiantes los que más viajan dentro del país, siendo sus destinos principales playas como Ilo, Moquegua, Lobitos, Chicama, Pacasmayo, Huanchaco, Mancora, Centinela, Bermejo, las playas del Sur (al estar todas cercas, crean un paquete de días en las cuales viajan por todas las playas del Sur- Chico)

#### FICHA TECNICA:

<b>Tiempo de Estadía</b>	5 a 15 días*.
<b>Gasto Promedio</b>	US\$ 250 a 500*.
<b>Servicios Hoteleros utilizados</b>	Backpackers, Hostales, Restaurantes (*).
<b>Servicios No Hoteleros utilizados</b>	Abastecimiento en tienda Locales, Mercados.
<b>Métodos de recolección de información</b>	Páginas Web
<b>Lugares visitado</b>	Lobitos, Chicama, Huanchaco, Los Órganos, Mancora, Centinela, Bermejo, Playas del Sur.
<b>Ventajas :</b>	<b>Desventajas:</b>

Cantidad de Noches Visita a museos o centro arqueológicos.	Ofrecen un menor ingreso monetario a la población, ciudad o distrito visitado.
--	---

Tabla No. 09: Ficha técnica – Turista de Surf Clase C.

\*Algunos resultados pueden variar.

#### 5.4) Problemas Actuales:

Gracias al análisis de los primeros capítulos y resultado de nuestras encuestas, se ha podido apreciar cuáles son algunos de los principales problemas que ha dificultado que el turismo de Surf haya crecido en estos últimos años, con esta investigación se intentará de ofrecer algunas ideas que podrían solucionar estos problemas y mostrar también las ventajas que ofrecerían al país este tipo de actividad.

Los principales problemas son:

- a) Falta de señalización hacia los spots de surf en cada destino y la falta de información de las playas y olas.
- b) La falta de promoción.
- c) Falta de seguridad en los spots de surf en cada destino.
- d) Problemas de inversión.

El Perú actualmente es un país en el que el peso del sector turístico en la economía, no es tan alto como en otros países, el PIB del sector turismo en los dos últimos años muestra una participación en la generación de riqueza del país (PIB) del 3,7%.

Se debe lograr como en otros países que siendo más pequeños que el Perú y con menos atractivos generen un PBI mayor al del Perú. Debemos ver al turismo como una fuente de ingresos alta y de confianza. Para realizar este reto se debe orientar todas las actividades turísticas a una mejora de competitividad, uno de los aspectos que debe ser tratado con mucha atención es el de la señalización turística al considerarse un elemento prioritario en la ordenación del sistema turístico, tanto para la puesta en valor e incorporación al consumo de recursos de nuestro patrimonio como para mejorar los flujos turísticos.

#### **5.4.1) Falta de señalización hacia los spots de surf en cada destino y la falta de información de las playas y olas.**

El tema de la señalización no es del todo deficiente, el único problema es que solo los destinos con más flujo turísticos son los que se atienden y los otros se dejan de lado. Por ejemplo se puede apreciar que en esta nueva actividad considerada como el turismo de Surf, es casi nula la señalización turística y eso afecta mucho el flujo de visitantes, dicha información se puede ver reflejada en nuestras encuestas. Los déficits de señalización turística para el Surf afectan mucho a que esta actividad crezca y es por eso mismo que debe ser enfocada y mejorar este aspecto tan importante para un turista y esto debe de hacerse en todo el Perú, en cada patrimonio, y esto a consecuencia generara más flujo turístico.

Lo que queremos proponer con este estudio es generar un sistema de señalización turística útil para el visitante y ofreciendo una imagen común, de fácil asociación del producto turístico. El cual tendría el objetivo de sistematizar la señalización turística para los surfistas con el objetivo de satisfacer las demandas de orientación, dirección e identificación de los surfistas con claridad y precisión.

#### **PROBLEMÁTICA ACTUAL SOBRE LA SEÑALIZACIÓN DEL TURISMO DE SURF**

- a. Muy pocas señales turísticas en los spot de Surf y las ciudades sedes de estos atractivos (Olas).
- b. Mal estado de las pocas señales de dirección e información, así como la mala calidad de los materiales utilizados.
- c. Mala información contenida en las señales (direcciones erróneas, distancias incorrectas, nombres inexactos o escasa información turística cercana).
- d. Mala visibilidad de las señales instaladas.

\*Estos problemas no se comparan con el principal problema, el cual es que teniendo un manual de señalización turística publicado desde el 2003 por PromPerú, no se haya habilitado en todos los atractivos turísticos incluyendo las pocas playas que mencionan en su página web. Está claro que los principales atractivos turísticos como Chan Chan o Machupicchu si cuenta con la señalización al 100%.

El problema no radica en que no hay un manual de señalización turística, el problema es aún mayor que teniendo este manual no se haya implementado en todas las zonas turísticas, y más aún peor que los atractivos que menciona PromPeru como Chicama (La ola más larga del mundo) no tenga señalización alguna. La pregunta que debemos hacernos es para que exista un manual y una pequeña promoción de Chicama si no hay ninguna señalización para llegar.

Como se puede observar es un problema muy grande que los atractivos para los turistas que llegan a realizar el turismo de Surf no cuenten con la información necesaria para llegar a ellos. Si bien esto no suena como un problema mayor, en realidad si lo es, en el resultado de la encuesta se puede apreciar muy claramente: ¿Que no le gusto en su estadía en el Perú?, ¿Recomendaría a sus amigos visitar Perú para practicar el surf? Y ¿Estaría dispuesto a regresar?, vemos que el porcentaje de falta de información es muy alto.

Este es un problema muy grave que genera un impacto negativo a la hora de recomendar nuestros atractivos a amigos o a otras personas que estén interesadas en surfear en el Perú.

La solución más acertada seria implementar el manual de señales turísticas existentes en cada playa donde se pueda surfear, así será más fácil poder adaptar un circuito turístico de cada zona y podremos generar esa gran incomodidad que

le genera al turista. Al utilizar este manual tan completo que nos indica desde como colocar una señal, a que altura debe estar, de qué color, etc.

Se puede no solo indicar donde se puede surfear si no dar a conocer que otros atractivos se encuentran cerca de la zona, ya que los turistas que llegan a realizar la actividad del surf, no solo llegan a surfear, también están interesados en conocer diferentes partes y características de la cultura Peruana. Se puede afirmar que al solucionar esta carencia de señalización, podremos generar más ingresos a las poblaciones sedes de estos atractivos.

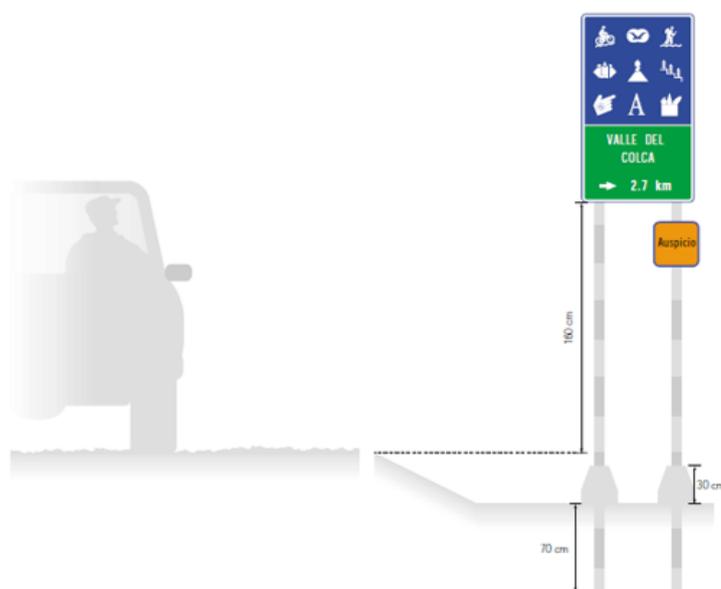


Grafico No. 17: Señalización carreteras

*\*Grafico del Manual de señalización turística – Letreros para zonas no pavimentadas. Si bien este grafico no muestra la información que existe una playa donde se puede surfear, nos da una idea de cómo se podría implementar en cada zona donde exista una.*



Grafico No. 18: Señalización Múltiple

\*Estos son unos de los ejemplos de todas las señalizaciones con las que cuenta el manual y puede hacerse uso para ayudar con la señalización e información turística.

\*Se podrán ver en el anexo las demás señales..

En cuanto a la falta de información de las olas peruanas, se debe crear una base de datos de cada playa ayudando al turista a que pueda disfrutar de este atractivo. Uno de los principales problemas de un turista que llega a una zona es que no sabe exactamente cómo surfear la ola. Existen corrientes, peñas, remolinos que uno no puede ver y sería de mucha ayuda poder mostrar esas peculiaridades.

El siguiente ejemplo es una idea muy básica de cómo se podría realizar esta base de datos, que se podría encontrar en nuestra página de PromPeru y en el mismo Surfspot. (Anexo f)

**CHICAMA**

Foto			Detalle	Es la ola más larga del mundo, izquierda, con mucha corriente, se recomienda surfear con marea alta el Point, se puede alquilar bote para mejor disfrute...	
	Departamento	La Libertad		Grafica	
Ubicación	Distrito	Razuri	Tipo de uso turístico	Permanente	SI
	Ciudad o poblado	Puerto Malabrigo. A 70km de Ciudad de Trujillo.		Estacional	NO
	Accesibilidad	Acceso en el Kilómetro 660 de La panamericana Norte, el Acceso está en el poblado de Paijan. Luego se toma una carretera Por 15km hasta el poblado de Malabrigo.		Otros atractivos	Cerca de la zona se encuentra, un muelle artesanal, el cual se puede visitar....
Rutas	Mapa		Hoteles	Lista de Hoteles	
	Calle o vía	Calle Malecón		Restaurantes	Lista de Restaurantes
Distancias	Tipo	Asfaltada – Doble sentido - Carretera	Agencia de Viajes	NO	
	Estado	Bueno	Luz	SI	
	Ciudad más cercana	Trujillo	Agua	SI	
Distancias	Km	70 km	Telecomunicaciones	SI	
	Tiempo	1 hora con 30 minutos	Bodegas	SI	

	p o			
			Bares	SI
			Clínicas	SI

Tabla No. 10: Inventario de atractivos turísticos - Surfspot

Con esto se logrará facilitar el viaje al turista y ofrecerle toda la información necesaria para que disfrute su estadía y genere más ingresos, más turismo, más puestos de trabajo, etc. La mayoría de información ya se tiene establecido, como son los manuales de señales turísticas, la información de las playas; solo se debe consolidar toda esa información y generarle más facilidad al turista y no complicárselo.

#### 5.4.2) La falta de promoción.

Tomaremos como referencia las palabras del secretario general de la OMT Taleb Rifai para poder describir de una forma muy breve y resumida cual es el principal problema del bajo arribo de turistas, siendo un país con más atractivos que otros países que generan muchos más arribos de turistas; estas fueron sus palabras "...para impulsar el destino Perú al mundo se debería realizar una promoción más agresiva... innovar los productos y diversificación que ofrece...los activos que tienen el país se pueden utilizar para obtener mayores beneficios económicos a los que actualmente tiene... no solo se trata de lo que tiene el país sino de lo que se hace con lo que se tiene...".

Se comenta que no es solo falta de promoción sino de cómo se debe gestionar cada recurso turístico. Lo que sí está claro es que no recibimos la cantidad de turistas que deberíamos recibir siendo un país con una diversidad de atractivos turísticos tan grande.

Es muy importante saber que para poder promocionar se debe seguir una cantidad de pasos, para que nuestro intento no sea fallido. Primero se debe realizar un orden, tener toda la información necesaria para los turistas, desde las principales vías de accesos, hoteles, restaurantes, atractivos por más pequeños que sepan siempre tiene una particularidad que atraerán a turistas, clínicas, etc. Un turista bien informado es un turista contento. En segundo lugar se debe

mejorar la infraestructura hotelera que para eso debemos impulsar la inversión turística, se debe dar a conocer todos los beneficios del turismo; esta actividad del turismo ha creado muchos puestos de trabajo y aun no se encuentra ni a la mitad de lo que se puede mejorar. El Tercero punto, es intensificar el marketing turístico en el exterior e interior, se debe dar a conocer cada rincón de nuestro país y mejorar el marketing de los que ya están en boca de todos los turistas.

PromPerú tiene las herramientas para mejorar la promoción turística, los cuales realizan estudios y análisis cada año. De acuerdo con el estudio de segmentación de mercados, el 39% de los turistas que llegan al Perú buscan un nicho específico o segmentados multitemáticos, es decir ya llegan con una idea lo que quiere hacer, llegan informados. En el siguiente grafico podemos ver que el Surf se encuentra en 2 tipos de las 3 locaciones que genera esta pirámide.

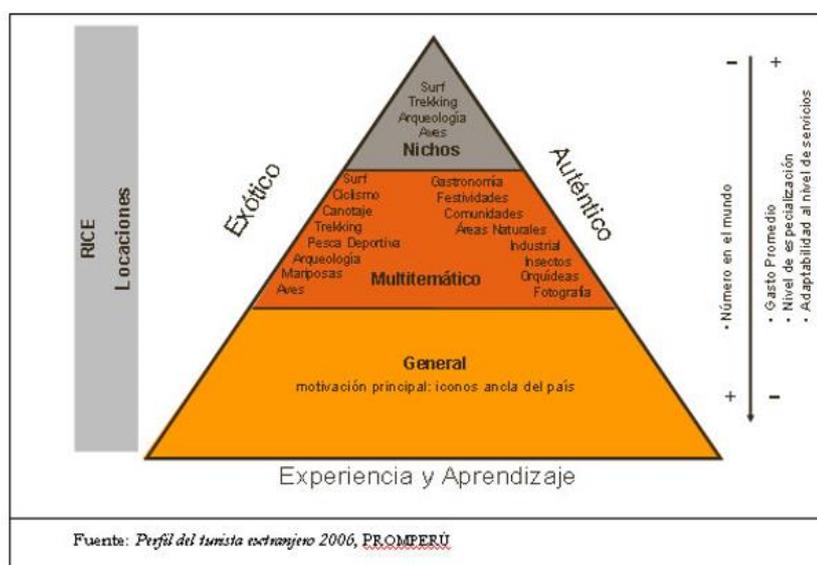


Grafico No. 19: Perfil del turista extranjero 2006

Analizando el grafico anterior se puede observar en la parte izquierda una ayuda muy fácil de entender. Estos dos tipos de locaciones donde se encuentra el Surf hay ventajas y desventajas, la principal desventaja es la minoría de personas específicas para cada actividad, el cual no representaría un problema con una mejor organización de la promoción sobre los atractivos turísticos, en este caso nuestras olas. Las ventajas como lo muestra el símbolo positivos son principalmente que estos turistas tiene un gasto mayor, un mayor nivel de adquisición y una mayor adaptabilidad de servicios.

En el siguiente grafico se puede apreciar según PromPerú, cuales son los principales circuitos turísticos del Perú.



Grafico No. 20: Circuitos turísticos del Perú

La promoción turística del Perú tiene como representante la Subdirección de Promoción del Turismo, la cual se encarga de definir qué nuevos productos y circuitos turísticos se van a promocionar, en coordinación con la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico y otras instancias competentes. Se sabe que contamos con los órganos competentes para promocionar nuestros productos turísticos y circuito, ¿pero por no son ofrecidos todos nuestros recursos turísticos? Y es debido a que no todos los recursos están listos para atender a los turistas, son muchos factores que afectan esto, desde el mismo atractivo por su ubicación, la población, los municipios.

## Páginas web Peruanas orientadas a la promoción al Surf:

### **Huarmey Playas (huarmeyplayas.com)**

Es una página web que ha apostado por el norte chico, con una promoción con muy diversidad que está muy interesante, resaltando el Surf y los deportes acuáticos. Esta web se dedica a la promoción de una nueva ruta costera, como ellos mencionan.



Grafico No. 21: Páginas web – Huarmey Playas

### **Olas Perú Travel (olasperusurftravel.com)**

Es una página web peruana, con paquetes turísticos de todo el país, la página está en inglés, porque efectivamente es el mercado al cual está orientando, tiene paquetes turísticos únicamente de surf, como también cultural-surf.

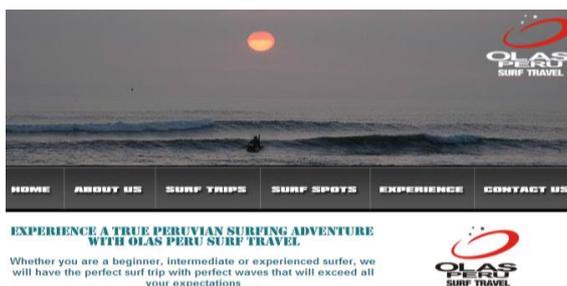


Grafico No. 22: Páginas web – Olas Perú

## Perú Eco Surf (peruecosurf.com)

Es una página web muy simple, con paquetes turísticos destinados al surf.



Grafico No. 23: Páginas web – Perú Eco Surf

## Perú Surf Guides (perusurfguides.com)

Una de las páginas web con más información sobre paquetes turísticos y playas pero con un interfaz muy malo.



Grafico No. 24: Páginas web – Perú Surf Guides

## Playas Perú (playasperu.com)

Es una página web muy completa con información de alojamientos, transportes, playas y surf. Puedes encontrar mapas de todas las playas con sus leyendas

respectivas muy buenas para cualquier turista que llega al Perú por esta actividad.



Grafico No. 25: Páginas web – Playas Perú

### **PromPerú y sus campañas de promoción al Surf:**

Se puede observar que en los últimos años se ha estado hablando más del Surf en el país, quizás se debe a los últimos grandes logros de la selección peruana de Surf campeones mundiales del 2010, el campeonato se llevó a cabo en el país y llegaron participantes y seguidores de todas partes del mundo, una semana de campeonato que albergo en los hoteles de Punta Hermosa a muchas delegaciones así como en los hoteles de Lima. Generando así a ver el surf también como una oportunidad de incremento de nuestros arribos en el país dándose cuenta de la gran cantidad de personas que practican este deporte alrededor del mundo.

Es por eso que se puede notar en la página principal de su página web, una imagen de un surfista y un vínculo donde se puede ver alguna información de las principales playas, como lo podemos ver en la siguiente imagen. El único problema es que es muy poca información mostrada. La premisa que ellos mencionan al entrar a la sección de Surf es “Olas todo el año” el Perú tiene el privilegio de contar con olas los 365 días del año a diferencia de otros países y con más de 130 playas, sabemos que tenemos un gran potencial y tenemos que aprovecharlo. Es difícil poder promocionar todas las playas por las dificultades de acceso, de falta de infraestructura, pero se podría empezar poco a poco.



Grafico No. 26: Páginas web – PromPerú I

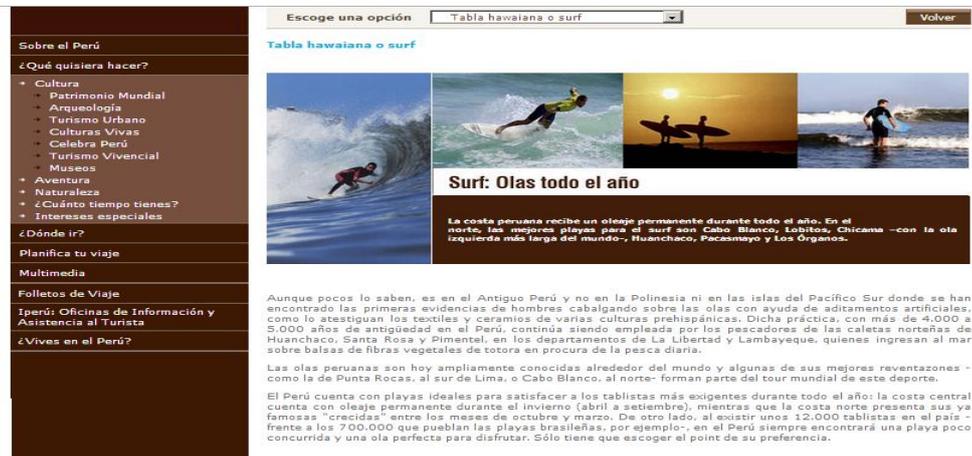


Grafico No. 27: Páginas web – PromPerú II

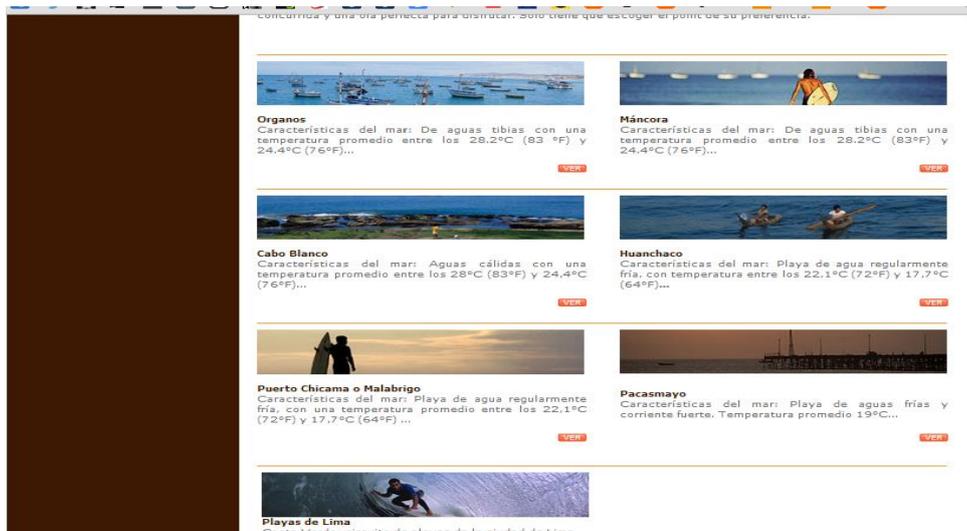


Grafico No. 28: Páginas web – PromPerú III

En el año 2011, la Marca Perú, creada por PromPerú, llevo a cabo uno de los mejores videos de promoción turística de una país en el conocido video “Perú Nebraska”, en aquel video se vio a dos surfistas profesionales, Sofía Mulanovich y Gabriel Villarán como promocionaron el Surf con el juego de la ola formada por una tela celesta y con la frase...” tienen derecho a surfear, tienen derecho a correr buenas olas, tiene derecho a correr la ola más larga del mundo”.

El año pasado otra promoción con la publicidad “El Peruano más amable”, en una forma de incentivar a los Peruanos, el buen trato hacia los turistas internacionales que llegan al país. En este caso también están mencionando el Surf, en un spot publicitario donde hay un surfista extranjero buscando una ola, mencionan la frase: “quien es el peruano amable que ayudara a que encuentre la playa”

Estamos viendo claramente como el PromPeru, se está enfocando mucho más en este tema, en este deporte, en esta nueva actividad de turismo.

Para llegar a una conclusión en este tema, no fácil de abordar por la complejidad de las características que debemos de tener en cuenta antes de promoción un recurso turístico. Creo que debemos primero empezar a promocionar de una forma más agresiva lo que ya se está promocionando (recursos turísticos que ya están listo ,adaptados para la demanda turística como las Playas del Norte, seguir creando spot publicitarios tan creativos) por PromPeru y esto generara una pregunta a cada entidad, ciudad, poblado, gobierno regional, municipalidad que albergue estos recursos (olas) se den cuenta del enorme potencial que tienen y se pregunten: ¿Por qué al contar con una ola mejor que en otros países no llegan surfistas? O ¿Por qué si al contar con una ola de mejor calidad y con muchos turistas, no me veo beneficiado?, esto generara e incentivara miras a una inversión turística para poder beneficiarse de una forma sostenible del recurso turístico. Van a preguntar, se van a informar, van a conocer todos los beneficios que trae consigo el turismo.

### **5.4.3) Falta de seguridad en los spots de surf en cada destino.**

La falta de seguridad no es un problema que solo ocurre en el Perú, existen países con más delincuencia que otros como es el caso de Argentina, Brasil o México donde hay bandas organizadas que atentan contra los turistas. Definitivamente es un problema porque los arribos son tan bajos a pesar de todo el patrimonio que alberga el Perú. No nos explayaremos más en este tema de seguridad turística en el país ya que el objetivo principal es dar a conocer sobre el problema de seguridad para los surfistas, pero es bueno antes mencionar que debido al alto índice de inseguridad en nuestro país, los arribos han descendido en el 2012, 4 lugares en el Índice de Competitividad en Viajes y Turismo del Foro Económico Mundial, nuestro país se ubica en el puesto 73 de un total de 140 a nivel mundial y en la posición 13 de los 27 que forman el continente americano. Y esto debido principalmente a la inseguridad, poca infraestructura hotelera y altos impuestos para los vuelos comerciales.

Esta sección no solucionara la inseguridad en el país, pero se mostraran cuáles son los puntos que se deberían de tratar por las entidades policiales, municipales, distritales, regionales que estén interesados de esta actividad de turismo.

Un surfista, siempre viaje con un temor principal, así sea nacional o internacional, el cual es ¿Dónde voy a dejar mis cosas? Y esto es debido a que en muchos países del primer mundo no es un problema, o en países donde el surf es una potencial turística para mejoramiento de su economía, y es que cuentan con guardadores de equipaje en las mismas playas o simplemente las dejan en la playa y no tienen la preocupación de que alguien las podría coger.

En Perú es diferente, es peligroso ir a surfear a una playa con poco movimiento, no se pueden dejar cosas en la playa porque una vez que hayas terminado de surfear no lo encontraras.

El tema de la inseguridad es muy difícil de combatir pero hay pequeños detalles y muy simples que pueden dificultar a las personas que se aprovechan de los turistas y sobre todo de los surfistas, ya que una vez que están dentro del mar, están inhabilitados de poder defenderse o defender sus pertenencias.

La conciencia turística es un punto muy fuerte que podría hacer que la delincuencia baje un gran porcentaje, pero no es fácil de hacerlo. Otros métodos sería poner vigilancia en las playas junto con salvavidas, poner conjunto de armarios o lockers, para que ponga sus pertenencias, instalar cámaras de seguridad con botones de pánico.

### **Modalidades de Robo a los surfistas:**

La principal modalidad de Robo es cuando los surfistas están dentro del mar, ya que los asaltantes tienen todas las ventajas del tiempo.

#### *Caso Puerto Viejo (Sur de Lima) y Redondo (Playa de Lima)*

Llegan con carros modernos o con camionetas, se ponen junto a los carros, sacan tablas como si fueran a surfear y es solo una distracción para poder aprovechar cuando todos entran al mar y dejan sus carros solo para robar, rompen las lunas de los carros y les roban todo. Si una persona tiene la suerte de verlos haciendo sus fechorías, les revientan las llantas y salen sin dejar rastro.

#### *Caso Huara:*

Aquí es más peligroso, en Huara esta una ola muy recomendada para los turistas que es Centinela para llegar a esta playa tienes que cruzar por el pueblo y luego hay 2 caminos para llegar con muchas bifurcaciones, estas son aprovechadas por los ladrones, quienes ven llegar a los carros con tablas y los interceptan entre los caminos para robarles todas sus pertenencias.

Actualmente Canatur y la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines, ha creado un Plan Estratégico de seguridad que busca mejorar la seguridad para los turistas. Mencionare las partes más importantes y sobresalientes de este plan.

- Su objetivo permanente de la seguridad del turista es la herramienta fundamental en la promoción del turismo en el Perú a nivel internacional y promover la imagen turística del Perú como un país confiable y seguro.
- Su objetivo específico es incrementar en 100% el flujo de turismo receptivo para el 2015. Esto traerá consigo el libre tránsito de los turistas dentro de los circuitos turísticos a nivel nacional. Así como brindar asistencia y seguridad en los destinos turísticos.
- Desarrollar una cultura turística que garantice la seguridad el visitante.
- Red de Asistencia y Seguridad Turística, una red inter (RAST) conectada, en tiempo real, entre comisarias, serenazgos y establecimientos turísticos.
- Potenciar a la Policía Nacional de Turismo, conocidas como las Águilas Blancas y mejorar su compenetración con las Águilas Negras.
- El 40% del fondo de Promoción será destinado para la Promoción del turismo Peruano internacionalmente. El 30% para el desarrollo de la infraestructura interna y el otro 30% para la seguridad nacional y extranjera (RAST)
- Creación del fideicomiso que administrará los recursos del fondo asignados a la creación y permanente fortalecimiento de la red de asistencia y seguridad del turista (RAST)

También es muy importante hablar y dar a conocer a todos los Peruanos la conciencia turística, se debe saber que esta actividad deben aprovecharla, deben verla como una mejora de calidad de vida y aprovechar de una manera sostenible, protegerla y cuidarla, se debe mostrar que pueden llegar lograr con la creación de negocios, esto generara más puestos de trabajo que podrán darle más empleos a mas peruano y dejar de un lado el facilismo de robo para poder sobrevivir. La conciencia turística hará que baja el porcentajes de robos, asaltos a los turistas.

#### **5.4.4) Problemas de inversión turística.**

Los problemas de inversión son muy complejos, se comenta que carecemos de recursos para poder invertir y otros sustentan que si herramientas hay inversión turística, lo cierto que es un tema conlleva a muchos problemas y explicaciones. En la siguiente parte se hablará un poco de los problemas de inversión muy básicamente en el ámbito turístico ya que este trabajo de investigación está dirigido al turismo de surf más que a un tema de inversión, pero es un punto que no puede faltar, esto nos dará una idea de cómo se encuentra actualmente el país, si se encuentra en el mejor momento para la inversión y también que se puede lograr con este crecimiento de oferta de la planta turística.

Si bien es cierto el Perú carece de una plata turística adecuada para el desarrollo del turismo, especialmente prácticas especializadas de turismo como es el Surf. Desde hace algunos años esta planta turística ha venido incrementándose bien sea por inversiones de cadenas nacionales e internaciones, privadas o públicas, tanto en áreas urbanas como en rurales, permitiendo por ejemplo la aparición de los ecolodges que está actualmente en un crecimiento muy alto en la zona del norte especialmente en los destinos de sol y playa.

Pero no solo es inversión de hoteles y restaurantes, la inversión también tiene que ser destinada al rubro de la accesibilidad, que es muy importante para que el turismo funcione, es decir mientras crece el turismo en las diferentes ciudades del país a ojos del mundo, nuevos empresarios nacionales e internacional desean invertir su capital en este sector, ya que ven gran rentabilidad a un futuro cercano, si damos a conocer esta nueva actividad de turismo más consolidada, con circuitos turísticos, promoción, información completa, este no será un problema para la inversión nacional e internacional.

En el país últimamente se está motivando lo que es la práctica de deportes de aventura, incluido el Surf. Esto se puede sustentar debido a que en la última entrevista que realizo la Vice Ministra de Turismo la Sra. Claudia Cornejo en el ASTA-IDE 2012 (Evento de promoción del turismo interno), la cual habla de los grupos que conforman los atractivos turísticos, el primer grupo lo cultural, el

segundo los deportes de aventura y naturaleza y el tercero la gastronomía. Es un hecho que a los deportes de aventura se les está tomando como un importante parte del crecimiento del turismo.

Actualmente nuestra economía ha llevado a que muchas empresas vean al Perú como una buena alternativa de hacer negocios y no solo en los lugares ya conocidos en el turismo habitual, se debe empezar a ver los otros grupos como lo menciona la vice ministra y es por eso que es por eso es necesario que las regiones y las municipalidades inviertan bastante para mejorar su infraestructura.

El MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) ha lanzado una guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos dirigidos al turismo, desde cómo crear el nombre del proyecto, paso a paso hasta la puesta en marcha es un trabajo conjunto con MINCETUR que definitivamente ayudara mucho a que la inversión turística sea adecuada y no haya perdida alguna.

La parte negativa es que la promoción para que se invierta en el país en el sector turístico es poca y con muchas trabas o facilidades. La falta de apoyo del gobierno comparada con otros países es alta. Como menciona el presidente del CANATUR:

Explicó que mientras en México, Brasil, o Colombia existe apoyo de sus gobiernos para promover el turismo, mediante recursos para capacitación, promoción e implementación de infraestructura, en el Perú no se da mayor apoyo.

Citó como ejemplo que en México el Gobierno de ese país apoya a su sector turístico con un fondo de US\$1,500 millones, proveniente de los impuestos, y se destinan a la compra de vehículos para el transporte de turistas.

Por falta de una adecuada reglamentación o por no estar agremiados, algunos individuales estafan a los usuarios

Falta un Ministerio de Turismo, que permita establecer una prioridad y jerarquización de los productos turísticos del país, a fin que el sector privado a su vez sepa dónde invertir.

En conclusión el Perú actualmente se encuentra económicamente bien para la inversión, si bien hay trabas, eso no significa que se pueda invertir, atractivos turísticos hay muchos y de muy buena calidad, las olas y el turismo de surf es uno de ellos, es muy importante que se promocióne la inversión turística, se den facilidades y se muestren todos los beneficios que traer consigo estas inversiones. El Perú se encuentra en un momento ideal para la inversión turística, y se debe buscar el mejor camino para saber cómo lograrlo sin afectar ni deteriorar nuestros atractivos ya que son muy frágiles.

# CAPITULO V

## **6.1) Situación actual:**

Durante la investigación se ha hablado del Turismo del Surf como una actividad que puede generar muchos beneficios a nuestro país en diferentes sentidos. También es bueno saber qué es lo que se puede ofrecer y que es lo que puede encontrar a lo largo de nuestro litoral.

Si bien es cierto, el en capítulo anterior se ha hablado y se ha dado a conocer los diferentes circuitos turísticos que se podrían ofrecer e incluir en las promociones turísticas, es momento de hablar y dar a conocer un poco más de información acerca de estas playas y olas.

Como se ha mencionado antes, esta actividad se ha vendido desarrollando en todo el litoral del Perú desde el Norte al Sur. En la siguiente parte se puede observar cuales son estas las playas, donde se ubican y esto dar una idea de cuáles son los lugares potenciales para poder realizar inversiones turísticas para aprovechar el recurso natural

La información que utilizaremos la procesaremos de una forma más dinámica en la cual se puedan dar a conocer todos los lugares donde se puede realizar esta actividad y las diferentes características. (16)

### **NORTE:**



Grafico No. 29: Mancora

<b>Nombre de la Playa</b>	Mancora
<b>Ubicación</b>	Costa norte del Perú, Dpto. de Piura. A la altura del Km 1164 de la carretera Panamericana Norte, a 171 Km de la ciudad de Piura.
<b>Tipo de Ola</b>	Reef-break, izquierda larga formada, puede alcanzar más de 2 metros.
<b>Características del Mar</b>	Buenas condiciones todo el año, la temperatura promedio: entre 28.2°C y 24.4°C. Corriente variable según la fuerza del oleaje.
<b>Clima</b>	Tropical y seco. Buen clima todo el año. La temperatura promedio: entre 36.2°C y 17°C. Lluvias ligeras de noviembre a marzo.
<b>Accesos</b>	Vía terrestre: Panamericana Norte, ómnibus interprovincial. Apto para todo tipo de vehículo. Vía aérea: Vuelos a Talara (aeropuerto más cercano).
<b>Servicios</b>	Es un pueblo de pescadores con servicios múltiples; hospedaje, alimentación, bodegas.

(16)Perú Surf Guides "Historia del Surfing en el Perú Perusurfguides.com



Grafico No. 30: Órganos

<b>Nombre de la Playa</b>	Órganos
<b>Ubicación</b>	Costa norte del Perú, departamento de Piura. A la altura del Km 1153 de la carretera Panamericana Norte.
<b>Tipo de Ola</b>	Reef-break, izquierda, tubular, bien formada, alcanza los 2 metros.
<b>Características del Mar</b>	Buenas condiciones todo el año. La temperatura promedio: entre 28.2°C y 24.4°C.
<b>Clima</b>	Tropical y seco, buen clima todo el año. La temperatura promedio: entre 32°C y 19.4°C. Lluvias ligeras de noviembre a marzo.
<b>Accesos</b>	Vía terrestre: Panamericana Norte, ómnibus inter-Provincial. Apto para todo tipo de vehículo. Vía aérea: Vuelos a Talara (aeropuerto más cercano).
<b>Servicios</b>	Hospedaje, alimentación, mercado, grifo, teléfono, y otros.



Grafico No. 31: Cabo Blanco

<b>Nombre de la Playa</b>	Cabo Blanco
<b>Ubicación</b>	Costa norte del Perú, departamento de Piura. A la altura del Km 1137 de la carretera Panamericana Norte.
<b>Tipo de Ola</b>	Reef-break, izquierda tubular perfecta, de 1 a 3 mts. aprox. Peligrosa por la cercanía del Reef (zócalo). No apta para principiantes.
<b>Características del Mar</b>	Mejores condiciones entre octubre y enero. Mejor oleaje con crecidas del hemisferio norte. La temperatura promedio: entre 28°C y 24.4°C
<b>Clima</b>	Tropical y seco. Buen clima todo el año. La temperatura promedio: entre 35.2°C y 16°C. Lluvias ligeras de noviembre a marzo.
<b>Accesos</b>	Vía terrestre: Por la Panamericana Norte, en el Km 1137 queda el pueblo El Alto, desde ahí parte una pista asfaltada de aprox. 7 Km hasta Cabo Blanco. Apto para todo tipo de vehículo. También en ómnibus interprovincial. Vía aérea: Vuelos a Talara (aeropuerto más cercano).
<b>Servicios</b>	Pueblo de pescadores, con hospedaje mínimos y alimentación.



Grafico No. 32: Panic Point

<b>Nombre de la Playa</b>	Panic Point
<b>Ubicación</b>	Costa norte del Perú, Dpto. de Piura. A la altura del Km 1137 de la carretera Panamericana Norte. Se encuentra al sur de Cabo Blanco.
<b>Tipo de Ola</b>	Reef-break, izquierda fuerte, tubular y bien formada. Puede alcanzar los 3 mts. No es recomendable para principiantes.
<b>Características del Mar</b>	Mejores condiciones entre octubre y enero. Mejor oleaje con crecidas del norte. La temperatura promedio: entre 28.2°C y 24.4°C.
<b>Clima</b>	Tropical y seco. Buen clima todo el año. La temperatura promedio: entre 35.2°C y 16°C. Lluvias ligeras entre noviembre y marzo.
<b>Accesos</b>	Vía terrestre: Por la Panamericana Norte, en el Km 1137 queda el pueblo El Alto, desde ahí parte una pista asfaltada de aprox. 7 Km hasta Cabo Blanco. Se puede llegar a pie desde ésta playa o en cualquier vehículo. Vía aérea: Vuelos a Talara (aeropuerto más cercano).
<b>Servicios</b>	Ninguno, los más cercanos en Cabo Blanco y Talara.



Grafico No. 33: Lobitos

<b>Nombre de la Playa</b>	Lobitos
<b>Ubicación</b>	Costa norte del Perú, Dpto. de Piura. A la altura del Km 1137 de la carretera Panamericana Norte. Se encuentra al sur de Cabo Blanco.
<b>Playas</b>	Baterías, El Hueco, Lobitos, Muelles, Piscina
<b>Tipo de Ola</b>	Derechas e izquierdas, fuertes, grandes y rápidas, secciones tubulares. Revienta todo el año.
<b>Características del Mar</b>	Mejores condiciones entre octubre y enero. Mejor oleaje con crecidas del norte. La temperatura promedio: entre 28.2°C y 24.4°C.
<b>Clima</b>	Tropical y seco. Buen clima todo el año. La temperatura promedio: entre 35.2°C y 16°C. Lluvias ligeras entre noviembre y marzo.
<b>Accesos</b>	Vía terrestre: Por la Panamericana Norte, en el Km 1137 por la entrada de la refinería de Lobitos, cualquier vehículo. Vía aérea: Vuelos a Talara (aeropuerto más cercano).
<b>Servicios</b>	Ninguno, los más cercanos en Cabo Blanco y Talara.



Grafico No. 34: Nonura

<b>Nombre de la Playa</b>	Nonura
<b>Ubicación</b>	Costa norte del Perú, Dpto. de Piura. A la altura del Km 886 de la carretera Panamericana Norte.
<b>Tipo de Ola</b>	Reef-break, una ola izquierda larga y tubular, alcanzando una altura de hasta 3 mts. No apta para principiantes
<b>Características del Mar</b>	Buenas condiciones todo el año, principalmente de diciembre a marzo. La corriente es fuerte según el oleaje. La temperatura promedio: entre 21,7°C y 16,4°C.
<b>Clima</b>	Tropical y seco. Buen clima todo el año. Temperatura promedio: entre 35,2°C y 16°C. Ligeras lluvias entre noviembre y marzo.
<b>Accesos</b>	Vía terrestre: En el Km 886 de la Panamericana Norte tomar el desvío que conduce al terminal de Bayóvar, de ahí dirigirse hacia la costa, sólo en vehículos todo terreno. Vía aérea: Vuelos a la ciudad de Piura.
<b>Servicios</b>	Ninguno. Los más cercanos en la ciudad de Bayóvar y en Piura.



Grafico No. 35: Pacasmayo

<b>Nombre de la Playa</b>	Pacasmayo
<b>Ubicación</b>	Costa norte del Perú, en el dpto. de La Libertad. A la altura del Km 663 de la carretera Panamericana Norte.
<b>Tipo de Ola</b>	Point-break, izquierda, larga y bien formada con sección tubular. Revienta hasta los 3 metros aprox.
<b>Características del Mar</b>	Agua regularmente fría, temperatura promedio: 19°C. Corriente fuerte.
<b>Clima</b>	Cálido y primaveral. Agradable todo el año. Temperatura promedio: entre 28°C y 15°C.
<b>Accesos</b>	Vía terrestre: A la altura del Km 663 de la Panamericana Norte. Apto para todo tipo de vehículo. También en ómnibus interprovincial. Vía aérea: Vuelos a las ciudades de Trujillo y Chiclayo.
<b>Servicios</b>	Todos los servicios.



Grafico No. 36: Puemape

<b>Nombre de la Playa</b>	Puemape
<b>Ubicación</b>	Costa norte del Perú, Dpto. de La Libertad. A la altura del Km 656 de la carretera Panamericana Norte.
<b>Tipo de Ola</b>	Es una izquierda larga y bien formada. Puede alcanzar los 3 mts.
<b>Características del Mar</b>	Agua regularmente fría. Temperatura promedio: 19°C. La corriente aumenta según la fuerza de la crecida. Revienta todo el año.
<b>Clima</b>	Agradable todo el año. Varía según la estación. Temperatura promedio: entre 28°C y 15°C. Época de calor: de noviembre a marzo. Época de frío: de abril a octubre.
<b>Accesos</b>	Vía terrestre: En el Km 656 de la Panamericana Norte se toma un desvío por una pista afirmada durante unos 45 minutos, hasta llegar a la playa. Para todo tipo de vehículo. En ómnibus interprovincial a la ciudad de Trujillo. Vía aérea: Vuelos a la ciudad de Trujillo
<b>Servicios</b>	Ninguno. Todos los servicios se encuentran en Pacasmayo, 10 Km hacia el norte.



Grafico No. 37: Chicama

<b>Nombre de la Playa</b>	Chicama
<b>Ubicación</b>	Costa norte del Perú, en el Dpto. de La Libertad. A la altura del Km 614 de la carretera Panamericana Norte.
<b>Tipo de Ola</b>	Point-break, izquierda, considerada la ola más larga del mundo. Tubular, 4 secciones, alcanza los 2 mts. Fuerte viento en contra (offshore).
<b>Características del Mar</b>	Agua regularmente fría. Temperatura promedio: entre 22.1°C y 17.7°C. Corriente fuerte, las ondulaciones del sur y del oeste son las indicadas. Olas todo el año, en invierno con más frecuencia.
<b>Clima</b>	Cálido y primaveral. Temperatura promedio: entre 28°C y 15°C. Zona de vientos fuertes.
<b>Accesos</b>	Vía terrestre: En el Km 614 de la Panamericana Norte se encuentra la localidad de Paijan, desde donde parte una pista hacia el Puerto Chicama conocido también como Puerto Malabrigo. Acceso para todo tipo de vehículo. También en ómnibus interprovincial. Vía aérea: Vuelos a la ciudad de Trujillo.
<b>Servicios</b>	Hospedaje y alimentación. Demás servicios en la ciudad de Trujillo.



Grafico No. 38: Huanchaco

<b>Nombre de la Playa</b>	Huanchaco
<b>Ubicación</b>	En la costa norte del Perú, en el departamento de La Libertad. En el Km 560 de la carretera Panamericana Norte. Tomar desvío hacia Huanchaco.
<b>Tipo de Ola</b>	Izquierdas constantes, varios picos con diferentes secciones. Puede alcanzar los 2 mts, corrientes variables según la crecida. Olas todo el año.
<b>Características del Mar</b>	Agua regularmente fría. Temperatura promedio entre 22,1°C y 17,7
<b>Clima</b>	Cálido y primaveral. Temperatura promedio entre 28°C y 15°C.
<b>Accesos</b>	En el km. 560 de la Panamericana Norte, 10 kms. Al norte de Trujillo. Acceso por tierra y avión. Omnibuses desde Lima a Trujillo, igual que vuelos.
<b>Servicios</b>	Hospedaje, alimentación y transporte

## NORTE CHICO



Grafico No. 39: Playa Grande

<b>Nombre de la Playa</b>	Playa Grande
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el departamento de Ancash, al norte del departamento de Lima en el kilómetro 336.
<b>Tipo de Ola</b>	Izquierda, fuerte, rápida y tubular. Revienta sobre una mesa de piedra que entra al mar. Alcanza más de 3 metros; se recomienda un swell sur grande.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría; temperatura promedio: entre 17°C y 22°C.
<b>Clima</b>	Húmedo. La temperatura en verano alcanza los 29°C y en invierno baja hasta los 14°C.
<b>Accesos</b>	En el Km 336 de la Panamericana Norte, se toma el desvío de tierra por 1 km aproximadamente. La ola se puede ver desde la autopista.
<b>Servicios</b>	Ninguno. Todos los servicios en Casma, a 40 km al norte, y en Huarmey, a 46 km al sur.



Grafico No. 40: Bermejo

<b>Nombre de la Playa</b>	Bermejo
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el departamento de Ancash, a la altura del Km 223 de la carretera Panamericana Norte.
<b>Tipo de Ola</b>	Point-break, izquierda, larga, bien formada. Revienta desde ½ metro hasta los 3 mts aproximadamente. Ola tubular con las condiciones adecuadas.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría, temperatura promedio: 18°C. Corrientes variables. Olas todo el año.
<b>Clima</b>	Templado. Varía según la estación. Temperatura promedio: entre 27°C y 15°C.
<b>Accesos</b>	Vía terrestre: En el Km 222 de la Panamericana Norte, tomar un desvío de 3 Km hacia la playa. Apto para todo tipo de vehículo.
<b>Servicios</b>	Ninguno. Todos en la ciudad de Barranca, en el Km 194



Grafico No. 41: Centinela

<b>Nombre de la Playa</b>	Centinela
<b>Ubicación</b>	En el norte del departamento de Lima, 5 kms al norte de la ciudad de Huacho (km 149), en la ciudad de Huaura.
<b>Tipo de Ola</b>	Point-break, izquierda, larga, formada y sección tubular. Alcanza más de 2 metros y se recomienda correr con el mar chico-mediano y con swell sur.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría; temperatura promedio: entre 15,2°C y 18,1°C.
<b>Clima</b>	Húmedo y templado. En verano alcanza los 29°C y en invierno baja hasta los 14°C
<b>Accesos</b>	Por la Panamericana Norte, hasta el km 152 de Huaura, se toma el desvío de 5 km hasta Playa Centinela.
<b>Servicios</b>	Ninguno. Todos los servicios en Huacho

## CENTRO:



Grafico No. 42: La Herradura

<b>Nombre de la Playa</b>	La Herradura
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el Dpto. de Lima, distrito de Chorrillos
<b>Tipo de Ola</b>	Point-break, izquierda fuerte y larga de 3 secciones: El Point, la Segunda y la Tercera. Mientras más grande mejor. Ola clásica no apta para principiantes.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría, corriente leve, mejor época en invierno. Olas todo el año.
<b>Clima</b>	Templado, húmedo, según la estación, frío con ligeras lloviznas o caluroso. Temperatura promedio: entre 28°C y 12°C. Época fría de abril a octubre. Época calurosa de noviembre a marzo.
<b>Accesos</b>	Por el circuito de playas en dirección al sur, última playa. Para todo tipo de vehículo.
<b>Servicios</b>	Todos en la misma ciudad.



Grafico No. 43: Costa Verde

<b>Nombre de la Playa</b>	Costa Verde
<b>Ubicación</b>	En la ciudad de Lima
<b>Playas</b>	Desde Chorrillos: Triangulo, Barranquito, Redondo, Reventa, Makaha, Waikiki, La pampilla, Punta Roquitas y Tres Picos.
<b>Tipo de Ola</b>	Derechas e izquierdas, fuertes, grandes y rápidas, secciones tubulares. Revienta todo el año. Para todo tipo de nivel.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría, olas todo el año. Temperatura promedio: 16°C
<b>Clima</b>	En verano muy caluroso, alcanza los 28°C. En invierno es templado, húmedo, con ligeras lloviznas. No baja de los 12°C.
<b>Accesos</b>	En la costa verde de la ciudad de Lima
<b>Servicios</b>	Cuenta con todos los servicios

## SUR CHICO:



Grafico No. 44: Caballeros

<b>Nombre de la Playa</b>	Caballeros
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el dpto. De Lima, distrito de Punta Hermosa. A la altura del Km 40 de la carretera Panamericana Sur.
<b>Tipo de Ola</b>	Reef-break, derecha larga y formada, con sección tubular. Puede alcanzar los 3 metros aprox. Para principiantes y experimentados
<b>Características del</b>	Corriente sur, de leve a fuerte según el oleaje. Agua

<b>Mar</b>	fría, revienta todo el año. Temperatura promedio: 16°C.
<b>Clima</b>	Templado, húmedo, según la estación, frío con ligeras lloviznas o caluroso. Temperatura promedio: entre 28°C y 12°C
<b>Accesos</b>	En el Km 35 de la Panamericana Sur, tomar el desvío por la pista de la derecha (ésta es la carretera antigua), seguir hasta el primer grifo y voltear a la derecha por la pista afirmada hasta el estacionamiento. Para todo tipo de vehículo
<b>Servicios</b>	Todos en el balneario de Punta Hermosa, a 3 minutos de la playa.



Grafico No. 45: Señoritas

<b>Nombre de la Playa</b>	Señoritas
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el departamento de Lima, distrito de Punta Hermosa. A la altura del Km 40 de la carretera Panamericana Sur.
<b>Tipo de Ola</b>	Reef-break, izquierda fuerte, larga y tubular. Alcanza los 3 mts. Aprox. Para principiantes y experimentados.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría, corriente variable según el oleaje. Mejor época en verano, con las crecidas del hemisferio norte. Olas todo el año. Temperatura promedio: 16°C.
<b>Clima</b>	En verano es muy caluroso. En invierno es templado, húmedo con ligeras lloviznas. No baja de 12°C y no pasa de 28°C
<b>Accesos</b>	En el Km 35 de la Panamericana Sur, tomar el desvío por la pista de la derecha (ésta es la carretera antigua), llegando hasta el pueblo de Punta Hermosa, por donde es el acceso. Para todo tipo de vehículo
<b>Servicios</b>	Todos en el mismo balneario de Punta Hermosa.



Grafico No. 46: La Isla

<b>Nombre de la Playa</b>	La Isla
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el dpto. De Lima. A la altura del Km 40 de la carretera Panamericana Sur.
<b>Playas</b>	Playa Norte, El Paso, La Isla, Kontiki
<b>Tipo de Ola</b>	Derechas, fuertes, grandes y rápidas, secciones tubulares. Revienta todo el año.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría, olas todo el año. Temperatura promedio: 16°C
<b>Clima</b>	En verano muy caluroso, alcanza los 28°C. En invierno es templado, húmedo, con ligeras lloviznas. No baja de los 12°C.
<b>Accesos</b>	En el Km 35 de la Panamericana Sur, tomar el desvío por la pista de la derecha (ésta es la carretera antigua), llegando hasta el pueblo de Punta Hermosa, en donde se ubican éstas playas
<b>Servicios</b>	Punta Hermosa cuenta con los principales servicios, todo el año.



Grafico No. 47: Punta Rocas

<b>Nombre de la Playa</b>	Punta Rocas
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el departamento de Lima. A la altura del Km 42 de la carretera Panamericana Sur, en el distrito de Punta Negra.
<b>Tipo de Ola</b>	Reef-break, izquierda y derecha, larga, grande y fuerte, con sección tubular. Puede pasar de los 4 mts. Ola clásica, para principiantes y experimentados.

<b>Características del Mar</b>	Agua fría, corriente variable. Olas todo el año. Mejor época en verano. Temperatura promedio: 16°C.
<b>Clima</b>	En verano muy caluroso, alcanza los 28°C. En invierno es templado, húmedo, con ligeras lloviznas. No baja de los 12°C.
<b>Accesos</b>	En el Km 35 de la Panamericana Sur, tomar el desvío por la pista de la derecha (ésta es la carretera antigua), llegando hasta el pueblo de Punta Negra. Punta Rocas es la primera playa de éste balneario, ubicada al extremo norte. Apto para todo tipo de vehículo
<b>Servicios</b>	Punta Negra cuenta con todos los servicios.



Grafico No. 48: Pico Alto

<b>Nombre de la Playa</b>	Pico Alto
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el dpto. De Lima, distrito de Punta Hermosa. A la altura del Km 43 de la carretera Panamericana Sur
<b>Tipo de Ola</b>	Outer-reef, derechas eventualmente izquierdas. Pueden alcanzar los 8 a 10 mts. Ola formada, fuerte, larga, con sección tubular. Revienta 1 Km mar adentro. Sólo para experimentados.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría (más en invierno). Corrientes leves en la reventazón. Mejor época en verano con las crecidas del hemisferio norte. Olas todo el año. Temperatura promedio: 16°C.
<b>Clima</b>	En verano muy caluroso, alcanza los 28°C. En invierno es templado, húmedo, con ligeras lloviznas. No baja de los 12°C
<b>Accesos</b>	En el Km 35 de la Panamericana Sur, tomar el desvío por la pista de la derecha (ésta es la carretera antigua), llegando hasta el pueblo de Punta Hermosa. La entrada al point puede ser remando por Señoritas o por Playa Norte.
<b>Servicios</b>	Todos en el mismo balneario de Punta Hermosa.



Grafico No. 49: Santa Rosa

<b>Nombre de la Playa</b>	Santa Rosa
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el departamento de Lima, distrito de Punta Negra. A la altura del Km 44 de la carretera Panamericana Sur
<b>Tipo de Ola</b>	Reef-break, izquierda, fuerte, rápida, con sección tubular. Alcanza los 4 mts. No es para principiantes.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría. Corriente leve (en crecidas la corriente se torna muy fuerte en la orilla). Mejor época en verano con las crecidas del norte. Temperatura promedio: 16°C
<b>Clima</b>	En verano muy caluroso, alcanza los 28°C. En invierno es templado, húmedo, con ligeras lloviznas. No baja de los 12°C.
<b>Accesos</b>	En el Km 35 de la Panamericana Sur, tomar el desvío por la pista de la derecha (ésta es la carretera antigua), llegando hasta el pueblo de Punta Negra. Tomar la pista afirmada que lleva al extremo sur de las playas (límite con San Bartolo).
<b>Servicios</b>	Punta Negra cuenta con todos los servicios.



Grafico No. 50: El Huaico

<b>Nombre de la Playa</b>	El Huaico
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el Dpto. de Lima, distrito de Punta Negra. A la altura del Km 50 de la carretera Panamericana Sur
<b>Tipo de Ola</b>	El huaico.- Reef-break, ola izquierda, formada, con sección tubular, varía en rapidez según el swell y la marea. Se considera una ola chica-mediana, ideal de 1 a 2 mts. Peña Rosa.- izquierda, fuerte, formada, con sección tubular. Ola mediana-grande, alcanza los 3 mts. Ambas no aptas para principiantes.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría, en verano corriente casi nula. Olas todo el año, especialmente con swell norte. Temperatura promedio: 16°C.
<b>Clima</b>	En verano muy caluroso, alcanza los 28°C. En invierno es templado, húmedo, con ligeras lloviznas. No baja de los 12°C.
<b>Accesos</b>	En el Km 35 de la Panamericana Sur, tomar el desvío por la pista de la derecha (ésta es la carretera antigua), llegando hasta el pueblo de Punta Negra. Tomar la pista afirmada que lleva al extremo sur de las playas.
<b>Servicios</b>	Punta Negra y San Bartolo cuentan con todos los servicios.



Grafico No. 51: Peña Rosa

<b>Nombre de la Playa</b>	Peña Rosa
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú en San Bartolo, 50 km al sur de Lima.
<b>Tipo de Ola</b>	Point-break, picos mayormente izquierdas con ocasionales derechas, cortas y tubulares. La mayor época es durante el verano y rompe a partir de 1.5 metros hacia arriba. No apta para principiantes
<b>Características del Mar</b>	Fría, poca casi nada de corriente.
<b>Clima</b>	Moderado, húmedo según la estación. Temperatura promedio entre 28°C y 12°C. La época fría es entre abril y octubre.
<b>Accesos</b>	Tomar la panamericana sur y entrar hacia la derecha en Santa Rosa. Tomar el desvío hacia el Huaico. Peña Rosa se aprecia desde el Huaico y la entrada al agua es por el mismo lugar.
<b>Servicios</b>	Todos en la zona de San Bartolo.



**Grafico No. 52: Peñascal**

<b>Nombre de la Playa</b>	Peñascal
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el Dpto. de Lima, distrito de San Bartolo. A la altura del Km 51 de la carretera Panamericana Sur.
<b>Tipo de Ola</b>	Reef-break, derecha, fuerte, formada, con sección tubular. Considerada como ola grande, alcanza los 4 mts aprox.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría, corriente leve, olas todo el año. Temperatura promedio: 16°C. No apto para principiantes.
<b>Clima</b>	En verano muy caluroso, alcanza los 28°C. En invierno es templado, húmedo, con ligeras lloviznas. No baja de los 12°C.
<b>Accesos</b>	En el Km 35 de la Panamericana Sur, tomar el desvío por la pista de la derecha (esta es la carretera antigua), llegando hasta el pueblo de San Bartolo.
<b>Servicios</b>	San Bartolo cuenta con todos los servicios.



**Grafico No. 53: San Bartolo**

<b>Nombre de la Playa</b>	San Bartolo
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el Dpto. de Lima, distrito de San Bartolo. A la altura del Km 51 de la carretera Panamericana Sur.
<b>Tipo de Ola</b>	Reef-break, derecha, fuerte, formada.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría, corriente leve, olas todo el año. Temperatura promedio: 16°C. No apto para principiantes.

	principiantes.
<b>Clima</b>	En verano muy caluroso, alcanza los 28°C. En invierno es templado, húmedo, con ligeras lloviznas. No baja de los 12°C.
<b>Accesos</b>	En el Km 35 de la Panamericana Sur, tomar el desvío por la pista de la derecha (esta es la carretera antigua), llegando hasta el pueblo de San Bartolo.
<b>Servicios</b>	San Bartolo cuenta con todos los servicios.



Grafico No. 54: Puerto Nuevo

<b>Nombre de la Playa</b>	Puerto Nuevo
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el dpto. De Lima. A la altura del Km 71 de la carretera Panamericana Sur.
<b>Tipo de Ola</b>	Pico de izquierdas y derechas, tubulares, fuertes, rápidas, con fondo de arena. Alcanza más de 2 metros; se recomienda correr con el mar chico-mediano.
<b>Características del Mar</b>	La temperatura varía entre los 17,7°C y los 22°C.
<b>Clima</b>	Húmedo y templado, en verano alcanza los 29°C y en invierno baja hasta los 14°C
<b>Accesos</b>	A la altura del km 70 se toma un desvío de poco más de 1 km hasta llegar a la Playa Puerto Viejo. Recorriendo la playa hacia el extremo norte llegamos hasta el pico de Puerto Nuevo, que revienta frente a 3 islas pequeñas.
<b>Servicios</b>	Ninguno. En el km 67 algunos servicios: alimentación, hospedaje.



Grafico No. 55: Puerto Viejo

<b>Nombre de la Playa</b>	Puerto Viejo
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el dpto. De Lima. A la altura del Km 71 de la carretera Panamericana Sur.
<b>Tipo de Ola</b>	Point-break, izquierda, bien formada con 2 buenas secciones tubulares. Una clásica desde 1 hasta 2 mts aprox. Se pone bueno con swell sur y oeste.
<b>Características del Mar</b>	Agua fría, variando según la estación. Tiene corriente de regular a fuerte, según el oleaje y la marea. Temperatura promedio: 16°C.
<b>Clima</b>	Templado y húmedo en invierno, en verano muy caluroso. Temperatura promedio entre: 28°C y 12°C.
<b>Accesos</b>	En el Km 71 tomar desvío a la derecha por una pista afirmada, por unos 3 Km hasta llegar al extremo sur de la playa.
<b>Servicios</b>	Sólo alimentación en verano, de diciembre a marzo



Grafico No. 56: Cerro Azul

<b>Nombre de la Playa</b>	Cerro Azul
<b>Ubicación</b>	En la costa central del Perú, en el Dpto. de Lima, a la altura del Km 132 de la carretera Panamericana Sur.
<b>Tipo de Ola</b>	Izquierda, de salón, tubular. La ola revienta frente al balneario. Cuando el mar crece demasiado, revienta una ola derecha al otro lado del muelle, ola rápida, fuerte y tubular.
<b>Características del Mar</b>	Corriente fuerte
<b>Clima</b>	Templado y húmedo, muy frío en invierno. En verano muy caluroso.
<b>Accesos</b>	En el Km 121 de la Panamericana Sur.
<b>Servicios</b>	El pueblo de Cerro Azul cuenta con todos los servicios.

## SUR:



Grafico No. 57: San Gallan

<b>Nombre de la Playa</b>	San Gallan
<b>Ubicación</b>	En la costa sur del Perú, isla que pertenece al departamento de Ica.
<b>Tipo de Ola</b>	Derecha, tubular y larga.
<b>Características del Mar</b>	Agua muy fría. Olas todo el año.
<b>Clima</b>	Dependiendo de la estación varía entre 23.2°C y 18.6°C
<b>Accesos</b>	A la altura del Km 245 de la Panamericana Sur se encuentra la playa El Chaco, ahí se alquilan lanchas las cuales te transportan hasta la isla. El recorrido dura aprox. 1 ½ hora.
<b>Servicios</b>	En la isla ninguno, todos en Paracas.



Grafico No. 58: Mejia

<b>Nombre de la Playa</b>	Mejía
<b>Ubicación</b>	En el departamento de Arequipa, al sur de Mollendo.
<b>Tipo de Ola</b>	Campanas tubulares, más derechas que izquierdas, orilla. Alcanza los 2 metros. Se recomienda correrla con el mar chico-mediano y swell sur. El fondo es de arena
<b>Características del</b>	La temperatura del mar es fría, varía entre los 15°C y

<b>Mar</b>	los 18°C.
<b>Clima</b>	Húmedo y templado, en verano alcanza los 28°C y en invierno baja hasta los 12°C.
<b>Accesos</b>	Por la Costanera, pasando Mollendo.
<b>Servicios</b>	En la ciudad de Mollendo se encuentran todos los servicios.



Grafico No. 59: Olon de Ilo

<b>Nombre de la Playa</b>	Olon de Ilo
<b>Ubicación</b>	En el departamento de Moquegua, al norte de la ciudad de Ilo.
<b>Tipo de Ola</b>	Izquierda, larga, con la marea indicada es tubo. Alcanza más de 6 metros, revienta 500 metros mar adentro, en un fondo de rocas, y se recomienda correrlo con crecida sur grande.
<b>Características del Mar</b>	La temperatura del mar es fría, varía entre los 15°C y los 18°C.
<b>Clima</b>	Húmedo y templado, en verano alcanza los 28°C y en invierno baja hasta los 12°C
<b>Accesos</b>	Por la Costanera o desde Ilo.
<b>Servicios</b>	En las ciudades de Ilo y Mollendo se encuentran todos los servicios.



Grafico No. 60: Piedras Negras

<b>Nombre de la Playa</b>	Piedras Negras
<b>Ubicación</b>	En el departamento de Moquegua, al norte de la ciudad de Ilo; aproximadamente 2 kms. Al norte de la fundición de Southern Perú. La playa está frente a un gran cerro (no natural), en forma de meseta.
<b>Tipo de Ola</b>	Izquierda, rápida y tubular. Revienta sobre un Reef y se corre con el mar chico y en marea alta. Alcanza los 2 metros. Playa contaminada, más no el mar. Agua fría entre 15°C y 18°C.
<b>Características del Mar</b>	La temperatura del mar es fría, varía entre los 15°C y los 18°C.
<b>Clima</b>	Húmedo y templado, en verano alcanza los 28°C y en invierno baja hasta los 12°C
<b>Accesos</b>	Por la Costanera, al norte de la fundición. La playa es también conocida como Carrizales.
<b>Servicios</b>	En las ciudades de Ilo y Mollendo se encuentran todos los servicios.



Grafico No. 61: La Cruz

<b>Nombre de la Playa</b>	La Cruz
<b>Ubicación</b>	En el departamento de Moquegua, al norte de la ciudad de Ilo. Frente a la refinera de Southern Perú.
<b>Tipo de Ola</b>	Derecha, con sección tubular, fuerte y corta. Alcanza los 3 metros y revienta sobre un fondo rocoso. Se recomienda correrla con el mar mediano, swell sur y marea baja.
<b>Características del Mar</b>	El agua es fría. La temperatura varía entre los 15°C y los 18°C.
<b>Clima</b>	Húmedo y templado, en verano alcanza los 28°C y en invierno baja hasta los 12°C
<b>Accesos</b>	Por la Costanera que sale desde Ilo y va hacia el sur, pasando la otra planta de la Southern.
<b>Servicios</b>	La ciudad de Ilo cuenta con todos los servicios.

En todo nuestro litoral contamos con más de 130 playas donde se pueden realizar la actividad del Surf como un desarrollo turístico si este llega a fomentarse de la manera que debería hacerse.

En los cuadros que se han mostrado son las descripciones de las olas o playas las cuales se promocionan con mayor fuerza que las otras pero no está de más de mencionarlas. Ya que al lograr los objetivos que se plantean es necesario saber cuáles son nuestros recursos que podríamos explotar.

También es bueno saber que existen también algunas playas u olas que no han sido surfeadas ya que su accesibilidad no lo permite o no se han buscado. No por esta razón no han estado recibiendo turistas, muy de lo contrario.

<b>Región</b>	<b>Nombre de la Ola o Playa</b>	<b>Km.</b>
Tumbes	Zorritos	1241
	Peña Redonda	1210
	Punta Mero	1205
	Cancas	1992
	Punta Sal	1987
Piura	Mancora	1165
	Punta Ballenas	1165
	Órganos	1150
	Punta Veleros	1150
	El Ñuro	1145
	Cabo Blanco	1137
	Panic Point	1136
	Punta Restin	1110
	Peña Negra	1110
	El Baden	1110
	Cabo Blanquillo	1110
	Amarillos	1110
	Tres Cruces	1110
	Punta Panamá	1110
	Piscinas	1110
	Los Muelles	1110
	Generales	1110
	El Hueco	1110
	Baterías	1110
	Lobitos	1110
El Golf	1095	
Punta Arenas	1095	
Negritos	1095	
Nonura	886	
Punta Tur	886	
Chiclayo	Pimentel	760
	Puerto Eten	760
	La farola	757

	<b>Boca del Rio</b>	<b>757</b>
<b>La Libertad</b>	<b>Pacasmayo</b>	<b>669</b>
	<b>Puemape</b>	<b>656</b>
	<b>Chicama</b>	<b>627</b>
	<b>El Brujo</b>	<b>623</b>
	<b>Huanchaco</b>	<b>570</b>
	<b>Salaverry</b>	<b>552</b>
	<b>Puerto Mori</b>	<b>526</b>
<b>Ancash</b>	<b>Playa Grande</b>	<b>336</b>
	<b>Marín</b>	<b>335</b>
	<b>Tuquillo</b>	<b>335</b>
	<b>Las gaviotas</b>	<b>252</b>
	<b>Bermejo</b>	<b>223</b>
	<b>El farallón</b>	<b>223</b>
	<b>Chorrillos</b>	<b>223</b>
	<b>Cerro Colorado</b>	<b>220</b>
<b>Lima</b>	<b>Centinela</b>	<b>154</b>
	<b>Paraíso</b>	<b>135</b>
	<b>El rebote</b>	<b>130</b>
	<b>Salinas</b>	<b>130</b>
	<b>Cojitos</b>	<b>65</b>
	<b>Castillo de Chancay</b>	<b>63</b>
	<b>Puerto de Chancay</b>	<b>63</b>
	<b>Chanchodromo</b>	<b>62</b>
	<b>Chacrimar</b>	<b>62</b>
	<b>Pasamayo</b>	<b>47</b>
	<b>Polvorin</b>	<b>44</b>
	<b>Conchitas</b>	<b>44</b>
	<b>Santa Rosa</b>	<b>43</b>
	<b>Camotal</b>	<b>4</b>
	<b>Tres picos</b>	<b>2</b>
	<b>Punta Roquitas</b>	<b>3</b>
	<b>Pampilla</b>	<b>3</b>
	<b>Waikiki</b>	<b>4</b>
	<b>Redondo</b>	<b>4</b>
	<b>Makaha</b>	<b>4</b>
	<b>Barranquito</b>	<b>4</b>
	<b>Triangulo</b>	<b>4</b>
	<b>Ala Mohana</b>	<b>5</b>
	<b>La Herradura</b>	<b>6</b>
	<b>Conchan</b>	<b>22</b>
	<b>Rio Lurín</b>	<b>31</b>
	<b>Isla la ballena</b>	<b>32</b>
	<b>Isla San pedro</b>	<b>32</b>
	<b>Arica</b>	<b>36</b>
	<b>La frontera</b>	<b>36</b>
	<b>Pulpos</b>	<b>37</b>
	<b>La Timba</b>	<b>37</b>
	<b>El silencio</b>	<b>38</b>
	<b>Caballeros</b>	<b>43</b>
	<b>Señoritas</b>	<b>43</b>
	<b>Pacharacas</b>	<b>44</b>
	<b>Pico Alto</b>	<b>44</b>
	<b>Playa norte</b>	<b>45</b>
	<b>El paso</b>	<b>45</b>
	<b>La isla</b>	<b>45</b>
	<b>Puntilla</b>	<b>46</b>
	<b>Kontiki</b>	<b>46</b>
	<b>Punta Rocas</b>	<b>47</b>
	<b>Chorrillitos</b>	<b>49</b>
	<b>Explosivos</b>	<b>50</b>
	<b>Santa Rosa</b>	<b>50</b>

	El Huaico	52
	Peña Rosa	52
	San Bartolo	53
	Peñascal	53
	Los muelles derecha	53
	Los muelles Izquierda	53
	Santa María	54
	Chilca	61
	Puerto nuevo	69
	Puerto viejo	70
	La ensenada	82
	La costa	85
	Totoritas	86
	Bujama	90
	Kilómetro 108	108
	Palillos	116
	Puerto Fiel	121
	Cabo negro	123
	Cerro Azul	132
	Pepinos	148
Ica	Jahuay	179
	Tambo de Mora	205
	San gallan	254
	El Playón	255
	Sacasemita	256
	Zarate	256
	Puerto Caballas	412
	Marcona	530
Arequipa	Ocoña	755
	Mollendo	1012
	Mejia	1034
	Punta Bombón	1034
Moquegua	El Olon de Ilo	1040
	Piedras negras	1040
	La cruz	1040
Tacna	El Palo	1210
	Caleta Sama	1254
	Boca del Rio	1303
<b>TOTAL DE OLAS</b>	<b>134 olas en las cuales se puede realizar la actividad del Surf.</b>	

Tabla No. 11: Lista de rompientes

Para resumir este cuadro, se puede apreciar que se cuenta con 133 olas, y solo 33 que se vienen promocionando, como lo pueden ver en los cuadros que detallan las playas. Aún falta mucho, la tendencia está empezando a crecer, el Perú se está haciendo más conocido con este tema. Solo falta una promoción e interés por lograr que el Perú sea el principal destino para los turistas que deseen realizar esta actividad.

## **6.2) El Turismo de Surf en distintos contextos:**

El turismo puede ayudar en la conservación de los sistemas naturales y contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades locales. También, se puede asistir a las comunidades generando intercambio de experiencias. Pero si el desarrollo del turismo es desorganizado, descontrolado y poco planificado, lo pueda causar daños tanto al medio natural como al cultural.

### **6.2.1) El Turismo de Surf y el Medioambiente:**

Uno de los efectos del surf más importantes es el que genera al medio ambiente, debido a que este es el que será utilizado. No solo esta actividad es la que daña el medioambiente, actualmente las mismas comunidades no protegen el medio ambiente, lo que podemos afirmar es que esta actividad al ser descontrolada y no planificada, dañara mucho más rápido de lo normal, es por eso que se debe tener muy en cuenta verificar todos los aspectos necesarios a la inversión y construcción de proyectos como se ha especificado en este Capítulo, se debe tener muy en cuenta la infraestructura que está en estas zona ya que se debe crear pensando en la protección del medio ambiente, actualmente hay muchos lineamientos que ayudan a que esto suceda así. Se debe tener mucho en cuenta estos temas ya que la infraestructura y las acciones de los turistas pueden transformar el ambiente físico de las zonas, destruir ecosistemas, contaminar suelos, etc.

Un caso alarmante y del cual se debería tomar mucha importancia es que en Costa Rica se creó un hotel sin prever que esa zona era un hábitat de tortugas verdes que termino destruyéndose una gran parte, ejemplos como estos deben ser tomados antes de la inversión turística, no solo para esta actividad sino para todas las actividades que tengan que ver con el medioambiente.

### **6.2.2) El turismo de Surf y la economía local:**

Como se muestra al inicio del capítulo hay diferentes tipos de turistas de surf cada uno con diferente adquisición económica que va a generar ingresos a la población para inyectar en la economía local. Con esta actividad se puede generar la construcción de diversos establecimientos. Desde pequeños hoteles de bajo costo, restaurantes y bares hasta una academia de idiomas etc.

Por ejemplo, como se menciona en una noticia en el país de El Salvador: "...a 30 km de San Salvador, en Puerto de La Libertad, los lugareños ven resurgir sus negocios gracias a los surfistas que llegan cautivados por las olas de sus playas." En este pueblo, el turismo del surf ha sido "un detonante del comercio, del empleo, del desarrollo " de un pueblo en el cual muchos de sus habitantes se dedicaban a la pesca artesanal”...

### **6.2.3) El Turismo de Surf y la cultura local:**

Aunque el efecto del turismo puede ser positivo en ocasiones, puede llegar a ser perjudicial para la población autóctona, ya que pueden perder su identidad al intentar adaptarse a los gustos y tradiciones del visitante. Por ejemplo las artesanías pueden cambiar sus productos tradicionales adaptándose al gusto del turista y esto afectar la cultura local y cambiándola.

Pero el surf es un deporte que también puede ayudar la gente local. Por ejemplo la actividad puede alejar a jóvenes de la delincuencia. En Mancora, algunos chicos delincuentes fueron alejados de las drogas.

Perú Alto, es una ONG destinada a este tipo de actividades, de alejar a la gente de la delincuencia y drogas para meterlos de lleno a este deporte. Esta ONG radica en Lima, principalmente en el distrito de chorrillos en la zona de El Alto.

### **6.3) Ventajas, desventajas y beneficios del Turismo de Surf en el Perú:**

Todo tipo de actividad turística tiene pro y contras, algunos más en un aspecto y otros en otras, lo que si podemos afirmar es que si se maneja esta actividad de una forma ordenada, concientizada y pensado en todo lo que puede acarrear si se lleva de una forma desordenada y peligrosa por querer abarca más de lo que se puede.

El turismo de surf utiliza a la naturaleza (las olas y el mar) y es muy importante cuidarlo, querer transformarlo a beneficio de las empresas puede afectarlas si no se da el cuidado necesario que necesitan, es decir, las olas se forman por una serie de aspectos, corrientes, vientos, corales, superficie, al cambiar esos aspectos pueden destruir el micro ecosistema y generar que desaparezca una de las olas. Aquí en el Perú se han perdido muchas olas debido a que empresas privadas han cambiado una orilla agregando un muelle y esto ha afectado las olas. Es por tal motivo que se creó una ley que ayuda a proteger los rompientes y que esto no suceda, esta ley también indica de cómo se deben de tratar estos lugares para no perderlos.

Un ejemplo claro de protección, desviándonos del tema es Machupicchu, que se dieron cuenta de alto movimiento de turistas y decidieron dar un total de visitas diarias, debido a la carga turística que era muy alta y podía generar que Machupicchu empiece a deteriorarse por todos los daños ocasionados directamente o indirectamente de los mismos turistas.

Como una pequeña introducción se quiere dar a entender que todo turismo debe tratarse con mucho cuidado y ver la forma de que esta actividad no deteriore el destino o patrimonio.

Aspectos Positivos y Negativos que podemos resaltar para el Turismo de Surf es:

Aspectos Positivos:

- Genera empleo
- Genera desarrollo económico
- Fomenta intercambio de culturas
- Fuente de promoción internacional
- Fomenta e incentiva la inversión
- Promueve la conversación
- Fomenta el deporte
- Mejoramiento de calidad de vida

Aspectos Negativos:

- Puede llegar a ser discriminatorio.
- Pérdida de identidad
- Inseguridad
- Impacto destructivo ambiental
- Falta de concientización
- Trabajo informal, mano de obra no calificada y falta de capacitación de las personas.

Impactos Económicos	
Ventajas	Desventajas
Infraestructura física (aeropuertos, carreteras, complejos hoteleros, restaurantes, etc.)	Distribución desigual de los ingresos generadores por el turismo del surf, tanto a nivel general como de las comunidades
Generación de empleos (directos e indirectos)	La entrada de divisas (que se queda en el país) como resultado de la actividad turística mínima, por el sistema de los paquetes todo incluido.
Generación de divisas	Desplazamiento de mano de obra agrícola para el turismo
Incremento y perfeccionamiento de la artesanía nacional	Competencias de productos extranjeros con los locales
Incremento del número de personas bilingües	Niveles salarial bajo con relación a las altas ganancias que genera el turismo.
Tecnología avanzada en la comunicación (Cable, teléfono, etc.)	

Tabla No. 12: Impactos económicos

Impactos Ecológicos	
Ventajas	Desventajas
Generación de ingresos a la administración de áreas protegidas	Degradación de las áreas naturales para la construcción inadecuada de infraestructura turística.
Reconocer las necesidades de obtener, ampliar y mejorar la información sobre áreas naturales y/o protegidas.	Contaminación en general
Reconocer las necesidades de una infraestructura básica para ofertar un mejor servicio.	
Conciencia nacional por la protección de las zonas turísticas	

Tabla No. 13: Impactos ecológicos

Impactos Socio-Culturales	
Ventajas	Desventajas
Difusión de las costumbres locales	Transculturación
Mejora el nivel de conocimiento autóctono en el aspecto cultural y social para ofertarlo al turista	Delincuencia
Incremento del número de personas que aprenden más idiomas	Enfermedades y vicios
Conciencia nacional por la protección de las zonas turísticas	Pérdida de identidad nacional y costumbres

Tabla No. 14: Impactos Socio-Culturales



## CAPITULO VI

## **7.1) Posibles negocios de inversión, perfiles, características generales y estrategias:**

Gracias a las encuestas, al perfil del turista elaborado en los puntos anteriores y las entrevistas con profesionales del tema, se ha llegado a la conclusión de cuáles podrían ser los negocios que mejor serían aprovechados por este tipo de turista y de los cuales una empresa privada o pública podría enfocarse a desarrollar en su zona al ver un incremento de turistas de este tipo.

Estos negocios potenciales están divididos en los básicos e indispensables, los indispensables y necesarios, los de necesidades secundarias y lugares que se verían beneficiados por la actividad turística próxima a la zona destacada.

Estos tipos de negocios están dirigidos principalmente a los turistas que vienen a realizar el Surf en el Perú.

### **Básico e indispensables:**

- Hoteles
- Restaurantes
- Agencias de Viajes
- Alquiler de carros

### **Indispensables y necesarios:**

- Bodegas
- Mercados
- Minimarkets
- Panaderías
- Surf Shops
- Escuelas de Surf (Surf-Schools)
- Farmacias
- Gasolineras

### **Necesidades secundarias**

- Discotecas
- Tiendas por departamento
- Centros comerciales
- Ferias
- Ferreterías
- Cafés
- Librerías
- Cines

### **Lugares a Visitar fuera de sus planes:**

- Centros arqueológicos
- Museos
- Parques
- Iglesias
- Plazas
- Monumentos
- Miradores
- Muelles

Todos los posibles negocios mencionados, son usados por los turistas que llegan a practicar este deporte tan famoso, cada uno con mayor importancia como son los básicos. Se puede generar gracias a estos y futuros análisis una conciencia turística a los pobladores, micro-empresarios, empresarios públicos o privadas el gran potencial de estos turistas y poder generar una oferta provechosa que pueda cubrir la demanda turística, especialmente de los surfistas. La idea es generar más puestos de trabajos y que no solo sean beneficiado los turistas si no a los

mismo pobladores; de esta manera generar más ingresos a la población, distrito o departamento y mejorar su calidad de vida.

Los siguientes son ejemplos que puede ofrecer una idea más clara de lo que se puede lograr, las características generales de 3 tipos de negocios, así como el perfil los proyectos, los componentes básicos y las características:

#### a. Perfil del Proyecto

➤ Hotel Cerro Azul 3\*

##### 1) Información General

<b>Nombre del Proyecto</b>	:	Lobitos Eco-Surf
<b>Ubicación</b>	:	Distrito de Lobitos
<b>Dirección</b>	:	Frente al Mar S/n
<b>Entidad Ejecutora</b>	:	Empresa Privada

##### Ubicación Geográfica

<b>Provincia</b>	:	Talara
<b>Departamento</b>	:	Piura
<b>Altitud</b>	:	28 m.s.n.m.



Grafico No. 62: Ubicación de desarrollo de proyecto - Ecolodge

## **2) Del proyecto**

La creación de un Ecolodge el cual brindará los servicios de alojamiento y cafetería, distribuidos en 2 niveles. La zona del proyecto se encuentra frente a la playa, frente a la ola Generales (número 5 en la imagen superior).

Con este proyecto se busca satisfacer la demanda de planta turística que se tiene en la zona, especialmente los turistas que acuden a la zona para realizar deportes acuáticos. Este hotel va ser único ya que va contar con un mirador en la parte superior del hotel donde se va poder apreciar el mar, las olas, y el muelle.

Se pretende que el hotel cuente con habitaciones ambientado con motivos peruanos y construidos con materiales ecológicos, siempre teniendo en cuenta la calidad.

## **3) Componentes principales**

### **✓ Alojamiento:**

El Hotel deberá contar con 10 Habitaciones distribuidas en:

- ◆ 4 Habitaciones Dobles (Cada una de 12 m<sup>2</sup>)
- ◆ 4 Habitaciones Triples (Cada una de 15 m<sup>2</sup>)
- ◆ 2 Habitaciones Cuádruples (Cada una de 25 m<sup>2</sup>)

El total de área a ocupar será de 375 m<sup>2</sup> distribuida en 2 niveles.

### **✓ Cafetería:**

En busca de poder satisfacer la demanda se creará un espacio destinado para una cafetería, el cuál contara con un área de 80 m<sup>2</sup> en lo que es el área para comensales y un espacio de 18 m<sup>2</sup> para la cocina, estará ubicado en el 2do nivel.

En este espacio se brindará los servicios de Desayuno y zona de parrilla.

La zona de parrillas estará ubicada en el mismo nivel para que los huéspedes puedan preparar sus propias comidas con carbón y madera.

#### ✓ **Lobby y Recepción**

Existe un espacio para el recibimiento de huéspedes, donde también encontramos la recepción del hotel. Toda esta área consta de 35 m<sup>2</sup>.

### **4) Articulación vial**

#### **1. Articulación Vial**

El distrito de Lobitos cuenta con vías afirmadas y con escasa señalización.

#### **2. Disponibilidad de comunicaciones en el lugar del proyecto**

Se cuenta con los servicios de teléfonos públicos, señal de operadores celulares y con TV por cable y satélite.

El hotel brindará servicio de internet wi-fi.

#### **3. Infraestructura de Servicios**

Se cuenta con todos los servicios básicos (luz, agua y desagüe).

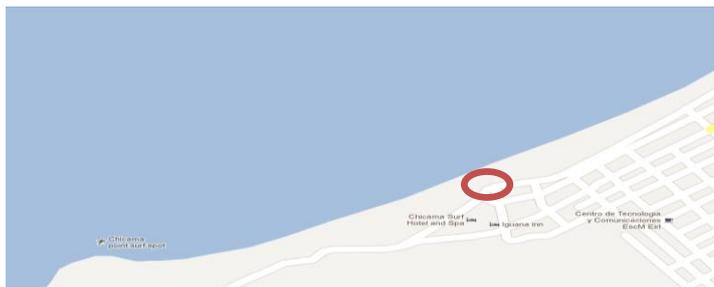
## 5) Características de la demanda del proyecto

El proyecto está destinado para satisfacer la demanda nacional e internacional, específicamente al sector turismo, teniendo mercado objetivo a las personas que acuden a la zona con fines de realizar deportes acuáticos o acuden a la realización de eventos y/o campeonatos nacionales de los mismos.

➤ Restaurante 3 Tenedores

### 1) Información General

<b>Nombre del Proyecto</b>	:	Restaurante El Point
<b>Ubicación</b>	:	Distrito de Razuri
<b>Dirección</b>	:	Calle Arica Mz. 87 Lote 1A
<b>Entidad Ejecutora</b>	:	Empresa Privada
<b>Modalidad de Inversión</b>	:	Empresa Privada
<b>Ubicación Geográfica</b>		
<b>Provincia</b>	:	Ascope
<b>Departamento</b>	:	La Libertad
<b>Altitud</b>	:	15 m.s.n.m.



## 2) Del proyecto

Este Restaurante, se creara frente al mar, con la intención de crear un ambiente de relajación frente al mar, donde uno podrá ir a comer luego de haber pasado todo el día en la playa o también tendrán la posibilidad de ir en la Noche ya que contara con una barra en el 2do piso con vista al mar.

Este restaurante contara con un servicio para ocasiones especiales, el cual podrán cenar en el medio del mar, a bordo de un bote.

Los productos principales de este restaurante serán los platos a base de mariscos y pescados, y otros platos típicos del Perú.

## 3) Componentes principales

### ✓ **Restaurante:**

El Restaurante contara con:

- ◆ 20 mesas (15 en el primer piso y 5 en el segundo piso)
- ◆ 1 Barra (para la atención de 15 personas a la vez)

El total de área a ocupar será de 375 m<sup>2</sup> el primer nivel y el segundo con 267 m<sup>2</sup>.

### ✓ **Barra:**

La barra contara con:

- 1 Barra de 20m con 15 butacas. Para los comensales

- La barra tendrá forma de herradura y estará ubicado con vista al mar.

#### **4) Articulación vial**

##### **1. Articulación Vial**

El distrito de Razuri cuenta con vías totalmente asfaltadas.

##### **2. Disponibilidad de comunicaciones en el lugar del proyecto**

El Restaurante brindará servicio de internet wi-fi.

##### **3. Infraestructura de Servicios**

Se cuenta con todos los servicios básicos (luz, agua y desagüe).

#### **5) Características de la demanda del proyecto**

El proyecto está destinado para satisfacer la demanda nacional e internacional, específicamente al sector turismo, teniendo mercado objetivo a las personas que acuden a la zona con fines de realizar deportes acuáticos o acuden a la realización de eventos y/o campeonatos nacionales de los mismos.

#### ➤ Agencia de Viaje

##### **1) Información General**

<b>Nombre del Proyecto</b>	:	Surftrips Perú
<b>Ubicación</b>	:	Distrito de Miraflores
<b>Dirección</b>	:	Calle Toribio Pacheco 216

**Entidad Ejecutora** : Empresa Privada  
**Modalidad de Inversión** : Empresa Privada  
**Ubicación Geográfica**  
**Provincia** : Lima  
**Departamento** : Lima  
**Altitud** : 25 m.s.n.m.

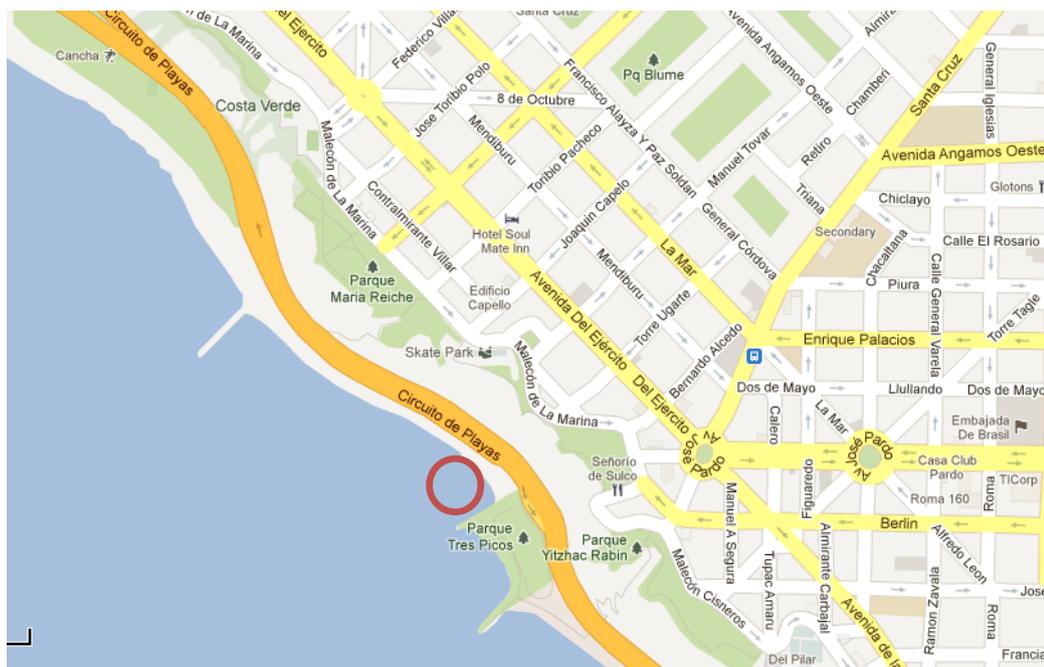


Grafico No. 64 Ubicación de desarrollo de proyecto – Agencia de Viajes

## 2) Del Proyecto

Agencia de viajes Mayorista y minorista, especializada en surftrips, con el fin de poder cubrir con la demanda insatisfecha que existe, esta agencia elaborará y organizará los paquetes turísticos en todo el litoral peruano. Esta agencia de viajes tendrá su oficina central en el distrito de Miraflores, tendrá sucursales en diferentes partes de la ciudad y como el país, como el Aeropuerto Jorge Chávez, así como otros aeropuertos como en la ciudad de la Libertad y Piura, también publicidad en Hoteles que estén enfocados a un turista deportista que le pueda interesar la idea de realizar surf en el Perú en caso de no haber planeado su viaje hacia esa actividad. También se creara una página internacional en inglés, español

y portugués para que los turistas puedan planificar su viaje antes de llegar al Perú.

### 3) Componentes principales

#### ◆ Área Técnica:

Encargada de organizar y operar los servicios turísticos. Así como la producción. Entre sus actividades básicas tenemos:

- Diseño y organización de servicios y productos.
  - Preparación de itinerarios, programación de actividades a desarrollar, determinación de costos, precio final.
- Contratación
- Central de Reservas
- Banco de datos
- Operaciones

#### ◆ Área Comercial:

Encargadas de las ventas de los productos elaborados por la agencia de Viajes

- División Mercado
  - Investigación de la demanda y oferta, análisis de la competencia, diseña planes de marketing y control de calidad.
- División Comunicación Comercial

- Diseño y mantenimiento de la imagen corporativa, organización y control de relaciones públicas y selección de las ferias turísticas.

◆ **Área de Finanzas y Administración:**

Encargadas del control económico y la contabilidad diaria. Entre sus principales actividades tenemos:

- Gestión de Balances, control de costos-gastos-ingresos.
- Elaboración de presupuestos.

**4) Articulación Vial**

El distrito de Miraflores cuenta con vías totalmente asfaltadas.

**5) Infraestructura de Servicios**

Se cuenta con todos los servicios básicos (luz, agua y desagüe).

**6) Características de la demanda del proyecto**

El proyecto está destinado para satisfacer la demanda nacional e internacional, específicamente al sector turismo, teniendo mercado objetivo a las personas que acuden al país con fines de realizar deportes acuáticos.

## b) Estrategia

Mediante las leyes publicadas por el gobierno, tendremos que seguir paso a paso como debemos crear un hotel y unos restaurantes, las leyes que usaremos son:

- Ley general de turismo N°29408
- Proyecto de reglamento de la ley n° 27280 - ley de preservación de las rompiente
- apropiadas para la práctica deportiva.
- Reglamento de la ley general de turismo.
- Reglamento de Establecimientos de hospedaje (Decreto Supremo N° 029-2004)
- Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo (Decreto Supremo N° 026-2004)
- Reglamento de restaurantes (Decreto Supremo N° 025-2004-MINCETUR, 10.11.2004)

Una forma de impulsar las inversiones privadas es orientando recursos de inversión pública para la facilitación y promoción del sector, como por ejemplo la habilitación y acondicionamiento de corredores turísticos para promover la gastronomía, el turismo de aventura, el paisajístico-recreacional y el de la cultura peruana, mejorando los accesos y los servicios de información, posibilitando una alianza público privada para el desarrollo de una estrategia informativa dirigido al mercado que consume esta oferta turística.

La estrategia de gestión se basa en los siguientes elementos:

- **CONCERTACION:** Mediante el establecimiento de acuerdos y definición de responsabilidades entre los diversos actores, tanto internos como externos, del desarrollo a partir de la visión de futuro y los objetivos estratégicos. El diálogo las negociaciones como elementos centrales para el entendimiento.
- **PARTICIPACIÓN:** Búsqueda permanente de que todos los actores, especialmente los actores claves, accedan a la toma de decisiones respecto a las prioridades del plan.
- **COMUNICACIÓN:** Es la estrategia de información y comunicación conducida por el Gobierno Local en alianza con otras organizaciones para lograr la motivación y la internalización en la gestión del plan.

- **FINANCIAMIENTO:** Ampliar las bases financieras del plan mediante alianzas y cooperaciones con organizaciones externas e internas.
- **SOCIALIZACION:** Desarrollar capacidades para una permanente llegada a todos los actores del desarrollo tanto internos como externos.

## CAPITULO VII

## 8.1) Resumen informativo

El turismo es una actividad que realizan las personas al salir de su vivienda para conocer diferentes lugares en su mismo país como en otros países, al realizar esta actividad los turistas hacen uso de diferentes servicios como Hoteles, Restaurantes, Agencias de Viajes, etc. Es una actividad que genera un importante movimiento de economía en el país visitado.

El Perú cuenta con muchos atractivos de gran importancia principalmente los culturales, pero también cuenta con los naturales que no fueron modificados o construidos por el hombre, y es precisamente de estos atractivos de los que se hablarán en la investigación.

El Perú tiene el privilegio de estar situado frente al Océano Pacífico que cuenta con diferentes corrientes que generan un movimiento ondulatorio en el mar hacia la Costa Peruana generando las Olas.

Las Olas han estado por décadas bañando las costas y es tiempo de que se empiece a dar cuenta del enorme potencial que tiene el país. Algunos países como Australia y Nicaragua, hacen de este atractivo natural una fuente de ingresos al país, comunidades, poblaciones mediante el Turismo de Surf y es precisamente el tema del cual se debatirá a lo largo de la investigación englobando todos los pros, contras, ventajas, desventajas, actualidad, etc.

Se debatirá en primer lugar la problemática actualmente en el País hacia esta actividad turística, la cual es principalmente la falta de promoción, seguridad y accesibilidad. Lo principal que sale a resaltar es como es que no se ha tomado con mayor importancia esta actividad, al ser el Perú uno de los muy pocos países que cuentan con olas los 365 días de año a diferencia de mucho otros países que ya cuentan con esta actividad turística, un ejemplo a recalcar es en Brasil en el Farol de Santa Marta, las olas llegan cada 2 meses y los surfistas deben esperar todo ese tiempo sin poder practicar su deporte favorito, en cambio el Perú no tiene ese problema y cuenta con unas olas magnificas para lograr de esta actividad un punto muy fuerte en el turismo Peruano. Cabe resaltar que no es solo por el constante oleaje si no porque cuenta también con la Ola más larga del Mundo ubicada en Chicama, en el departamento de La Libertad y otras olas como Lobitos, Cabo Blanco, Mancora, Pico Alto, La Pampilla, etc. que son sedes de las fechas de los campeonatos mundiales. Claro que se puede observar un problema muy grave que es la

delincuencia en el país que genera que los turistas piensen dos veces en venir o viajar. Al mejorar la promoción turística y generar normas o leyes que reduzcan de alguna manera el índice de delincuencia, se podrá observar lo importante que puede lograr a ser esta actividad turística deportiva y todos los beneficios que traerá consigo como, mejorar la calidad de vida de las poblaciones, accesibilidad a las playas, incremento de arribo de turistas, etc.

Continuando con la investigación se podrá encontrar también toda la historia desde que se inició el Surf en el Perú, los logros que han logrado a nivel de selección y por surfistas profesionales como fue el campeonato mundial de Sofía Mulanovich y los dos campeonatos mundiales ganados por la selección Peruana de Surf, así como los campeonatos Bolivarianos del 2012.

Las olas son el eje principal de esta actividad y es por eso que se muestran en una lista con cuadros e imágenes las principales Olas que se pueden encontrar a lo largo de nuestro litoral así como una lista de las 133 olas en las que se puede practicar este deporte con una descripción, indicando su ubicación, tipo de ola temperatura y acceso, es decir más de 130 atractivos turísticos a lo largo de la costa Peruana.

La parte más importante de la investigación es el Capítulo IV donde se hablara de los resultados obtenidos mediante las encuestas realizada a los surfistas extranjeros en Lima y Chicama. De esta manera se puede concluir con la primera parte de la recolección de información para poder desarrollar las respuestas y proporcionar una mejor información a las respuestas obtenidas. Por ejemplo se podrá encontrar información acerca de edades, países de origen, dinero gastado, gustos, recomendaciones, problemas principales, etc.

Se podrá analizar 3 perfiles de turistas de Surfistas que serán divididos en Clase A, Clase B y Clase, en los cuales se podrá encontrar cuáles son sus gustos, tiempo de viaje, dieron gastado, servicios turísticos utilizados y cuáles son sus formas de viajar, con esto podrá generar una idea de cómo se puede crear una oferta que cubra las expectativas de los turistas.

Otro tema importante que será debatido en la siguiente investigación son los circuitos turísticos, de tal motivo se ha elaborado una serie de circuitos turísticos que van desde el Norte al Sur, pasando por el Norte Chico, Centro y Sur Chico. Se elaboraron los siguientes circuitos para poder mostrar que se es posible contar con un turismo ordenado y señalizado para estos tipos de turistas y poder hacer de este turismo una actividad muy importante en nuestro país.

Si bien es cierto podemos el Perú cuenta con muchas olas, circuitos turísticos definidos y olas todos los días de año estos no servirán de nada si no se cuenta con la planta turística necesaria es por eso que se ha creado una lista de cuáles son los negocios utilizados por este tipo de turista, que han sido divididos en 4 partes, desde los necesarios hasta los básicos e indispensables a los secundarios y también los que están desligados de esta actividad deportiva pero también son utilizados en algunas ocasiones.

La idea que se quiere ofrecer es no solo dar información, sino mostrar a modo de ejemplos sencillos que es lo que se puede lograr, por tal motivo serán mostrado 3 tipos de negocios de la lista antes mencionada,

Gracias al análisis de los primero capítulos y resultado de nuestras encuestas, se ha podido apreciar cuales son algunos de los principales problemas que han dificultado que el turismo de Surf haya crecido en estos últimos años, con esta investigación se quiere ofrecer algunas ideas que podrían solucionar estos problemas y así como también las ventajas de que ofrecerían al país este tipo de actividad.

Los principales problema son: la falta de señalización hacia los spots de surf en cada destino y la falta de información de las playas y olas, la falta de promoción, de seguridad en los spots de surf en cada destino y los Problemas de inversión.

El Perú actualmente es un país en la que el peso del sector turístico en la economía, no es tan alto como en otros países, el PIB del sector turismo en los dos últimos años muestra una participación en la generación de riqueza del país (PIB) del 3,7%.

Sería oportuno que el Perú pueda lograr como en otros países que siendo más pequeños y con menos atractivos generen un PBI mayor al del Perú. Se debe ver al turismo como una fuente de ingresos alta y de confianza. Para realizar este reto se debe orientar todas las actividades turísticas a una mejorar de competitividad, uno de los aspectos a tratar

con mucha atención es el de la señalización turística al considerarse un elemento prioritario en la ordenación del sistema turístico, tanto para la puesta en valor e incorporación al consumo de recursos de nuestro patrimonio como para mejorar los flujos turísticos.

Llegando a la parte final del trabajo se hablará sobre importancia del Turismo de Surf en diferentes contextos, es decir, esta actividad qué relación tiene con la economía, con la naturaleza, con la sociedad, así también como las ventajas, desventajas, pros y contras.

## **8.2) Conclusiones Generales**

Si bien es un tema complicado de abordar por la cantidad de factores que existen para que esta actividad turística empiece a crecer, se debe tener en cuenta que priorizando y organizando métodos de ejecución se pueda lograr y cumplir con los aspectos necesario para poder mejorar la oferta turística en lo que se refiere a implementación de servicios turísticos ya sean hoteles, restaurantes, accesibilidad, seguridad, como también la seguridad y promoción turística. Se puede afirmar que es una actividad turística que si se trabaja y se le da la importancia que debería tener, lograría ser una de las actividades turísticas más importantes en nuestro país.

También es importante y necesario hablar de los resultados generales de esta investigación y que es lo que se ha logrado en cuanto a las hipótesis antes mencionadas como a los objetivos que son el eje principal de esta investigación. Al empezar la siguiente investigación se generaron varias hipótesis los cuales específicamente son supuestas acciones que pueden realizarse o no y de las cuales vamos a indicar cuales de estas fueron demostradas. Si hablamos de la hipótesis principal la cual habla de la falta de promoción versus la cantidad de olas aptas para esta actividad turística podemos ver muy claramente en la encuestas los resultados en los cuales indican la falta promoción del Perú sobre su patrimonio y dándole más interés países extranjeros a este patrimonio natural. Otras de las hipótesis generadas en esta investigación nos hablan de identificación del patrimonio turístico para esta actividad, la existencia de una demanda nacional e internacional interesada como se puede observar en la encuesta la cual se usó para crear los perfiles de los turistas interesados en el surf, la falta de información y el poco conocimiento del patrimonio que cuenta el país genera una incomodidad y falta de

arribos de turistas destinados para esta actividad. Hay un interés no muy elevado de interesados en incrementar esta oferta turística pero no dan el paso a hacerlo debido a que no se sienten confiados que esta actividad puede generar los frutos que ellos buscan.

En cuanto a los objetivos que lograron armar la siguiente investigación se puede decir que todos han sido cumplidos, empezando con el principal el cual nos habla de incentivar la actividad e inversión turística para poder atender a este grupo de turistas interesados en el Surf mediante la promoción de las ventajas, beneficios y oportunidades de este Turismo aprovechando el litoral costero peruano de una manera sostenible, el cual ha sido demostrado y sustentado durante la investigación indicando cuales serían estas ventajas de esta actividad y beneficios también como ejemplo de negocios sustentables para esta actividad generando puestos de trabajo e ingreso de turistas y divisas al país. También se ha dado a conocer la demanda existente nacional como internacional interesada en esta actividad mediante la creación de perfiles y las encuestas obtenidas por estos turistas los cuales nos dan una muestra favorable. Se ha catalogado de una manera resumida la información de todas las principales rompientes de las cuales se pueden aprovechar para implementar estas ideas de negocios directos e indirectos favorables para los turistas interesados en esta actividad. Se puede concluir que se ha cumplido con los objetivos previamente planteados al igual que la explicación de las hipótesis.

Para poder ofrecer una respuesta sobre la premisa en la cual se menciona que dicha actividad turística sería una de las más importantes de nuestro país para el cual se tomará de referencia una anécdota/caso del autor el cual se denomina el Caso Chicama:

*...Hace un par de meses visité Chicama, precisamente para surfear, el viaje duro una semana, llegamos un hotel con suerte que pudimos encontrar habitaciones libres ya que todos los hoteles estaban ocupados por turistas surfistas, los primeros días que llegamos el mar estaba pequeño y no habían muchas olas pero se sabía que a mitad de semana el mar crecería. Cuando salía en las noches a comer, se podía ver la enorme cantidad de turistas de surf caminando, cenando, comprando frutas y pescados, paseando. Es cuando me doy cuenta que no solo hacer un hotel beneficiara al pueblo sino otros negocios, como farmacias, panaderías, alquiler de lanchas (debido a la fuerte corriente), etc. Llego el día cuando el mar estuvo más grande, no se imaginan la cantidad de personas que había, para los que conocen Miraflores un viernes o sábado*

*en la noche sabrá el número de personas que puede encontrar ahí, bueno ese día Chicama parecía Miraflores, la cantidad de surfistas dentro y fuera del mar era impresionante y no era por un campeonato o una fiesta, es precisamente porque contamos con la Olas más Larga del Mundo, que es visitada por miles de turistas surfista.*

*Entonces puede llegar a la siguiente conclusión, contamos con una ola de clase mundial que por sí solo atrae turistas, contamos con olas los 365 días del año, con más de 130 lugares para practicar este deporte, porque no podemos hacer circuitos y corredores turísticos que puedan cubrir la demanda existente que hay en el país, si ellos viajan algunos de tan lejos para surfear esa ola, imagínense cuantos más vendrían si contáramos con circuitos altamente capacitados para atender a estos turistas y que no solo esperen el día más grande de las olas de Chicama, si no que en vez de esperaren un solo destino puedan viajar por todo un circuito y visiten más playas más lugares y esto genere más ingresos, más visitantes, más orden y a su vez genere una mejora de calidad de vida y conciencia turística de los pobladores y al termino del circuito lleguen a esta ola tan larga y perfecta...*

Un tema muy importante el cual está debidamente detallado en el trabajo pero es importante detallarlo y mencionarlo aquí, se debe a que toda actividad turística puede ser muy beneficiosa y traer muchos ingresos al país y mejorar la calidad de vida de muchas personas y poblaciones enteras, pero si esta actividad no se trata con cuidado y con control lo que va a generar es que la actividad turística baje cada vez más y eso principalmente por que los atractivos de los cuales hacemos uso para el turismo puede verse perjudicado si no cuidamos de estos, principalmente porque son riquezas naturales que se puede ver afectados por diferentes aspectos como la contaminación, el mal uso de estos atractivos, construcción de planta turística indebida, etc. Es un caso claro nuestro Santuario Histórico Machupicchu que ha tenido impedir el ingreso de turistas cuando este lugar recibe una cantidad que puede afectar con este patrimonio, y es algo que se debe tener muy en cuenta en cualquier tipo de actividad turística y también generan una conciencia en todos las personas para que vean el beneficio de esta actividad en todos los aspectos.

Para finalizar esta parte es necesario hacerse uno mismo la siguiente pregunta *¿dónde y cómo invertir en servicios turísticos sostenibles aprovechando las ventajas y beneficios*

*del surf para el turismo nacional e internacional en el Perú?* Y la respuesta es muy fácil; aquí mismo, en la costa peruana, donde el oleaje genere una ola que guste y puedan satisfacer las necesidades de este turista.

### **8.3) Recomendaciones**

La siguiente investigación ha sido un proyecto elaborado con información recolectada existente en internet, libros y experiencias personales, las cuales enfoca de una forma positiva a la promoción de una actividad turística nueva que se está desarrollando en el Perú.

La siguiente investigación quiere generar una idea de que se trata esta nueva actividad turística, se menciona temas que son de interés general para todos los interesados de continuar las investigaciones o ayudarse de esta investigación para proyectos futuros.

Si bien es cierto se han discutido diferentes temas como cuáles podrían ser los beneficios para el país y las poblaciones que se encuentren aledañas a estos recursos naturales para que pueden utilizarlos de una manera sostenible y generen una cantidad de cambios importantes para la economía y calidad de vida; también se quiere enfocar y dar a conocer cuál es la situación actual, los problemas y factores actuales que no permiten que esta actividad crezca y se desarrolle de la forma que debería ser para aprovechar todos nuestros recursos turísticos y naturales de una manera sostenible.

Se recomienda a futuros estudiantes, lectores, inversionistas, etc., que estén interesados en la investigación, que no solo busquen toda la información desde su casa, es importante salir a estudiar al campo y ver cuál es la realidad de asunto. Se ha podido desarrollar este trabajo de investigación con más facilidad gracias a la experiencia que se ha obtenido observando por más de 7 años la evolución de esta actividad del Surf más lo que se ha aprendido durante los estudios profesionales en la carrera de Turismo, Hotelería y Gastronomía.

# PAGINAS COMPLEMENTARIAS

## 1) Referencias bibliográficas.

El Comercio	“Lobitos podría ser la primera Reserva Paisajística marina del Perú” elcomercio.com.pe, 17 abril 2011. <a href="http://elcomercio.pe/peru/744193/noticia-lobitos-podria-primera-reserva-paisajistica-marina-peru">http://elcomercio.pe/peru/744193/noticia-lobitos-podria-primera-reserva-paisajistica-marina-peru</a>
2011	

Tnews	“Proyecto turístico y hotelero playa lobitos en piura será subastado por proinversión” Tnews.com.pe, 11 marzo 2011. <a href="http://www.tnews.com.pe/not_am/nm110311.htm">http://www.tnews.com.pe/not_am/nm110311.htm</a>
2011	

PromPeru	“Aventura – Surf” Peru.travel.es <a href="http://www.peru.travel/es/aventura/surf-601-6.2.4-1-1191-a4">http://www.peru.travel/es/aventura/surf-601-6.2.4-1-1191-a4</a>
2011	

Junta de Andalucía	“Planificación Turística” Programa de señalización turística <a href="http://fama2.us.es:8080/turismo/turismone">http://fama2.us.es:8080/turismo/turismone</a>
2000	

	t1/economia%20del%20turismo/andalucia /plansenalizacion%20turistica%20de%20 Andalucia.pdf
Universidad San Martin de Porres	“P.B.I del sectori turismo”
2012	<a href="http://www.observatorioturisticodelperu.com/mapas/pbisturi.pdf">http://www.observatorioturisticodelperu.com/mapas/pbisturi.pdf</a>
Ministerio de Comercio exterior y turismo	“Variables Economicas y tendencias del Mercado”
2012	<a href="http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=3250">http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=3250</a>
Universidad Nacional Mayor de San Marco	“Perfil del turista de aventura 2008” Lima- Peru
2008	Promperu, Julio 2008 <a href="http://www.ccsm-unmsm.edu.pe/turismo/informacion/Perfil_Turista_Aventura.pdf">http://www.ccsm-unmsm.edu.pe/turismo/informacion/Perfil_Turista_Aventura.pdf</a>
Mincetur	“Turismo, web del sector”
2011	Lima- Perú <a href="http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=142">http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=142</a>
Wikipedia	“Surf en el Perú”
2011	Es.Wikipedia.com, 24 enero 2011 <a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Surf_en_el_Per%C3%BA">http://es.wikipedia.org/wiki/Surf_en_el_Per%C3%BA</a>
Perú Surf Guides	“Historia del Surfing en el Perú”

2010	Perusurfguides.com <a href="http://www.perusurfguides.com/peru-surf-guides/surfing_peru_historia_surf.php">http://www.perusurfguides.com/peru-surf-guides/surfing_peru_historia_surf.php</a>
------	---

Federación Deportiva Nacional de Tabla	<a href="http://www.surfingperu.com.pe/web/">http://www.surfingperu.com.pe/web/</a>
2010	

INEI	“Nuevas Proyecciones Nacionales de Población del Perú por Departamentos, Urbano y Rural y Sexo 2005 a 2020”
2005	Lima – Perú <a href="http://www.inei.gob.pe/DocumentosPublicos/Proyeccion.pdf">http://www.inei.gob.pe/DocumentosPublicos/Proyeccion.pdf</a>

La barra de Rodiles	“Encuesta sobre el turismo que genera el surf en el país Vasco”
2009	España <a href="http://rodiles.wordpress.com/2007/09/30/encuesta-sobre-el-turismo-que-genera-el-surf-en-el-pais-vasco/">http://rodiles.wordpress.com/2007/09/30/encuesta-sobre-el-turismo-que-genera-el-surf-en-el-pais-vasco/</a>

Universidad de Oriente Univo	“Plan de desarrollo turístico orientado al Surf Zona Sur-Este de país, Playa Florez y Punta Mango”
2007	El Salvador - 2007 <a href="http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/016724/016724_Cap5.pdf">http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/016724/016724_Cap5.pdf</a>

Pichilemu News	“Desarrollo del turismo y potenciar el producto surf en Pichilemu”
2011	Chile- 2011 <a href="http://pichilemunews.blogcindario.com/2011/02/03785-desarrollo-del-turismo-y-potenciar-el-producto-surf-en-pichilemu-">http://pichilemunews.blogcindario.com/2011/02/03785-desarrollo-del-turismo-y-potenciar-el-producto-surf-en-pichilemu-</a>

	busca-proyecto-gubernamental.html
--	-----------------------------------

EUMED	<p>“Surf y desarrollo turístico sostenible en Galicia”</p> <p>España</p> <p><a href="http://www.eumed.net/eve/resum/07-07/apr.htm">http://www.eumed.net/eve/resum/07-07/apr.htm</a></p>
2007	

Google Books	<p>“Historia natural y moral de las indias”</p> <p>Página 133. Capítulo 5</p> <p><a href="http://books.google.es/books?id=xw1so0s8p7oC&amp;pg=PA133&amp;lpg=PA133&amp;dq=%22cortando+las+olas+del+mar,+que+es+bravo%22&amp;source=bl&amp;ots=7muTsEdMSm&amp;sig=eWlLgL6s8kLy7DkGRiQs_1xnR8&amp;#v=onepage&amp;q=%22cortando%20las%20olas%20del%20mar%2C%20que%20es%20bravo%22&amp;f=false">http://books.google.es/books?id=xw1so0s8p7oC&amp;pg=PA133&amp;lpg=PA133&amp;dq=%22cortando+las+olas+del+mar,+que+es+bravo%22&amp;source=bl&amp;ots=7muTsEdMSm&amp;sig=eWlLgL6s8kLy7DkGRiQs_1xnR8&amp;#v=onepage&amp;q=%22cortando%20las%20olas%20del%20mar%2C%20que%20es%20bravo%22&amp;f=false</a></p>
2011	

Monografias.com	<p>“La intervención del Turismo en la economía Peruana”</p> <p><a href="http://www.monografias.com/trabajos58/turismo-economia-peruana/turismo-economia-peruana.shtml">http://www.monografias.com/trabajos58/turismo-economia-peruana/turismo-economia-peruana.shtml</a></p>
2006	

Monografias.com	<p>“Turismo en el Perú”</p> <p><a href="http://www.monografias.com/trabajos75/turismo-peru/turismo-peru2.shtml">http://www.monografias.com/trabajos75/turismo-peru/turismo-peru2.shtml</a></p>
2010	

Tnews	<p>“Inversiones Hoteleras en Perú 2009-2013”</p> <p><a href="http://www.tnews.com.pe/actualidad/ac-81.htm">http://www.tnews.com.pe/actualidad/ac-81.htm</a></p>
2013	

Perúeconómico.com	<p>“El potencial del turismo en el Perú es ilimitado”</p> <p><a href="http://perueconomico.com/ediciones/17-2008-may/articulos/51--el-potencial-del-turismo-en-el">http://perueconomico.com/ediciones/17-2008-may/articulos/51--el-potencial-del-turismo-en-el</a></p>
2008	

Universidad Nacional de San Martín	<p>“Conciencia turística en el Perú” Rony Flores Ramírez, Raimundo Ishuiza Tapullima</p> <p>2007</p> <p>Perú</p>
2007	

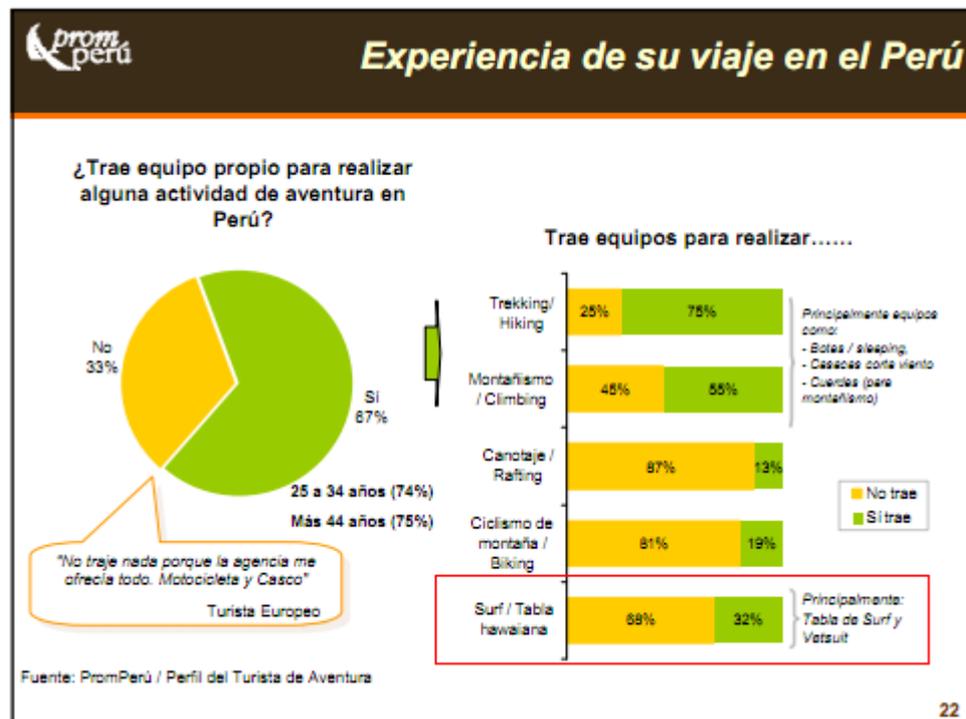
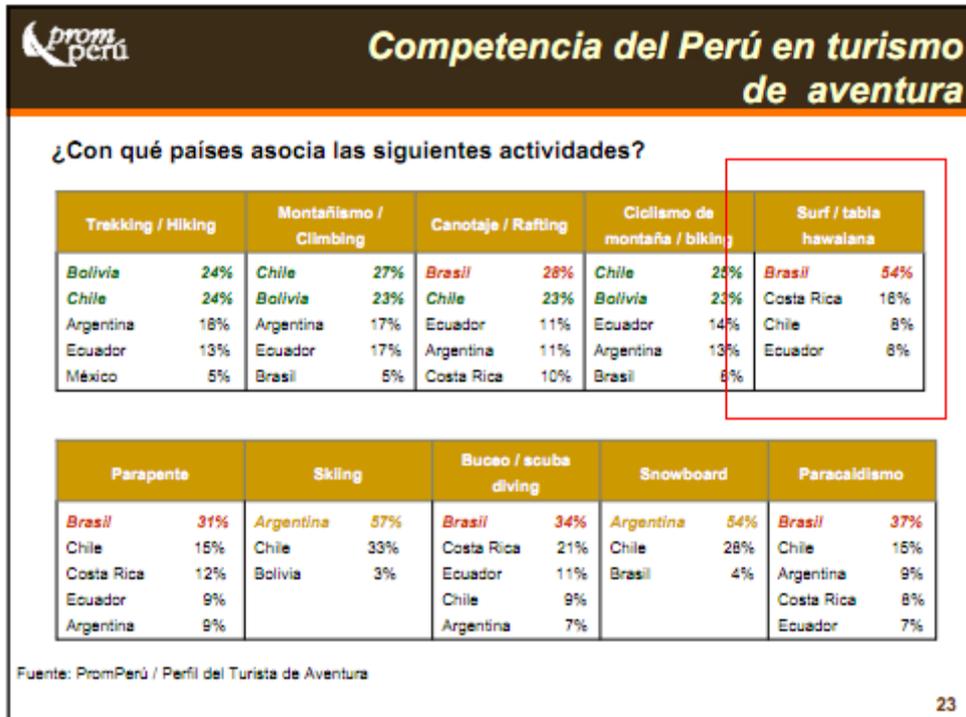
Huarmey Playas	<p><a href="http://www.huarmeyplayas.com/mapa-de-playas.html">http://www.huarmeyplayas.com/mapa-de-playas.html</a></p>
2013	

Libro	<p>“Identidad Cultural y Conciencia Turística Pilares de Desarrollo”, Clifor Sosa de la Cruz, Pág.85</p>

Libro	<p>“Turismo y Desarrollo”</p> <p>Diego Arria</p> <p>Pág.5</p>

## 2) Anexos.

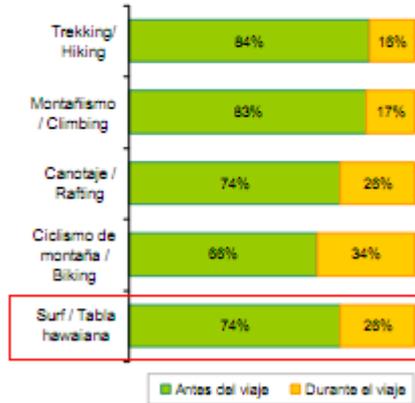
### a. Cuadros estadísticos y gráficos.



¿Planificó las actividades de aventura realizadas en el Perú antes o durante el viaje?



Actividades que se planificaron antes o durante el viaje



Fuente: PromPerú / Perfil del Turista de Aventura

21

Lugares donde se realizaron las actividades de aventura en el Perú:

Trekking / Hiking (83%)		Montañismo (18%)		Canotaje (17%)	
<i>Camino Inca</i>	56%	<i>Cañón del Colca</i>	25%	<i>Río Urubamba-Cusco</i>	50%
Machu Picchu	29%	Alpamayo – Huaraz	10%	Lunahuaná – Cañete	14%
Cañón del Colca	14%	Huascarán	10%	Cañón del Colca	9%
Valle Sagrado	9%	Cordillera Blanca–Huaraz	10%	Cusco	7%
Pisac – Cusco	4%	Arequipa	6%	Valle Sagrado	4%

Ciclismo de montaña (10%)		Surf (6%)	
<i>Arequipa</i>	17%	<i>Playas del Sur del Perú</i>	35%
<i>Cañón del Colca</i>	13%	Máncora – Piura	28%
Cusco	10%	Chicama - Trujillo	12%
Huaraz	10%	Huancho - Trujillo	8%
Valle Sagrado – Cusco	10%	Colán – Piura	7%
Agua Calientes – Cusco	8%	Miraflores – Lima	7%

Fuente: PromPerú / Perfil del Turista de Aventura

20

### Actividades de aventura realizadas en Perú

**Turistas que realizaron 1 actividad de aventura (59%)**

*Los Sudamericanos (73%) y los mayores de 44 años (74%) tienden a realizar sólo 1 actividad de aventura*

<b>Trekking</b>	<b>82%</b>
Montañismo	4%
Canotaje	3%
Ciclismo de montaña	3%
Surf	2%



**Turistas que realizaron 2 actividades de aventura (31%)**

<b>Trekking + canotaje</b>	<b>28%</b>
<b>Trekking + montañismo</b>	<b>27%</b>
Trekking + ciclismo	9%
Trekking + Pesca	6%
Trekking + Surf	5%



Fuente: PromPerú / Perfil del Turista de Aventura

19

### Actividades de aventura realizadas en el Perú



Actividades	18-24 años	25-34 años	35-44 años	Más de 44 años
Trekking	77%	86%	80%	90%
Montañismo	18%	18%	21%	10%
Canotaje	18%	18%	18%	9%
Ciclismo de montaña	11%	14%	6%	2%
Surf	16%	6%	2%	-

Fuente: PromPerú / Perfil del Turista de Aventura

18

## b. Muestreo

<b>Numero de turistas que llegaron al Perú.</b>	2 270 000 Turistas
<b>Numero de Turistas extranjeros que realizaron actividades destinadas al Surf.</b>	45 500 Turistas
<b>Muestra utilizada en la Investigacion</b>	111 Turistas
<b>Muestra en porcentaje</b>	0.24 %

No se conoce exactamente quienes son los turistas que vienen hacer surf por países, pero se conocen que los países que más vienen a realizar esta actividad son:

Al no saber cuáles son los arribos de cada uno de estos se tomara un porcentaje promedio, que por experiencias de diferentes personas se ha podido obtener (Javier Redher, Miki Morioka, Nel Boord).

- Brasil (40%)
- Argentina (20%)
- Estados Unidos (15%)
- Chile (10%)
- Ecuador (6%)
- Australia (6%)
- Otros (3%)

<b>Países</b>	<b>Numero de Encuestas por personas que realizan la actividad del Surf por Pais.</b>
Brasil	<b>44</b>
Argentina	<b>22</b>
Estados Unidos	<b>17</b>
Chile	<b>11</b>
Ecuador	<b>7</b>
Australia	<b>7</b>
Otros	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>

Estas encuestas se les aplicaran las personas que vengán a realizar esta actividad del Surf al Perú, para conocer sus experiencias, características de viaje, etc.

### c. Cuadro de coherencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables
¿Por qué el porcentaje de arribos de turistas que vienen a practicar Surf en Perú es tan bajo si el país cuenta con una variedad tan importante de tipos de olas que se pueden aprovechar los 365 días del año nuestro litoral?	Dar a conocer las ventajas y beneficios que ofrece el Surf para el sector turismo en el Perú, con el fin de incentivar la inversión turística en servicios para este público específico y así contribuir con el creciente posicionamiento mundial del Perú como un país competitivo en el sector Turismo, tomando como siempre en cuenta el aprovechamiento de los recursos de una manera sostenible.	Porque al no haber suficiente conocimiento interno sobre las ventajas que podría representar el surf, no se invierte lo suficiente en infraestructura ni se promueven y los diferentes oleajes de las costas peruanas, no se presenta al mundo el Perú como un eje mundial para el surf que podría llegar a ser.	<b>VC:</b> La tendencia de arribo de turistas destinados a practicar el Surf con las diferentes tipos de olas y la cantidad de olas que podemos encontrar en nuestro litoral los 365 días del año. <b>VI:</b> Demanda inversión turística a lo largo del litoral Peruano para satisfacer las necesidades del turista <b>VD:</b> Entonces, el bajo porcentaje de arribo de turistas crecerá.
¿Qué se debe de hacer para que el Perú se consolide como uno de los países más importantes para la práctica de Surf dada la gran variedad de olas de su litoral?	Dar a conocer los lugares más favorables para la inversión, dadas las condiciones privilegiadas del oleaje de muchas playas en nuestra costa peruana.	Se debe promocionar la potencialidad de crecimiento de este rubro dentro del sector turismo para informar e interesar a los inversionistas que tienen la capacidad de mejorar y crear nueva infraestructura de servicios turísticos para surfistas.	<b>VI:</b> Es necesario invertir en promoción y planta turística destinada a esta actividad. <b>VD:</b> Entonces, el Perú se consolidara en uno de los principales países para realizar surf.
¿Puede llegar a ser esta una actividad que genere más arribos de turistas y genere más puestos de trabajo?	Dar Conocer las ventajas y beneficios del Surf para el Turismo Nacional e Internacional.	Sí, con campañas promocionales adecuadas que informen sobre la excepcionalidad de nuestros recursos (la diversidad de olas), podría hacerse crecer	<b>VI:</b> Dar a conocer los beneficios de surf como una actividad turística en el Perú, generando más oferta de calidad. <b>VD:</b> Entonces, tendremos más arribo

		la inversión en infraestructura turística, y por consiguiente generarse más publicidad turística de este tipo que pueda atraer a un mayor número de turistas.	de turistas y por ende más puestos de trabajo.
¿Sería posible crear un circuito turístico de Surf que facilite a los turistas extranjeros organizar su cronograma de viaje de una forma más rápida que le produzca mayor confort y confianza?	Dar a conocer los lugares más favorables para la inversión, dadas las condiciones privilegiadas del oleaje de muchas playas en nuestra costa peruana.	Sí. Parte de la inversión en infraestructura de servicios turísticos es para promocionar los recursos disponibles (Olas). Si se alcanza la capacidad instalada para atender a los visitantes, se podrá dar mayor visibilidad a los circuitos en realidad existentes pero poco conocidos como Sur-chico, Sur, Centro, Norte-Chico, Norte. Dar facilidades a los turistas para planificar y organizar sus viajes sería entonces un factor más de confianza y decisión de viaje.	VI: Se debe crear y establecer circuitos turísticos destinados a la actividad del surf. VD: Entonces los turistas podrán organizar más rápido y definir sus cronogramas de viajes.
¿Por qué no existe una mayor promoción y difusión de este deporte, si se puede apreciar que genera arribos y turismo?	Dar Conocer las ventajas y beneficios del Surf para el Turismo Nacional e Internacional.	Por el desconocimiento de los operadores turísticos locales de la potencialidad de este segmento del mercado, por la precariedad de la oferta turística. Entidades de turismo como PromPeru podrían generar campañas sobre este deporte y las	VI: Es necesario que PromPerú promocióne a los diferentes países el surf como una opción de visitar nuestro país. VD: Entonces, tendremos más arribo de turistas y por ende más puestos de trabajo.

		ventajas y beneficios que puede ofrecer esta actividad a la economía del Perú.	
¿Si existe una gran demanda de turistas que vienen al Perú para hacer Surf, por qué la oferta escasamente ha tomado en consideración esta actividad?	Dar a conocer los lugares más favorables para la inversión, dadas las condiciones privilegiadas del oleaje de muchas playas en nuestra costa peruana.	Por la falta de conocimiento sobre el Surf y nuestras olas privilegiadas. Hacer crecer la demanda es cuestión de invertir en y promocionar mejor la oferta.	VI: Es necesario generar más inversión de planta turística. VD: Entonces, podremos satisfacer a la demanda.
¿Se podrá crear una conciencia turística en los peruanos para evitar que se continúe afectando las ventajas de nuestras playas para el surf y se fortalezcan así los beneficios económicos de esta actividad para el sector?	Dar Conocer las ventajas y beneficios del Surf para el Turismo Nacional e Internacional.	Si, con campañas informativas sí es posible incrementar la conciencia turística del peruano. Es cuestión de dar a conocer las ventajas y beneficios de esta actividad como una fuente de ingresos para el país. Es preciso evitar la construcción de muelles que afectan las olas más importantes del país, pero para ello hay que lograr transmitir la importancia de las olas.	VI: Crear una conciencia turística en cada peruano para que puedan ver los beneficios que pueden obtener del Surf, como actividad turística. VD: Entonces, El Perú se consolidara en uno de los países más importantes para realizar el Surf, desde un punto de vista turístico, generando más puestos de trabajos.
¿Cuántos arribos más de turistas tendríamos para realizar esta nueva actividad de turismo, si todas las playas contaran con los 3 aspectos del producto turístico?	Dar Conocer las ventajas y beneficios del Surf para el Turismo Nacional e Internacional.	El número de la demanda aumentará en una gran cantidad si es que cada playa donde se pueda practicar el surf cuenta con los 3 aspectos importantes de un producto turístico, generando una calidad de servicios que satisfaga las necesidades de los turistas.	VI: Lograr que todas las playas donde se puede practicar el surf que estén incluidas en los circuitos turísticos cuente con los 3 aspectos del producto turístico. VD: Entonces, podremos satisfacer la demanda con la calidad que cada turista busca cuando visita una playa para realizar surf.

#### d. Población de las regiones de la costa peruana.

Region	Numero de Poblacion
Tumbes	216780
Piura	1771162
Lambayeque	1172493
La Libertad	1645288
Ancash	1084641
Lima	8483771
Ica	731061
Arequipa	1242340
Moquegua	175772
Tacna	312149
<b>TOTAL</b>	<b>16835457</b>

(INEI: Poblacion 2010)

#### e. Formula de muestreo

$$N = \frac{n \times z^2 \times p \times q}{d^2}$$

$$d^2 \times (n-1) + z^2 \times p \times q$$

n= Población utilizada

z= Nivel de Confianza (elevado al cuadrado)

p= Proporción esperada

q= Probabilidad de fracaso

d= precisión (elevado al cuadrado)

$$N= 45\ 500 \times (1,96)^2 \times 0.05 \times 0.95$$

-----

$$(0.03)^2 \times (45\ 500-1) + (1.96)^2 \times 0.05 \times 0.95$$

$$N= 111$$

## f. Formulario de inventario de recursos o atractivos turísticos de El Salvador

### 2.1 PLAYA LAS FLORES.

#### FORMULARIO PARA INVENTARIO DE RECURSOS O ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Nombre del recurso: Playa las Flores

Ubicación política administrativa  
Departamento San Miguel  
Municipio Chirilagua  
Cantón Cacaquilita

Clasificación (según CORSATUR)  
Categoría 5  
Tipo \_\_\_\_\_  
Código CORSATUR \_\_\_\_\_  
Destino turístico Natural  
Zona turística \_\_\_\_\_  
Ruta turística \_\_\_\_\_

Tipo de administración del lugar: Privada \_\_\_\_\_ Pública X  
Concesión \_\_\_\_\_

#### FOTO PRINCIPAL



RUTAS PRINCIPALES	TIPO	ESTADO
1. <u>Calle Litoral</u> <u>Excelente</u>	<u>Pavimentado</u>	
2. <u>Acceso a calle el Cuco</u>	<u>Terracería</u>	<u>Malo</u>
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____

Tipos: (P) Pavimento (T) Terracería (S) Sin tratamiento  
Estado: (B) Bueno (R) Regular (M) Malo

#### DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES

Distancia desde la ciudad San Salvador 181 Kms. Tiempo aprox. Viaje por tierra 3 hrs.  
Distancia desde la cabecera departamento San Miguel 45 Kms. Tiempo aprox. Viaje por tierra 45 min. Distancia desde otro punto importante El cuco 2 Kms. Tiempo aprox. Viaje por tierra 10 min.

#### DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

(Incluir características físicas y motivacionales)  
Ola derecha, excelente para el Surf, mitad arena mitad arrecife, periodo de oleaje de mayo a diciembre, sus principales oleales provienen de Nueva Zelanda y del centro del pacifico con escasos oleales del norte, vientos de off shore en temporada de noviembre y diciembre con cambio de la estación de invierno a verano, color de agua verde a verde cristalina, y en temporada de lluvia marrón. Cualidades de la ola: excelente tubo, pared con longitud asta de 25 mts. Y una altura máxima de 5 mts. La altura promedio que se presenta en la temporada oscila entre los dos pies y los 10 pies, es popular para los surfistas extranjeros principalmente proveniente de los Estados Unidos.

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA USO TURÍSTICO

Hoteles	<input checked="" type="checkbox"/>	Miradores	<input type="checkbox"/>
Cabañas	<input checked="" type="checkbox"/>	Muelles	<input type="checkbox"/>
Residenciales habitables	<input type="checkbox"/>	Rampas	<input type="checkbox"/>
Áreas de camping	<input checked="" type="checkbox"/>	Piscinas	<input type="checkbox"/>
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	Juegos infantiles	<input type="checkbox"/>
Senderos habilitados	<input type="checkbox"/>	Embarcaciones	<input type="checkbox"/>
Oficinas de información turística	<input type="checkbox"/>	Bares	<input type="checkbox"/>
Canchas deportivas	<input type="checkbox"/>	Cines	<input type="checkbox"/>
Parques de diversiones	<input type="checkbox"/>	Cabaigatas	<input type="checkbox"/>
Discotecas	<input type="checkbox"/>		

SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES	OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía eléctrica Si</li> <li>• Agua potable No</li> <li>• Teléfono No</li> <li>• Fax No</li> <li>• Personal de seguridad No</li> <li>• Clínicas de salud Si</li> <li>• Infocentros No</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guías de turismo Si</li> <li>• Información turística No</li> <li>• Alquiler de vehículos No</li> <li>• Alquiler de embarcaciones Si</li> <li>• Transporte turístico Si</li> <li>• Centros de eventos No</li> <li>• Agencias bancarias No</li> <li>• Comercio turístico No</li> </ul>
Otros:	Otros:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

EXPERIENCIAS QUE OFRECE EL RECURSO AL TURISTA

Patrimonio de la humanidad	Arqueología
Ecoturismo	Aventura <b>Si</b>
Sol y playa <b>Si</b>	Cultura viva
Ciudades coloniales y modernas	Buceo
Deportes náuticos <b>Si</b>	Reuniones e negocios
Mundo maya.	
Otras <u>Práctica del Surf</u>	
_____	
_____	
_____	

PRODUCTOS TURÍSTICOS, SERVICIOS O ACTIVIDADES SEGÚN LAS EXPERIENCIAS QUE OFRECE LE DESTINO AL TURISTA

Agua termales	Escalar volcanes	Buceo
Caminatas	Compras	
Excursiones		
Recorridos en barco	Recorridos en bicicleta	Surf <b>Si</b>
Navegación a vela deportiva	Observación de aves	Pesca
Observaciones de fauna	Observación de la naturaleza <b>Si</b>	
Kayak		
Rafting	Senderismo	Snorkelling
Recorridos a caballo	Paseos en lancha	
Navegación en yate		
Otras _____		
_____		
_____		

PROYECTOS FORMULADOS PARA EL USO TURÍSTICO

Nº	Proyecto	Responsable	Periodo de ejecución	Costo
	No hay			

TARIFAS

Niños \_\_\_\_\_ Adultos \_\_\_\_\_ Adulto mayor \_\_\_\_\_  
 Por día \_\_\_\_\_ Paquetes especiales \_\_\_\_\_  
 Parqueo \_\_\_\_\_  
 Otras tarifas No aplican, sitios públicos.

DEMANDA TURÍSTICA

Local  Nacional  Internacional   
 Especificar mercados nacionales (quienes visitan el lugar) Surfistas nacionales y extranjeros en su mayor proporción de los Estados Unidos sin descartar otros países del mundo  
 Principales segmentos nacionales No aplica  
 Especificar mercados internacionales (quienes visitan el lugar) Surfistas  
 Principales segmentos internacionales Surfistas

INDICAR EL TIPO DEL RECURSO O ATRACTIVO TURÍSTICO

Área protegida	Arrecife <b>Si</b>	Catedral
Centro de interpretación	Centro recreativo	Cueva / Caverna
Edificio singular	Centro cultural	Jardín botánico
Fortaleza	Iglesia	Museo
Lago	Mercado e artesanías	Parque urbano
Playa <b>Si</b>	Río	Teatro
Volcán	Turicentro	Alojamiento
Galería de arte	Zoológico	Restaurante

Otros \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO DEL LUGAR**

**1. Física**

Clima No Agua Si Topografía No Vida silvestre No Paisaje En riesgo

Ampliar El paisaje ecológico será producto de la administración sostenible del lugar.

**2. Ecológicas**

Impacto en el medio natural Si Impacto sociocultural Si

Ampliar Esto se da a medida la influencia de turista aumenta.

**3. Accesibilidad**

Ampliar La carretera está en buen estado hasta la playa el Cuco, el siguiente tramo se encuentra en pésimas condiciones.

**4. Tecnología**

Ampliar No hay.

**5. Equipamiento / Instalaciones / Servicios**

Ampliar No hay.

**6. Otras limitantes**

Ampliar Falta de seguridad.

**NECESIDADES O REQUERIMIENTOS PARA DESARROLLAR EL DESTINO TURÍSTICO**

Acceso, seguridad, higiene e infraestructura.

**INVENTARIO DE DATOS DEL CONTACTO DEL DESTINO Y RECURSO TURÍSTICO**

Nombre de la organización administrativa	Público
Razón social:	Público
Propietario:	Público
Representante legal:	Público
Presidente:	Público
Director ejecutivo / Gerente general:	Público
Contacto:	Público
Dirección:	

Departamento San Miguel Municipio Chirilagua Cantón Conchaguita

Caserío \_\_\_\_\_

Teléfono 1 \_\_\_\_\_ Teléfono 2 \_\_\_\_\_

Fax 1 \_\_\_\_\_ Fax 2 \_\_\_\_\_

Registro de IVA \_\_\_\_\_ NIT (Empresa) \_\_\_\_\_

**COMENTARIO SOBRE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRADORA DEL DESTINO Y RECURSO**

El sector está en manos de la municipalidad y esta no proporciona la debida conservación y administración del recurso.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**ANEXO (DATOS COMPLEMENTARIOS)**

**APLICA PARA ATRACTIVOS O RECURSOS NATURALES, ARTIFICIALES Y CULTURALES**

**1. Dirección y ubicación**

2 km. Al oeste de playa El Cuco.

**2. Propietario:**

Municipal

**3. Teléfono y Fax**

\_\_\_\_\_

**4. Distancia en Kms. Y tiempo desde San Salvador hasta el Municipio:**

181 km.

**5. Distancia en Kms. Y tiempo desde el centro histórico del Municipio hacia el atractivo o recurso:**

47 km. desde San Miguel

**6. Nombre y condición de la carretera principal al atractivo o recurso:**

Carretera El Litoral, excelente estado. Acceso desde la playa El Cuco mal estado.

**7. Nombre y condición de la carretera secundaria al atractivo o recurso:**

No hay

**8. Nombre y condición del camino de acceso directo al lugar o sitio:**

Calle al Carrizal

**9. Nombre de las vías alternas y condición de las mismas:**

No hay

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10. Tipo de vehículo recomendado  
4 x 4
11. Rutas del transporte público que convergen en el lugar ¿Buses y Microbuses  
No hay
12. Porcentaje de ecuación mensual (Alojamiento)  
No disponible
13. Flora observable  
Marítima
14. Fauna existente  
Pelicanos, garzas, albatros, patos, delfines, tiburones, etc.
15. Miradores (naturales o acondicionados y condición)  
No hay
16. Condición de aseo y ornato del recurso  
Malo
17. Señalización turística en el recurso  
No existe.
18. Estado de conservación del sitio: Alterado \_\_\_\_\_ No alterado X  
Deteriorado \_\_\_\_\_ En proceso de deterioro \_\_\_\_\_
19. Estado de conservación del entorno: Alterado \_\_\_\_\_ No alterado X  
Deteriorado \_\_\_\_\_  
En proceso de deterioro \_\_\_\_\_
20. Servicio de vigilancia (pública o privada o ambas): \_\_\_\_\_ No hay
21. Facilidades turísticas: Alojamiento X Alimentación \_\_\_\_\_  
Esparcimiento X
22. Infraestructura básica: Energía eléctrica X Agua \_\_\_\_\_ Alcantarillado \_\_\_\_\_

DESARROLLO O EXPLOTACIÓN TURÍSTICA DEL ATRACTIVO

ACTUALES	POTENCIALES
No existen _____	No existen _____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

TIPO DE USO TURÍSTICO

Permanente X Estacional X Solo algunos días \_\_\_\_\_  
Indicar los días festivos y otros en los que cierra el acceso a los visitantes \_\_\_\_\_ No aplica \_\_\_\_\_

Hincar comunidades cercanas con atractivos turísticos:

COMUNIDAD	DISTANCIA (KMS)
	ATRACTIVO
Cantón Cancaquíta	1 km.
Ecoturismo	
Playa el Cuco	2 km.
Sol y playa	
Punta Mango	15 km.
Sol y playa (surf)	
_____	_____
_____	_____

# g. Ley de preservación de las rompientes apropiadas para la práctica deportiva

## LEY Nº 27280

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República  
ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

### LEY DE PRESERVACIÓN DE LAS ROMPIENTES APROPIADAS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

#### **Artículo 1°.- Objeto de la ley**

La presente Ley tiene por objeto preservar las rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas.

#### **Artículo 2°.- Propiedad y dominio**

Las rompientes de la costa peruana de Tumbes a Tacna son de propiedad del Estado y su dominio es inalienable e imprescriptible.

#### **Artículo 3°.- Protección**

La protección de las rompientes está a cargo de la Marina de Guerra del Perú, a través de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas. Quienes ocasionen deliberadamente actividades que afecten las rompientes o zonas de rompientes serán denunciados penalmente por incurrir en delito contra la ecología, de acuerdo con la legislación vigente.

#### **Artículo 4°.- Evaluación e inscripción**

El Instituto Peruano del Deporte, en coordinación con la Federación Peruana de Tabla, evaluará y elaborará la relación de las rompientes aptas para el deporte de surcar olas, ubicadas de Tumbes a Tacna, incluidos los planos de ubicación correspondientes, y remitirá dicha información a la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú, la que procederá a su inscripción en el Registro Nacional de Rompientes.

#### **Artículo 5°.- Registro**

Créase el Registro Nacional de Rompientes a cargo de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú.

#### **Artículo 6°.- Excepción**

Excepcionalmente, por razones de interés nacional expresamente declaradas mediante resolución ministerial del Ministerio de Defensa, se podrán ejecutar obras que afecten las rompientes.

#### DISPOSICIONES FINALES

**Primera.-** El Poder Ejecutivo dictará las normas reglamentarias que se requieran para el cumplimiento de la presente Ley.

**Segunda.-** El Reglamento precisará la forma y los plazos para la implementación del Registro, así como para la inscripción de las rompientes aptas para la práctica del deporte de tabla.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil.

MARTHA HILDEBRANDT PÉREZ TREVIÑO  
Presidenta del Congreso de la República

RICARDO MARCENARO FRERS  
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los seis días del mes de junio del año dos mil.

ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI  
Presidente Constitucional de la República

FELIPE GARCÍA ESCUDERO  
Ministro de Educación

CARLOS BERGAMINO CRUZ  
Ministro de Defensa

#### ANEXO

#### GLOSARIO DE DEFINICIONES

1. **Ola:** Onda de energía que se desplaza sobre la superficie acuática.
2. **Rompiente o Zona de Rompiente:** Zona donde la ola forma su curvatura y cae.
3. **Surcar olas o "surf":** Cualquier deporte en el que la fuerza principal que mueve al practicante y a su deslizador náutico es una ola. El término anglosajón "surf", de amplia difusión internacional, es conocido en el Perú como "correr olas" (entiéndase en Tabla Hawaiana), mal llamado "correr tabla".
4. **Tabla (hawaiana):** Deslizador náutico con quilla que se requiere para la práctica del deporte de surcar olas.

# PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA LEY N° 27280 - LEY DE PRESERVACIÓN DE LAS ROMPIENTES APROPIADAS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

## TÍTULO I

### DISPOSICIONES GENERALES

#### **Artículo 1°.- Objeto.**

El presente Reglamento tiene por objeto regular los procedimientos, condiciones, requisitos, obligaciones, sanciones y demás requerimientos para la inscripción y protección de las rompientes del litoral peruano que son aptas para la práctica del deporte de surcar olas, de conformidad con la Ley N° 27280 – “Ley de Preservación de las Rompientes Apropriadas para la Práctica Deportiva”, en adelante la Ley.

La relación de rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas a que se refiere el artículo 4° de la Ley es de carácter enunciativo y no limitativo; en ese sentido, podrán incorporarse sucesivamente al Registro Nacional de Rompientes, las comprendidas en el numeral 1 del artículo 20° del presente Reglamento.

#### **Artículo 2° -. Definiciones.**

En el presente reglamento, los términos que a continuación se detallan tendrán el siguiente significado:

**LA LEY:** La Ley 27280– “Ley de Preservación de las Rompientes Apropriadas para la Práctica Deportiva”, en adelante la Ley.

**EI REGLAMENTO:** El presente Reglamento de la Ley 27280

**IPD:** El Instituto Peruano del Deporte

**FDPT:** La Federación Deportiva Peruana de tabla

**RENARO:** El Registro Nacional de Rompientes a que se refiere el artículo 5° de la Ley. Se encuentra a cargo de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú, es de orden público y contiene la información de los rompientes inscritas como aptas para la práctica del deporte de surcar olas, así como los planos de ubicación correspondientes, teniendo como sede la provincia Constitucional del Callao. La información que contiene es de carácter enunciativo y no limitativo.

**DICAPI:** La Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú.

**DHIDRONAV:** La Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

**ZONA ADYACENTE:** Aquella que por sus cercanías a las rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas, de ser afectada podría deformar, disminuir y/o eliminar el recorrido normal u ordinario de la ola, el fondo marino, o alterar el curso natural de las corrientes y los alcances de las mareas.

**INFORME PERICIAL:** Informe emitido por la Comisión Técnica a través de sus peritos, pronunciándose respecto de si el informe técnico elaborado por el recurrente se encuentra o no dentro de los alcances de protección de las Rompientes No Registradas Registrables y/o de la zona adyacente indicada en el artículo 6° del presente Reglamento.

**COSTOS PERICIALES:** los costos de elaboración del Informe Pericial. Serán asumidos íntegramente por el solicitante del derecho de uso.

**AUTORIDAD MARITIMA NACIONAL:** La Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú.

## **TÍTULO II**

### **PROCEDIMIENTO PREVIO A LA INSCRIPCIÓN**

#### **CAPÍTULO I**

##### **RELACIÓN DE ROMPIENTES, COMISIÓN TÉCNICA,**

##### **ASESORÍA ESPECIALIZADA, ZONA DE INFLUENCIA, PLANOS DE UBICACIÓN**

###### **Artículo 3°.- Relación de Rompientes.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley, el Instituto Peruano del Deporte, en adelante IPD, en coordinación con la Federación Peruana de Tabla, evaluará y elaborará periódicamente las relaciones de rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas, en las que incluirá los planos de ubicación correspondientes.

###### **Artículo 4°.- Comisión Técnica.**

La evaluación y elaboración de las relaciones de rompientes, y otras acciones que se indican en el presente Reglamento, estarán a cargo de una Comisión Técnica, la que estará conformada de la siguiente manera:

- Dos (02) representantes del IPD, uno de los cuales la presidirá.
- Tres (03) representantes propuestos por la Federación Peruana de Tabla, quienes deberán gozar de reconocida trayectoria deportiva.
- Un representante del Ministerio de Defensa.
- Un representante de la DICAPI.

Las decisiones de la Comisión Técnica se adoptarán válidamente con el voto favorable de la mitad más uno de sus miembros.

El domicilio de la Comisión Técnica es la ciudad de Lima.

**Artículo 5°.- Asesoría Especializada.**

Para los efectos de la elaboración de los planos de ubicación de las rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas a que se refiere el artículo 4° de la Ley, la Dirección de Hidrografía y Navegación, en adelante DIHIDRONAV; brindará la asesoría especializada que requiera la Comisión Técnica señalada en el artículo anterior. En este último caso, conforme a los requisitos contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú.

**Artículo 6°.- Zona Adyacente.**

Será considerada zona adyacente, aquella que por sus cercanías a las rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas, de ser afectada podría deformar, disminuir y/o eliminar el recorrido normal u ordinario de la ola, el fondo marino, o alterar el curso natural de las corrientes y los alcances de las mareas.

**Artículo 7°.- Planos de Ubicación.**

A los efectos de su inscripción en el Registro Nacional de Rompientes a que se refiere el Artículo 5° de la Ley, los planos de ubicación de las zonas de rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas contendrán la siguiente información:

Las coordenadas geográficas de cada uno de los hitos que demarcan la rompiente a inscribirse.

Ubicación Departamental, Provincial y Distrital incluyendo el nombre de las playas adyacentes.

Posición central de la zona de rompiente en la costa, en un lugar adecuado para la documentación del hito identificador de la Playa.

Escala del plano de ubicación de la zona 1:5000.

Firma y sello del Presidente de la DHIDRONAV.

## **CAPÍTULO II**

### **ENTREGA DE LA RELACIÓN DE ROMPIENTES**

#### **Artículo 8°.- Relación de Rompientes.**

La Comisión Técnica a que se refiere el artículo 4°, conforme evalúe las rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas, y luego de seguir el procedimiento establecido en el Título II precedente, deberá remitir la relación de éstas a la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú, en adelante DICAPI, quien luego de verificar el cumplimiento de los requisitos de información señalados, procederá a la inscripción de las mismas en el Registro Nacional de Rompientes.

## **TÍTULO III**

### REGISTRO NACIONAL DE ROMPIENTES

#### **CAPÍTULO I**

##### DISPOSICIONES GENERALES

#### **Artículo 9°.- Contenido y Efectos.**

El Registro Nacional de Rompientes a que se refiere el artículo 5° de la Ley, cuyas siglas serán RENARO, es de orden público y contiene la información de las rompientes inscritas como aptas para la práctica del deporte de surcar olas, así como los planos de ubicación correspondientes, teniendo como sede la provincia Constitucional del Callao. La información que contiene es de carácter enunciativo y no limitativo.

### **Artículo 10°.- Inscripción de las Rompientes.**

Para la inscripción de las rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas en el Registro Nacional de Rompientes, la Comisión Técnica presentará a la DICAPI la relación de rompientes conforme al procedimiento establecido en el Título II del presente Reglamento.

### **Artículo 11°.- Observación de la Inscripción.**

La DICAPI observará las solicitudes de inscripción de las rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas que no cumplan con el procedimiento establecido en el presente Reglamento, siendo requisito para su inscripción la subsanación de la observación.

### **Artículo 12°.- Funciones del RENARO.**

Son funciones del RENARO:

- a) Inscribir las rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas cuya información sea remitida por la Comisión Técnica.
- b) Observar las solicitudes de inscripción que no cumplan con el procedimiento establecido en el presente Reglamento.
- c) Otorgar las Resoluciones Directorales de inscripción a que se refiere el artículo 15° del presente Reglamento.
- d) Otorgar las certificaciones de las inscripciones emitidas mediante Resolución Directoral de la DICAPI.

### **Artículo 13°.- Certificación de las Inscripciones.**

Cualquier persona natural o jurídica puede solicitar al RENARO certificación de las inscripciones de rompientes, las que serán expedidas conforme a lo previsto en el Capítulo II siguiente y en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú.

## **CAPÍTULO II**

### **INSTRUMENTOS REGISTRALES**

#### **Artículo 14.- Copias Certificadas.**

Corresponde a la DICAPI, emitir copias certificadas de las inscripciones de las rompientes que le sean solicitadas al RENARO, conforme a lo dispuesto en el artículo anterior.

Entiéndase por copia certificada la copia literal de la información consignada en las inscripciones autorizadas mediante Resolución Directoral de la DICAPI.

La copia certificada debe estar debidamente autenticada con la firma y sello de la Autoridad Marítima Nacional. En toda copia certificada se indicará la hora y fecha de la expedición.

#### **Artículo 15°.- Resoluciones Directorales de Inscripción de las Rompientes.**

Las Resoluciones Directorales mediante las cuales la DICAPI otorgue la inscripción de las rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas contendrán la siguiente información:

- a) Los planos de ubicación a que se refiere el artículo 7° del presente Reglamento.
- b) Fecha de la inscripción.

### **Artículo 16°.- Carácter Público de las Copias Certificadas.**

Las copias certificadas emitidas por la DICAPI, son documentos públicos y prueban fehacientemente el contenido de la información a que se refieren. Se presume, sin admitirse prueba en contrario, que toda persona tiene conocimiento del contenido de las inscripciones efectuadas en el Registro Nacional de Rompientes.

### **Artículo 17°.- Derechos Registrales.**

La inscripción de los rompientes aptos para la práctica del deporte de surcar olas a cargo de la Comisión Técnica señalada en el artículo 4 ° del presente Reglamento está exonerada de derechos registrales.

Los derechos registrales por emisión de las copias certificadas serán fijados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú.

## **CAPÍTULO III**

### **CLASIFICACIÓN REGISTRAL DE LAS ROMPIENTES**

#### **Artículo 18°.- Clasificación de las Rompientes.**

Para los efectos de la inscripción en el Registro Nacional de Rompientes, éstas se clasifican en Rompientes Aptas para la práctica del deporte de surcar olas, y Rompientes No aptas para el deporte de surcar olas. A su vez estas categorías se clasifican en Rompientes Registradas y Rompientes No Registradas.

#### **Artículo 19°.- Rompientes Registradas.**

Son Rompientes Registradas aquellas inscritas en el Registro Nacional de Rompientes por ser consideradas aptas para la práctica del deporte de surcar olas.

#### **Artículo 20°.- Rompientes No Registradas.**

Son Rompientes No Registradas aquellas que no están inscritas en el Registro Nacional de Rompientes. Éstas a su vez comprenden:

### **1.- Rompientes No Registradas Registrables**

Son Rompientes las susceptibles de inscripción en el Registro Nacional de Rompientes por ser consideradas aptas para la práctica del deporte de surcar olas, pero que no han sido inscritas porque:

- a) **Aún no han sido descubiertas** debido a las características de su ubicación geográfica que hacen difícil y/o imposible el acceso por vía terrestre; o porque siendo posible su acceso por dicho medio, se desconoce su condición de rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas dado el carácter estacional de las mismas, originado por los movimientos de mareas, corrientes, oleajes, fondos y demás fenómenos propios de las dinámicas marinas.
  
- b) **Habiendo sido descubiertas**, el acceso a dichas rompientes por vía terrestre resulta difícil y/o imposible, debido a las características de su ubicación geográfica.

### **2. Rompientes No Registradas No Registrables o No Aptas Para el Deporte de Surcar Olas.**

Son Rompientes No Registradas No Registrables aquellas no susceptibles de inscripción en el Registro Nacional de Rompientes, por no ser consideradas aptas para la práctica del deporte de surcar olas, o por encontrarse dentro de las bases navales, militares y zonas reservadas, conforme a la legislación vigente.

## TÍTULO IV

### PROTECCIÓN DE LAS ROMPIENTES

#### CAPÍTULO I

##### AFECTACIÓN E INTANGIBILIDAD DE LAS ROMPIENTES

#### **Artículo 21°.- Afectación.**

La afectación de rompientes o zonas de rompientes a que se refiere el artículo 3° de la Ley, se produce mediante cualquier tipo de acción o actividad ajeno a los actos de la naturaleza, que deforme, disminuya y/o elimine el recorrido normal u ordinario de la ola, el fondo marino, o altere el curso natural de las corrientes y los alcances de las mareas.

La Comisión Técnica a que se refiere el artículo 4° del presente Reglamento, al tomar emitirá opinión fundamentada por escrito a la DICAPI, así como a las entidades públicas competentes que lo requieran, sobre los casos en que se vulnere o amenace las rompientes atas para el deporte de surcar olas.

#### **Artículo 22°.- Intangibilidad.**

En las zonas de Rompientes Registradas a que se refiere el artículo 19° del presente Reglamento, no podrá otorgarse bajo ningún título derechos de uso de área acuática u otros, ni afectárseles bajo circunstancia alguna, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6° de la Ley.

#### CAPÍTULO II

### **Artículo 23°.- Comunicación a la Comisión Técnica.**

DICAPI y/o las demás entidades públicas competentes comunicarán a la Comisión Técnica señalada en el artículo 4° del presente Reglamento, dentro de los cinco (05) días de recibida, toda solicitud de autorización de proyectos o afectación en uso de área acuática marina; dicha comunicación incluirá la ubicación política y geográfica de la solicitud materia de aprobación.

### **Artículo 24°.- Opinión de la Comisión Técnica.**

La Comisión Técnica, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la comunicación a que se refiere el artículo anterior, emitirá opinión fundamentada por escrito a DICAPI y/o a las demás entidades públicas competentes, según corresponda, si es que la solicitud de autorización de proyecto o afectación en uso de área acuática marina presentada se encuentra dentro de los alcances de la definición de Rompientes No Registradas Registrables y/o zona adyacente establecida en el artículo 6° del presente Reglamento; o en su defecto, si se encuentra comprendida en una zona de Rompientes No Registradas No Registrables.

Transcurrido el plazo de treinta (30) días señalado en el párrafo anterior, o cualquier extensión del mismo solicitado por la Comisión Técnica sin que ésta haya emitido opinión, la DICAPI y/o a las demás entidades públicas competentes, según corresponda, podrán aprobar la solicitud de autorización de proyecto o afectación en uso de área acuática marina presentada, sin perjuicio de verificar el cumplimiento de las demás disposiciones legales vigentes.

### **Artículo 25°.- Consecuencias de la Opinión de la Comisión Técnica.**

Si la solicitud de autorización de proyecto o afectación en uso de área acuática marina a consideración de la Comisión Técnica, se encuentra dentro de los alcances de la definición de Rompientes No Registradas Registrables, ésta dará inicio al procedimiento previo a la inscripción establecido en el Título II del presente Reglamento, quedando sin efecto, de ser el caso, la autorización de proyecto o afectación en uso de área acuática marina solicitada.

Si la solicitud de autorización de proyecto o afectación en uso de área acuática marina a consideración de la Comisión Técnica, se encuentra dentro de los alcances de la definición de zona adyacente establecida en el artículo 6° del presente Reglamento, DICAPI y/o las demás entidades públicas competentes, según corresponda, comunicarán al recurrente tal situación, así como la obligatoriedad de presentar un informe técnico previo en el que se sustente la no afectación de las rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas. Dicho informe técnico formará parte integrante e inseparable del Estudio de Impacto Ambiental que éste deberá remitir a DICAPI y/o a las demás entidades públicas competentes, de ser el caso, para la aprobación final del proyecto.

### **Artículo 26°.- Informe Pericial.**

DICAPI y/o las demás entidades públicas competentes, según corresponda, remitirán a la Comisión Técnica el informe técnico previo a cargo del recurrente a que se refiere el artículo anterior, para que ésta, a través de sus peritos, emita opinión fundamentada por escrito respecto si el informe técnico elaborado por el recurrente se encuentra o no dentro de los alcances de protección de las Rompientes No Registradas Registrables y/o de la zona adyacente indicada en el artículo 6° del presente Reglamento.

La Comisión Técnica remitirá la opinión fundamentada de sus peritos a DICAPI y/o a las demás entidades públicas competentes, según corresponda dentro de los treinta (30) días de recibida la comunicación.

**Artículo 27°.- Costos Periciales.**

Los costos por elaboración del informe indicado en el artículo 26° del presente Reglamento, conteniendo la opinión fundamentada de los peritos elegidos por la Comisión Técnica y otros que pudieran generarse, serán asumidos por el solicitante del derecho de uso u otros análogos en dicha área acuática.

**Artículo 28°.- Resumen Ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental.**

DICAPI y/o las demás entidades públicas competentes, según corresponda remitirán a la Comisión Técnica el Resumen Ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, incluyendo el informe técnico pericial fundamentado a que se refiere el artículo 26° del presente Reglamento.

**Artículo 29°.- Audiencia Pública.**

DICAPI y/o las demás entidades públicas competentes, según corresponda, cursarán invitación a la Comisión Técnica para su participación en la Audiencia Pública donde se sustentará el Estudio de Impacto Ambiental de acuerdo a la legislación vigente.

**Artículo 30°.-Solicitudes de Inscripción Pendientes de Subsanción.**

Tratándose de zonas rompientes no registradas cuyas solicitudes de inscripción en el registro nacional de Rompientes hubiesen sido observadas, éstas podrán mantenerse en tal condición salvo que fuera presentada una solicitud de autorización de proyecto o afectación en uso de área acuática marina en dichas rompientes, en cuyo caso DICAPI y/o las demás entidades públicas competentes, según corresponda notificarán a la Comisión Técnica dentro de los cinco días de recibida la solicitud para que la referida Comisión cumpla con subsanar la observación formulada, dentro de los 30 días de recibida la notificación.

Si la observación fuera subsanada dentro del plazo indicado la DICAPI procederá a inscribir la rompiente adquiriendo la condición de Rompiente Registrada quedando sin efecto la solicitud de autorización de proyecto o afectación en uso de área acuática marina en proceso.

Si la observación no fuera subsanada en dicho plazo, la DICAPI y/o las demás entidades públicas competentes, según corresponda, podrán aprobar la solicitud de autorización de proyecto o afectación en uso de área acuática marina correspondiente, sin perjuicio de verificar el cumplimiento de las demás disposiciones legales vigentes.

## TÍTULO V

### SANCIONES

#### CAPÍTULO I

#### **DENUNCIA, CESE DE ACTIVIDAD, RETIRO O DEMOLICIÓN DE LA OBRA, RESTITUCIÓN A SU ESTADO ANTERIOR**

### **Artículo 31°.- Denuncia Penal.**

De conformidad con el artículo 3° de la Ley, quienes ocasionen deliberadamente actividades que afecten las rompientes o zonas de rompientes serán denunciados penalmente por delito de alteración del ambiente natural, tipificado en el artículo 313° del Código Penal Peruano.

Cualquier persona que tome conocimiento de la afectación de una rompiente o zona de rompiente podrá interponer la denuncia penal a que se refiere el párrafo anterior ante el Ministerio Público, sin perjuicio de la acción penal de oficio que pudiera iniciarse.

### **Artículo 32°.- Informe Técnico para iniciar Acción Penal.**

Antes de formular la denuncia penal correspondiente, el Fiscal solicitará opinión fundamentada por escrito al IPD, en el que se precisará si se produjo o no la afectación de la rompiente o de una zona adyacente a ésta, debiendo ser emitido en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario. Dicho informe, elaborado por la Comisión Técnica a que se refiere el artículo 4° del presente Reglamento, deberá ser meritudo por el Juez o Tribunal competente al momento de expedir resolución. I

### **Artículo 33°.- Cese de Actividad, Retiro o Demolición de la Obra.**

La DICAPI exigirá, según corresponda, el cese de actividad, retiro y/o demolición inmediata de la obra construida o en vías de construcción, a quienes infrinjan las disposiciones contenidas en el artículo 3° de la Ley, lo que deberá realizarse bajo cargo y costo del infractor en el plazo que ésta determine, el mismo que en ningún caso podrá exceder los seis (06) meses contados a partir del día siguiente de la notificación de DICAPI.

La Comisión Técnica emitirá opinión fundamentada previa por escrito a la DICAPI, respecto a si las medidas dispuestas en el párrafo anterior podrían generar un riesgo

significativo de empeoramiento en las condiciones de las rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas, en cuyo caso dichas medidas quedarán sin efecto.

#### **Artículo 34°.- Restitución a su Estado Anterior.**

Adicionalmente a lo establecido en el artículo precedente, la DICAPI exigirá la restitución de las rompientes a su estado anterior a quienes infrinjan las disposiciones contenidas en el artículo 3° de la Ley, previa opinión favorable fundamentada por escrito de la Comisión Técnica, en cuanto ello no implique un riesgo significativo de empeoramiento de las rompientes en sus condiciones como aptas para la práctica del deporte de surcar olas. Dicha restitución deberá realizarse bajo cargo y costo del infractor, contando para tal fin con la intervención de empresas especializadas en construcciones marinas y debidamente supervisadas por la empresa designada por DICAPI, todo a costo del infractor, en el plazo que la DICAPI determine, el mismo que en ningún caso podrá exceder los seis (06) meses contados a partir del día siguiente de la notificación de DICAPI.

## CAPÍTULO II

### MULTAS Y REPARACIÓN CIVIL

#### **Artículo 35°.- Multa por Ejecución de Obras u otras Actividades sin Autorización.**

Quienes edifiquen obras o realicen actividades en las que se afecten las rompientes sin contar con la autorización correspondiente, serán sancionados con una multa no menor al 0.4 de la Unidad Impositiva Tributaria ni mayor de mil (1000) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha en que se realice el pago.

#### **Artículo 36°.- Sanciones por Arrojo de Residuos o Desechos Sólidos.**

Si la actividad causante de la afectación de las rompientes tuviera su origen en el arrojo de residuos o desechos sólidos, serán aplicables las sanciones previstas en el

Capítulo XX del Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, sin perjuicio de las demás sanciones que la DICAPI, en su condición de Autoridad Marítima Nacional, pudiera imponer, conforme al artículo 48° y en el inc. 5 del artículo 49° de la Ley N° 27314 – “Ley General de Residuos Sólidos”.

**Artículo 37°.- Reincidencia.**

La reincidencia se considerará circunstancia agravante, por lo que la multa a imponerse en la infracción deberá ser mayor a la sanción anterior.

**Artículo 38°.- Gradación de las Multas.**

Para la gradación de las multas a imponerse, la Autoridad competente tomará en cuenta los siguientes criterios:

Naturaleza y gravedad de la infracción.

Daño causado.

Comportamiento posterior del infractor, especialmente su disposición de reparar el daño causado o mitigar sus efectos.

**Artículo 39°.- Autoridad Competente.**

La DICAPI, a través de las Capitanías de Puerto, es la Autoridad competente para imponer las multas indicadas en el presente Reglamento.

**Artículo 40°.- Destino de las Multas.**

El importe proveniente de las multas referidas en el artículo anterior constituye ingresos propios de la DICAPI.

#### **Artículo 41°.- Reparación Civil.**

Sin perjuicio de las multas establecidas en el presente Capítulo, quienes infrinjan las disposiciones contenidas en el artículo 3° de la Ley serán responsables frente al IPD, en representación del Estado para tal efecto, por los daños y perjuicios que ocasionen a la rompiente.

El monto proveniente de la reparación civil a que se refiere el artículo anterior será destinado para el cumplimiento de las funciones a cargo de la Comisión Técnica señalada en el Artículo 4º del presente Reglamento.

#### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

#### DISPOSICIONES FINALES

**PRIMERA.-** La evaluación y elaboración de la relación de rompientes aptas para la práctica del deporte de surcar olas a que se refiere el artículo 4° de la Ley, será financiada por el IPD a través de:

Los Recursos Ordinarios que le sean transferidos por el Tesoro Público.

Los Recursos Directamente recaudados.

Las donaciones y legados recibidos para el cumplimiento de los fines mencionados.

Los demás recursos que se obtengan por cualquier título para el cumplimiento de los fines señalados.

**SEGUNDA.-** Los miembros de la Comisión Técnica a que se refiere el artículo 4° del presente Reglamento, serán designados por Resolución del Consejo Directivo del IPD dentro de los treinta (30) días calendario de publicado el presente Reglamento.

El Consejo Directivo del IPD aprobará el reglamento interno propuesto por la referida Comisión Técnica dentro de los treinta (30) días posteriores a su designación.

**TERCERA.-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley, las razones de interés nacional expresamente declaradas mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Defensa, en virtud de las cuales se podrá autorizar la ejecución de obras que afecten las rompientes, se refieren al ámbito exclusivo de la Seguridad y Defensa Nacional.

**CUARTA.-** Incorpórese a la Tabla de Multas de la DICAPI las sanciones previstas en el presente Reglamento.

**QUINTA.-** Precítese, para los efectos de la aplicación del artículo 4° de la Ley, que se entiende como Federación Peruana de Tabla a aquella entidad reconocida oficialmente por el IPD encargada de desarrollar la disciplina deportiva de surcar olas a nivel nacional, así como de ejercer la representación nacional en las competencias internacionales, independientemente de la denominación que pudiera adoptar.

**SEXTA.-** El organismo público que se constituya como el ente rector del sistema deportivo nacional, será el que cumpla las funciones a cargo del IPD indicadas en el presente Reglamento.

El organismo público señalado en el párrafo anterior designará a los miembros de la Comisión Técnica a que se refiere el Artículo 4º del presente reglamento dentro de los 30 días posteriores a su creación.

## **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

**PRIMERA.-** Los derechos que se hubiesen concedido en las rompientes o zonas de rompientes de conformidad con la normatividad existente con anterioridad a la vigencia de la Ley, subsistirán por el tiempo en que fueron concedidos, salvo que fueran prorrogadas por la Autoridad competente.

**SEGUNDA.-** Las solicitudes de autorización de proyectos o afectación en uso que se hubiesen presentado con anterioridad a la entrada en vigencia del presente Reglamento serán tramitadas conforme a las normas de éste en el estado en que se encuentren.

La DICAPI, así como las demás entidades públicas competentes, pondrán en conocimiento de la Comisión Técnica a que se refiere el artículo 4° del presente Reglamento, todas las solicitudes indicadas en el párrafo anterior que se encuentren en trámite a la entrada en vigencia del presente Reglamento, transcurridos los treinta (30) días de su publicación.

**TERCERA.-** La DICAPI implementará el Registro Nacional de Rompientes dentro de los treinta (30) días de publicado el presente Reglamento.

**CUARTA.-** Excepcionalmente, y ante la imposibilidad de la Federación Peruana de Tabla de proponer a los tres (03) miembros a que se refiere el artículo 4° del presente Reglamento, será el Consejo Directivo del IPD quien efectuará la correspondiente designación.

## **h. Dato curioso**

Lobitos podría ser la primera Reserva Paisajística marina del Perú

Una mañana azul y de brisa ligera a inicios del 2009, repentinamente se tornó gris por el velo oscuro de humo y fuego que se elevaba hacia el horizonte y que provenía de Punta Lobitos, una de las 10 puntas de peña que posee el Distrito de Lobitos en Talara, Piura. Los pobladores –indignados por la frescura de traficantes de tierras que planeaban apoderarse de zonas tan frágiles para el ecosistema de Lobitos– usaron lo que tenían a la mano para proteger el área y tostaron los palos de carrizo que se habían colocado para delimitar un terreno y tumbaron los alambres de púas que lo protegían. Con frustración y determinación, la comunidad de Lobitos dio el primer paso para proteger lo más valioso de su distrito: el mar, las olas y todo un sistema de arena y rocas que dan vida a uno de los lugares más fantásticos a nivel mundial para practicar el deporte del surf, la pesca y disfrutar de la naturaleza.

Luego del incidente, los pescadores y organizaciones de la sociedad civil se reunieron intensivamente en decenas de talleres y conversatorios para presionar a la municipalidad y dar vida a una Ordenanza Municipal para proteger de una vez por todas la línea costera del Distrito de Lobitos. El Consejo Municipal aprobó el 21 de julio del 2009 la ordenanza N°002-072009-GL/MDL que declara intangibles las puntas, playas y dunas del distrito de Lobitos. La primera piedra estaba colocada.

### **SURF TOWN**

Todos los días del año, desde las 6:30 de la madrugada, decenas de siluetas descienden desde la parte alta de Nuevo Lobitos o aparecen cautelosas tras los algarrobos del Barrio Centro o Antiguo Lobitos para reunirse en la playa. La arena de Lobitos se camufla de un color brillante y dorado para dar los buenos días a los visitantes. Los surfers se cuadran frente a Punta Lobitos, donde cada 10 segundos se alza una pared de agua de más de dos metros de altura y cae como una cortina, avanzando rápidamente, formando una tubería enorme y larga. Todos reman para subirse a una ola y deslizarse por sus fauces. El sol empieza a subir lentamente detrás de Punta Panamá, al extremo norte de Lobitos, y a calentar las líneas de olas que aparecen en el horizonte, una tras otra, una tras otra. El día recién comienza en Lobitos.

Renán Castro tiene 11 años y ya lleva dos semanas en Lobitos. Voló desde Florianópolis, Brasil, para entrenarse en olas fuertes y tubos con fondo de arena, y “nada mejor que Lobitos”, comenta Flavio, su padre. “Ya es la segunda vez que venimos y lo mejor es que hay olas todo el

tiempo”, explica. Flavio es enérgico al momento de los entrenamientos pero se divierte mucho corriendo estas olas al lado de su hijo. “El sol todo el año y la luz son excelentes para sacar material para los auspiciadores”, dice mientras troza un filete de pescado fresco en el restaurante de Tranquilino, un personaje clásico de Lobitos y punto de encuentro para contar los tubos que se han corrido durante el día.

Mariana Rodríguez vive en el Barrio Centro de Lobitos desde hace más de 5 años y es una de las líderes para continuar con la protección de Lobitos. “Lograr la publicación de la Ordenanza Municipal fue un gran reto. Sin embargo, Lobitos necesita una resolución con más peso legal que venga desde el Congreso o algún ministerio. Por eso empezamos con el proyecto de convertir al litoral del Distrito de Lobitos en un Área Natural Protegida en la categoría de Reserva Paisajística, que es la que más se adecúa según los lineamientos del Sernanp (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado)”, explica mientras su pequeño hijo Caleb juega con sus carritos y pinta sobre una cartulina blanca. “El expediente técnico ya está en el Sernanp desde febrero de este año y estamos en el proceso de corrección y actualización de datos”, termina.

Lobitos nació hace más de 100 años como consecuencia del desarrollo de la industria petrolera inglesa en las haciendas de La Brea (hoy Negritos) y Pariñas (donde se encuentra Lobitos). Años más tarde, pescadores del bajo Piura llegaron a estas tierras interesados en las bondades de su rico mar. Fue en 1998, cuando un brutal Fenómeno de El Niño cambió el aspecto de la bahía de Lobitos: una espesa capa de arena cubrió el fondo rocoso de muchas de las puntas de Lobitos, dando vida a las mejores olas del país. Actualmente, el combustible que mueve el motor del Distrito de Lobitos son la pesca artesanal y el turismo de las olas.

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), el Perú recibe al año alrededor de 20 mil turistas que llegan al país exclusivamente a practicar el surf. Y la mayoría de estos turistas provienen de Australia, Estados Unidos y Brasil, entre otros países. Además, PromPerú indica que el 2% de los turistas extranjeros que visita el Perú lo hace para realizar actividades relacionadas a las olas, y el 90% de los tablistas que llegan al Perú, visitan Lobitos.

Es cierto que los porcentajes y datos son aburridos. Sobre todo cuando hablamos de olas, mar y pesca. Sin embargo, lo que está pasando en Lobitos es una clara realidad. El turismo gracias a las olas está creciendo de manera exponencial. “El mayor objetivo del proyecto de nombrar a Lobitos como un Área Natural Protegida, es el cuidado del medio ambiente por sobre todas las cosas y asegurar la sostenibilidad del turismo y la pesca. Los turistas que están llegando vienen

a encontrarse con la playa y las olas perfectas de Lobitos, y el día que se destruyan no tendrán razón para regresar. El distrito está en el centro de un sistema geomorfológico que se debe proteger, y su conservación dará sostenibilidad a la comunidad en sus actividades de pesca y turismo”, explica Mariana.

### **ÁREA NATURAL LOBITOS**

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Lobitos, la ONG Waves for Development, la escuela de tabla Olas Perú, la ONG Tablistas para Cristo, el Departamento de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Perú, La Asociación Villa Militar de Lobitos, la población de Lobitos, entre otras instituciones, cuyo objeto de conservación es el “Recurso Natural Renovable Olas y su sistema geomorfológico que, gracias a las características oceanográficas y meteorológicos de la zona, las producen”, explica el expediente técnico.

Lobitos presenta a lo largo de su línea costera de aproximadamente 25 kilómetros, alrededor de 10 rompientes que producen varias olas de calidad mundial, las que lo convierten en un lugar con mucho potencial, pues dicho fenómeno natural se da en muy pocos lugares del mundo. Las olas que se forman en Lobitos son el producto de un delicado y vulnerable sistema que involucra las puntas geográficas, los fondos marinos (que se arenan y desarenan cada año), vientos (con una velocidad promedio de 30km/h), oleajes (en dirección norte o sur) y cordones de dunas. Estos últimos son de gran importancia pues son el lugar físico por donde el sedimento de arena se desplaza kilómetros para poder llegar a los fondos marinos próximos a las puntas geográficas, se empaquen como alfombras de arena y determinen la forma perfecta de las olas.

Cualquier daño o alteración en el sistema tendría consecuencias casi irreversibles en las olas del distrito, como está ocurriendo en Huanchaco, donde el molón de Salaverry construido en 1982 ha impedido el paso de la arena, y actualmente la erosión ha barrido con más de 100 metros de playa en casi 22 kilómetros.

Si bien el proyecto contempla solo la franja costera de Lobitos (por el sur desde Punta Capullanas y por el norte hasta Punta Restín), elevar esta zona a una Área Natural Protegida (ANP) permitirá cuidar más allá de los hitos municipales, evitar construcciones o perforaciones petroleras en las dunas, o prohibir fábricas de recursos hidrobiológico frente al mar que contaminen sus aguas. En realidad, este será un gran avance para que las actividades de Lobitos se orienten hacia el desarrollo del ecoturismo, una opción bastante viable y saludable

con el medio ambiente. Además, como ANP, se crearán zonas de amortiguamiento y el desarrollo del distrito se regirá de manera ordenada para evitar el fenómeno “Máncora”; es decir, el crecimiento desordenado que la comunidad lobiteña teme.

## **PESCANDO OLAS**

Tulio Chapilliquén, ex presidente de la Asociación Gremio de Pescadores Artesanales de Lobitos, acaba de llegar de altamar y ya despachó su pescado hacia Talara. Amablemente me hace pasar a su casa, se arregla su gorra y toma asiento en una de las bancas de la sala. “Parte de la intangibilidad que propone el proyecto es proteger las puntas o peñas. Esto, definitivamente, será positivo para los pescadores porque en temporadas de verano sacamos algunos mariscos como pulpos y percebes, y a veces aparecen algunas langostas. Además, durante el invierno recolectamos lombrices que usamos como carnada para sacar cachemas”, explica.

Lobitos tiene un poco más de mil pobladores, y se podría decir que el 99% de las familias vive de la pesca. Si bien existe extracción de hidrocarburos, el dinero que ingresa por Canon Minero los beneficia de manera indirecta por la construcción de infraestructura. Por ello ven con buenos ojos la protección de Lobitos. “Una vez salí a pescar con una argentina y dos muchachos de Australia. Ella sacó una cabrilla de un par de kilos, grande, a puro pulso. Otro día llevé a un australiano y a un inglés. Nos fuimos de pesca de altura a buscar atún y ambos pescaron 3 atunes pequeños. Filmaron todo, hicieron fotos y se fueron bien contentos. Y el mes pasado cuatro embarcaciones salieron con turistas para hacer pesca deportiva”, recuerda Tulio. Él, como los demás pescadores, están seguros que el turismo podría generar más recursos al pueblo.

Esa tarde me topé con Renán, Ernesto Nunes un brasilero que vive en el Perú la mayor parte del año, Tamil Martino campeón nacional de Longboard 2009, Magoo de la Rosa 7 veces campeón nacional, y Leandro Usuna campeón nacional 2010 de Argentina, en Piscinas, una ola que se forma al norte de Punta Lobitos. El sol estaba inmenso y rojo. Las embarcaciones y los zancudos petroleros le daban un fondo mágico a los tubos y las olas. Antes de que el sol se sumerja, Renán entró a un pequeño tubo y terminó el recorrido de la ola con un aéreo. Mientras salía del mar me alzó la mano con una enorme sonrisa y empezó a correr para ingresar nuevamente. No hay duda que actualmente las olas son el valor de Lobitos. Si bien este distrito nació y creció como un campamento petrolero, ahora lo está haciendo como un campamento de surf que debemos proteger. Como dicen los lobiteños: ¡Salvemos Lobitos!, salvemos al mejor estadio natural de olas que tiene el Perú.

## RESERVAS MUNDIALES DE SURF

El gran valor de las olas ha estado siempre presente a nivel mundial. Australia, por ejemplo, declaró en 1973 a la playa Bells Beach como la primera reserva nacional de surf. Actualmente este país ya tiene 10 reservas establecidas de surf y extensos kilómetros de línea costera protegidos por el Estado.

Este año, la asociación World Surfing Reserves (WSR), coalición entre la asociación americana Save The Waves y la australiana National Surfing Reserves, anunció la creación de dos nuevas zonas como Reservas Mundiales del Surf: la playa Santa Cruz, en California, otro lugar emblemático por sus olas, cuenta ahora con su segunda zona declarada como patrimonio mundial y se une a Malibú. Y la otra nueva Reserva Mundial es la zona portuguesa de Ericeira, considerada una meca del surf mundial con una franja costera de 4 km.

Sin embargo, a pesar de la importancia del surf a nivel mundial, son pocos los países que han optado por establecer nuevas reservas de surf en sus costas. Pero el Perú está en camino. El proyecto que nombraría a la zona costera de Lobitos como Área Natural Protegida puede desarenar el camino para que Lobitos sea declarada la primera reserva de surf en Sudamérica orientada a proteger sus olas. Esto, definitivamente, sería un logro más para el Perú en relación a este deporte. Ya somos campeones mundiales de surf, Sofía Mulánovich ya lo fue en el 2004 y ganó una fecha del circuito mundial de mujeres en el 2009 justamente en Lobitos, tenemos campeones Latinoamericanos, Panamericanos y en la categoría Masters, y en mayo podríamos ser campeones mundiales en Juniors.

Lobitos cuenta con numerosas olas consideradas de calidad mundial según los estándares internacionales: un ángulo de rompiente mayor a 30° y menor de 90°, una intensidad de rompiente considerablemente fuerte, una altura de ola que la hace útil, tanto para principiantes como para deportistas avanzados a lo largo de sus diferentes locaciones o “points”, y finalmente un conjunto de rompientes en las cuales las olas que se forman constan de numerosas y largas secciones o recorridos, donde todas presentan alguna sección con tubo, imprescindible para ser catalogadas como olas de calidad mundial. Además, una característica importante es que la orientación geográfica del Distrito de Lobitos permite que todos los tipos de oleaje que ingresan al litoral peruano, ya sean del norte, sur o suroeste, generen en alguna de sus rompientes olas de calidad superior.

Actualmente el proyecto viene recolectando firmas que se presentarán al Sernanp para demostrar el apoyo de la comunidad sobre su designación como Área Natural Protegida. Los

padrones de firmas se encuentran en las tiendas Billabong, O'Neill y Boz de Lima, en la playa La Herradura y tiendas Bohemia de Chiclayo. "Lo más complicado del proyecto es conseguir firmas desde el norte. Pero estamos seguros que el Sernanp y el Ministerio de Ambiente apoyarán esta iniciativa".

Por Mariana Rodríguez.